



ACU51/4: Informe anual de Gestión 2011.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Claustro de la Universidad de Granada celebrado el 19 de diciembre de 2011.



Universidad de Granada

Memoria de Gestión 2011

Universidad de Granada
Memoria de Gestión 2011

Coordinación: Secretaría General de la Universidad de Granada
Edición: Secretaría General. Secretariado de Documentación, Edición e Información.

Imprime: Gráficas La Madraza

Impreso en España

Printed in Spain

Presentación

Los Estatutos de nuestra Universidad establecen la obligación de dar a conocer y debatir las líneas generales de la política de la Universidad a través de la memoria de gestión presentada ante el Claustro. Para el cumplimiento de estos objetivos, se presenta esta memoria resumida en papel junto con los anexos incorporados al CD.

La gestión realizada en el año 2011 ha estado orientada a cumplir con los compromisos asumidos en un programa electoral que recibió el amplio respaldo de la comunidad universitaria, tras el proceso de reelección de Rector en mayo de este año. Sobre la sólida base de una actuación anterior, el impulso de nuestra acción de gobierno ha estado marcado por la necesaria renovación del modelo, con el objetivo de consolidar nuestros retos y redimensionar un proyecto abierto y participativo de Universidad pública.

En este sentido, en el primer año de gestión de este segundo mandato, se ha avanzado en la dirección propuesta en la primera etapa de nuestro gobierno, razón por la cual la gestión contenida en la presente Memoria es deudora del esfuerzo continuo de dos equipos de gobierno, caracterizados por el compromiso universitario y el trabajo colectivo. Por tanto, quiero expresar mi agradecimiento, por su contribución a nuestra Universidad, a quienes realizaron una labor también presente en las siguientes páginas.

Las políticas y actuaciones del equipo de gobierno estaban reflejadas en los presupuestos del ejercicio 2011 y orientadas a cumplir los objetivos de la Universidad de Granada definidos en el marco del Campus de Excelencia Internacional. Por ello, este modelo del proyecto CEI, con sus objetivos generales, se ha incorporado como un apartado específico de esta memoria, sin perjuicio de que, dada la transversalidad de todas sus acciones, se expliciten también en los respectivos ámbitos de gestión del equipo de gobierno.

Hemos pretendido que nuestro modelo universitario se caracterice por una gestión eficiente, donde el ahorro, la fiscalización, el control y la mejora de todos los servicios definan a la Universidad de Granada. La coyuntura económica no ha impedido seguir haciendo más y mejor Universidad, reforzando nuestro prestigio internacional, intensificando la implicación con el entorno, alcanzando un mayor grado de excelencia académica e investigadora y reforzando la cooperación responsable.

Los fondos recibidos del Campus, través del programa CEI y de los programas INNOCAMPUS e INNPLANTA, junto con el subprograma de fortalecimiento, nos ha permitido desarrollar las acciones contempladas en los proyectos seleccionados. En este sentido, y con la indicada financiación, se han llevado a cabo acciones, como la rehabilitación de la Hoya de la Mora y la adaptación de espacios al Espacio Europeo de Educación Superior y relaciones transfronterizas. Los recursos de 2011 se destinarán a darle continuidad a la internacionalización, a la excelencia académica, a la gobernanza y gestión de los CEI, a la excelencia dirigida al entorno, y al emprendimiento y desarrollo tecnológico.

Junto al **Campus de Excelencia Internacional CEI BIOTIC Granada**, nuestra Universidad participa como agregada en otros dos proyectos CEI: el CEIMAR, liderado por la Universidad de Cádiz, y el PATRIMONIUM10, que coordina la Universidad de Jaén.

Entre las acciones del equipo de gobierno, que encontrarán detalladas en esta memoria, quiero destacar las siguientes:

La **calidad de la docencia** se configura como un objetivo prioritario, que, canalizado a través del Plan Propio de Docencia, quiere contribuir al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios. Este objetivo se articula a través de cinco programas destinados a alcanzar los siguientes fines: el apoyo a la docencia práctica, la innovación y buenas prácticas docentes, la adaptación de las enseñanzas al EEES, la formación adecuada del profesorado, y el apoyo y promoción de las enseñanzas de posgrado oficiales. En este ámbito, se continúa avanzando en el proceso de implantación de las nuevas titulaciones de grado y su armonización con el proceso de extinción de las titulaciones vigentes. El compromiso por una docencia de calidad se plasma en el diseño, desarrollo y seguimiento de los planes de mejora de las titulaciones de grado y posgrado.

La **excelencia en la investigación** es otro de los objetivos esenciales en nuestras acciones de gobierno. Para avanzar en esta línea de trabajo, se ha favorecido e incentivado la participación del personal de administración y servicios en grupos, proyectos y contratos de investigación, estimulando también la captación de recursos externos. De igual forma, para incrementar la visibilidad científica que se realiza en nuestra Universidad, intentando potenciar su transferencia, se ha establecido un pionero sistema de difusión, que pone en valor todos los recursos disponibles. Los oportunos informes bibliométricos y de estadísticas de I+D nos permiten tanto conocer la realidad presente como proyectar el intenso rendimiento científico existente.

En esta línea de actuación y desde nuestro **Plan Propio de Investigación**, se ha intentado consolidar la política de apoyo a la actividad investigadora, complementando la financiación externa con los recursos propios de la Universidad e insertando un nuevo Programa de Fomento de la Productividad Científica, que posibilita, por primera vez, asignar recursos a la investigación en función de resultados.

La puesta en valor del conocimiento generado es una de las líneas prioritarias de actuación. Se ha redimensionado nuestro modelo de **gestión de transferencia**, coordinando bajo una misma dirección las anteriores áreas de Transferencia de Resultados de Investigación y la Fundación General UGR-Empresa.

La **extensión universitaria** es otro signo de identidad de la Universidad de Granada, y en el período al que abarca esta memoria de gestión, se ha continuado con su intensa actividad, apoyando la creación, desarrollo, transmisión, difusión y crítica de la ciencia, la técnica y el arte, promoviendo una visión

integral del conocimiento desde la cultura. Hemos de destacar la recuperación del Palacio de la Madraza para la gestión y celebración de actividades de extensión universitaria.

El **Plan Propio de Internacionalización** continúa siendo el más eficaz instrumento de avance en la línea de una Universidad con decidida proyección exterior. La movilidad de docentes, discentes y personal de administración y servicios sigue constituyendo una de nuestras apuestas decididas.

La Universidad de Granada mantiene su posición de liderazgo europeo en **movilidad de estudiantes**, refrendando, año tras año, el éxito alcanzado por nuestra Universidad a través del programa ERASMUS, movilidad que no solo pretende abarcar a los estudiantes de licenciaturas y grados, sino que ha de desplegar un especial esfuerzo para nuestros estudiantes de posgrado, lo que hemos implementado con la primera convocatoria específica para Máster y Doctorado.

A pesar de la coyuntura económica, se ha continuado con la política de **promoción del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios**. Se ha consolidado nuestra clara apuesta por la dotación de plazas de acceso a la función pública conforme el personal iba obteniendo su correspondiente acreditación a profesor titular y catedrático de Universidad. De igual forma, se ha apostado por la política de promoción del personal de administración y servicios, manteniendo la Oferta Pública de Empleo, pese al considerable esfuerzo económico soportado por la Institución.

Entre las **actuaciones dirigidas a nuestros estudiantes**, destaca la ampliación y fortalecimiento de acciones conducentes a favorecer las prácticas en empresas, la creación de empleo por cuenta ajena y el autoempleo, implementando, para estos objetivos, planes estratégicos durante el año 2011. En el Plan Propio de Becas destinado a los estudiantes, se manifiesta el compromiso por el impulso e incremento de los recursos destinados a conceder ayudas extraordinarias al estudio de carácter social, intentando minimizar las dificultades económicas de nuestros estudiantes que, por diversos motivos, no pueden acceder al resto de las ayudas públicas.

Tras la entrada en vigor de los nuevos Estatutos de nuestra Universidad, se ha establecido un procedimiento de adaptación de toda la **normativa universitaria**, intentando facilitar a centros, departamentos e institutos universitarios la pertinente adecuación reglamentaria. De igual modo, se ha establecido un plan para las adaptaciones estatutarias en nuestra normativa electoral, a efectos de la próxima renovación de todos los órganos de gobierno.

Un año más, la Universidad de Granada adquiere un compromiso con las **políticas de igualdad**, estableciendo un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, en el que destacan, entre otras acciones, el fomento de la composición equilibrada en las comisiones y órganos colegiados de nuestra Universidad.

Junto con las **actuaciones en infraestructuras y patrimonio** promovidas por el Campus de Excelencia Internacional y aquellas otras relacionadas con nuestro compromiso con el desarrollo del PTS, las principales actuaciones en infraestructuras y campus ha seguido los siguientes objetivos de actuación: la rehabilitación de nuestros edificios históricos, con especial hincapié en aquellos declarados de interés cultural, el establecimiento de un plan de mejora de la relación de estos edificios y espacios universitarios con su entorno, las reformas necesarias para la adaptación al EEES, la potenciación de la dotación de los recursos dedicados a la I+D+I y su gestión, el refuerzo de la especialización de los distintos Campus y nodos de la Universidad, y la mejora de los espacios deportivos. En esta línea, cabe destacar la firma de los acuerdos con las ciudades de Ceuta y Melilla para la mejora de los campus universitarios ubicados en ambas ciudades.

Para actuar en el ámbito de la mejora de nuestras infraestructuras, se han utilizado cuatro **fuentes de financiación**: las que proceden del proyecto Campus de Excelencia Internacional, como la adaptación del Palacete de los Condes de la Jarosa para la Escuela de Posgrado; las que proceden del Plan Plurianual de Inversiones de la Junta de Andalucía, como la finalización de las obras de recuperación de la Madraza; las financiadas con fondos FEDER, como la construcción del Instituto "Mente, Cerebro y Comportamiento", el Instituto Español de Matemáticas o la conclusión de las obras del Centro de Investigación Biomédica; y las financiadas con recursos propios, como las obras de construcción del nuevo módulo, ampliación y reforma de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Asimismo, cabe destacar la firma de los acuerdos con las ciudades de Ceuta y Melilla para la mejora de los campus universitarios ubicados en ambas ciudades.

En nuestra apuesta para alcanzar el mayor grado de eficacia en el cumplimiento de nuestras funciones, se han desarrollado los planes de **mejora de la gestión y garantía de la calidad de los servicios** que prestamos a la sociedad. En esta línea, las unidades funcionales y los servicios de la Universidad, certificados según la norma ISO 9001, han iniciado procesos de mejora continua y han presentado sus informes de seguimiento de las cartas de servicios implicando a nuestro personal de administración y servicios, a través de la formación en materia de calidad. Su evaluación evidencia el alto grado y la eficaz competencia de la estructura organizativa de nuestra Universidad.

En un escenario difícil, una actuación realista ha marcado la lógica de la política universitaria del equipo de gobierno. La gestión contenida en esta memoria no es obra de unos pocos, sino del trabajo y esfuerzo colectivo de las mujeres y hombres que conforman la comunidad universitaria y que han asumido el reto de afrontar un año de gestión sabiendo distinguir entre lo prioritario y lo urgente, lo imprescindible y lo evitable, para seguir construyendo Universidad mirando hacia el futuro desde la garantía del presente.

Francisco González Lodeiro
Rector de la Universidad de Granada
19 de diciembre de 2011

PRÓLOGO DEL RECTOR

1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

DOCENCIA

pág.
13

- Plan Propio de Docencia
- Plan de Ordenación Docente y estructura de grupos
- Enseñanzas de grado
- Enseñanzas de posgrado
- Oferta formativa de calidad
- Centro de Lenguas Modernas
- Compromiso con una docencia de calidad

POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

pág.
31

- Plan Propio de Investigación
- Actuaciones en política científica e investigación
- Proyectos estratégicos de investigación en el marco del Campus de Excelencia Internacional
- Acciones relacionadas con el desarrollo científico del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

pág.
41

- Investigación colaborativa UGR-empresa
- Protección de resultados de investigación
- Fomento del emprendimiento
- Spin-off
- Promoción de la I+D
- Resumen de indicadores

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

pág.
47

- Difusión cultural del Centro de Cultura Contemporánea
- Actuaciones del Secretariado de extensión Universitaria
- Conservación y divulgación del Patrimonio de la Universidad de Granada
- Orquesta de la Universidad de Granada

1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

UGR INTERNACIONAL

pág.
53

- Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada
- Programas de movilidad
- Titulaciones dobles, múltiples y conjuntas
- Proyectos Internacionales de Cooperación Académica
- Asociaciones y redes internacionales
- Promoción lingüística y cultural
- Promoción internacional de la UGR
- Internacionalización del posgrado
- Actuaciones promovidas desde el Campus de Excelencia Internacional
- Relaciones con Marruecos

2. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA

pág.
69

- Subprograma de fortalecimiento 2011
- Internacionalización
- Transformación física
- Mejora de la I+D+i
- Áreas estratégicas
- Otras actuaciones

3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

pág.
79

- Política de Acceso y Promoción del PDI
- Programas de mejora del PDI
- Movilidad del PDI

3.COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES

pág.
83

- Plan Propio de Becas
- Asistencia Estudiantil
- Información y Participación
- Asociacionismo
- Gabinete Psicopedagógico
- Gabinete de Orientación para la salud
- Centro Cultural Universitario “Casa de Porras” - Casa del Estudiante
- Apoyo a la representación estudiantil
- Estudiantes extracomunitarios
- Delegación de Estudiantes

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

pág.
91

- Oferta de Empleo Público 2011
- Impulso a los objetivos de calidad en centros, servicios y unidades administrativas
- Innovación en la gestión y servicios que presta el PAS
- Racionalización de la prestación de servicios en periodos no lectivos:
- Ejecución del Plan de Formación del PAS 2011

4. POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

pág.
95

- Nuevos Estatutos y adaptación normativa
- Protección de datos de carácter personal
- Órganos Colegiados de Gobierno y elaboración de normativa propia
- Acreditación y Certificación de Firma Electrónica en la E-Administración
- Descentralización del Registro
- Procesos electorales
- Políticas de Igualdad
- Políticas y actuaciones en tecnologías de la información y las comunicaciones, Informática y Redes de Comunicaciones.
- Políticas y actuaciones en el campus de Melilla
- Políticas y actuaciones en el campus de Ceuta.
- Desarrollo del portal web de información y comunicación (canalugr.es)

5. POLÍTICAS Y ACTUACIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

pág.
105

- Acciones en el ámbito económico-financiero
- Actuaciones de la Oficina de Control Interno
- Actuaciones de la Oficina de Datos, Análisis y Prospe

6. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

pág.
119

- Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus
- Actuaciones en infraestructuras y patrimonio promovidas por el Campus de Excelencia Internacional
- Acciones relacionadas con el desarrollo del PTS

7. COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

pág.
127

- Certificación según la norma ISO 9001 de los servicios de la UGR
- Seguimiento de las cartas de servicios
- Formación para el PAS en materia de calidad
- Gestión y mejora de los servicios

8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

pág.
133

- Promoción de Empleo y Prácticas
- Aula Permanente de Formación Abierta
- Cooperación al Desarrollo
- Centro Mixto UGR-MADOC
- Acciones promovidas desde el CEI
- Actuaciones en el PTS
- Actuaciones de la Fundación General UGR-Empresa

■ 1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

1.1. DOCENCIA

- **Anexo 1.1.1.** Programa de apoyo a la docencia práctica
- **Anexo 1.1.2.** Programa de innovación y buenas prácticas docentes
- **Anexo 1.1.3.** Plan de ordenación docente y estructura de grupos
- **Anexo 1.1.4.** Enseñanzas de grado
- **Anexo 1.1.5.** Enseñanzas de posgrado

1.2. POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

- **Anexo 1.2.1.** Plan Propio de Investigación
- **Anexo 1.2.2.** Actuaciones en Política Científica e Investigación
- **Anexo 1.2.3.** Proyectos de investigación en el marco del CEI

1.4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- **Anexo 1.4.1.** Centro de Cultura Contemporánea
- **Anexo 1.4.2.** Secretariado de Extensión Universitaria
- **Anexo 1.4.3.** Patrimonio Mueble
- **Anexo 1.4.4.** Canal de Cultura Contemporánea (Cacocu)

1.5. UGR INTERNACIONAL

- **Anexo 1.5.1.** Relaciones Internacionales
- **Anexo 1.5.2.** Titulaciones dobles, mixtas o conjuntas

■ 2. CAMPUS CEI BIOTIC GRANADA

- **Anexo 2.1.** CEI Biotic Granada

■ 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

3.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- **Anexo 3.1.1.** Política de acceso y promoción del PDI
- **Anexo 3.1.2.** Permisos y licencias del PDI
- **Anexo 3.1.3.** Programa de ayuda a la formación
- **Anexo 3.1.4.** Otras actuaciones con el PDI

3.2. ESTUDIANTES

- **Anexo 3.2.1.** Datos de becas
- **Anexo 3.2.2.** Servicio de Asistencia Estudiantil
- **Anexo 3.2.3.** Información y participación
- **Anexo 3.2.4.** Asociacionismo
- **Anexo 3.2.5.** Gabinete Psicopedagógico
- **Anexo 3.2.6.** Orientación para la Salud
- **Anexo 3.2.7.** Casa de Porras

■ 4. POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- **Anexo 4.1.** Unidad de Igualdad
- **Anexo 4.2.** Políticas y actuaciones en Tecnologías de la Información y la Comunicación (DETIC)
- **Anexo 4.3.** Delegación del Rector para el Campus de Melilla
- **Anexo 4.4.** Campus de Ceuta

■ 6. ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

- **Anexo 6.1.** Principales actuaciones en Infraestructuras y Campus

■ 7. COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS

- **Anexo 7.1.** Evolución de la Certificación conforme a la norma ISO 9001:2008 de los Servicios de la UGR
- **Anexo 7.2.** Archivo universitario
- **Anexo 7.3.** Biblioteca
- **Anexo 7.4.** Centro de Actividades Deportivas
- **Anexo 7.5.** Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV)
- **Anexo 7.6.** Centro de Instrumentación Científica
- **Anexo 7.7.** Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)
- **Anexo 7.8.** Editorial
- **Anexo 7.9.** Gabinete de Acción Social
- **Anexo 7.10.** Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento
- **Anexo 7.11.** Gabinete de Comunicación
- **Anexo 7.12.** Herbario
- **Anexo 7.13.** Oficina de Software Libre
- **Anexo 7.14.** Oficina Web
- **Anexo 7.15.** Secretaría General-Área administrativa
- **Anexo 7.16.** Secretariado de Documentación, Edición e Información
- **Anexo 7.17.** Servicio de Asuntos Generales (Registro, Títulos y Oficina de Información General)
- **Anexo 7.18.** Servicio de Comedores Universitarios
- **Anexo 7.19.** Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
- **Anexo 7.20.** Servicio de Protección Radiológica
- **Anexo 7.21.** Servicios Jurídicos
- **Anexo 7.22.** Unidad de Calidad Ambiental

■ 8. RESPONSABILIDAD SOCIAL

- **Anexo 8.1.** Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- **Anexo 8.2.** Aula Permanente de Formación Abierta
- **Anexo 8.3.** Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo
- **Anexo 8.4.** Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

■ Estos anexos pueden consultarse en el CDROM de la Memoria de Gestión 2011 y en la página web de Secretaría General: <http://secretariageneral.ugr.es/memorias/gestion>



1

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA

1.1.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. DOCENCIA

■ PLAN PROPIO DE DOCENCIA

■ Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, contempla como uno de sus objetivos prioritarios la mejora de la docencia en todos sus aspectos y, especialmente, en lo que se refiere a las prácticas. El Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, que desde hace dieciocho cursos académicos ha contribuido a la financiación de las prácticas docentes en nuestra Universidad, continúa en su esfuerzo por dotar de nuevos recursos docentes y mejorar los existentes, mediante la subvención de diferentes modalidades de proyectos. Dada la importancia de la docencia práctica en la formación y capacitación de los estudiantes, el Programa contribuye al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios, siendo una apuesta por la potenciación de la docencia práctica y el compromiso de avanzar en la modernización y mejora de su calidad, así como un refuerzo en las estrategias de optimización de los recursos económicos destinados al Plan Propio de Docencia de la Universidad de Granada.

En este contexto, durante el año 2011, se ha profundizado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente y subvencionado 4 proyectos coordinados entre los Programas de Apoyo a la Docencia Práctica y de Innovación y Buenas Prácticas Docentes y el Programa de Apoyo a las Enseñanzas de Másteres Oficiales y a Programas de Doctorado.

La partida destinada este año para este programa ha aumentado en un 5% respecto a la convocatoria anterior, demostrando la apuesta de la Universidad por la calidad de la docencia.

Se han introducido mejoras en la gestión del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, posibilitando a los centros y a los departamentos el acceso informático al estado de gasto de la subvención recibida en las ediciones anteriores y en la actual.

- *Importe subvencionado* (Programa de Apoyo a la Docencia Práctica): 1.679.425,18 €

El 75,53% de las subvenciones se destina a proyectos solicitados por las áreas y el 24,47% a proyectos solicitados por los centros. Todas las áreas y centros solicitantes han recibido subvención para alguno de los proyectos que han presentado y el 85,35% de los proyectos presentados han recibido subvención.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (por áreas y centros, por diferentes áreas entre sí) y los que estén cofinanciados (por centros o departamentos). De hecho, el 100% de los proyectos coordinados y el 94,87% de los proyectos cofinanciados han sido subvencionados.

(Ver Anexo 1.1.1)

■ Programa de Innovación y Buenas prácticas docentes

Con la convicción de la importancia de promover la innovación de la docencia, promover la participación activa de los estudiantes en su aprendizaje y consolidar las buenas prácticas docentes, a lo largo del año 2011 se ha trabajado en la mejora tanto de la gestión, como de la difusión de los resultados del Programa de Innovación Docente y Buenas Prácticas Docentes.

De un lado, para mejorar la gestión del programa, la Unidad de Innovación Docente se ha integrado en la estructura del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado como Secretariado de Innovación Docente. Además, se ha continuado el desarrollo del sistema informático de gestión de los proyectos tanto concedidos como solicitados, habilitando los correspondientes accesos tanto para los coordinadores de los proyectos, como para los miembros de la Comisión de Innovación Docente, así como para la ANECA, que ha llevado a cabo la evaluación externa de los proyectos solicitados. Ello ha permitido lograr una mayor eficiencia y agilidad en la ejecución de las distintas actividades relacionadas con la gestión de este Programa.

De otro, para mejorar la difusión de los resultados del Programa de Innovación Docente y Buenas Prácticas Docentes se han celebrado las IV Jornadas de Innovación Docente, con la presentación de los proyectos concluidos en el curso anterior. Además, se ha acordado llevar a cabo la publicación de los resultados más destacables de los proyectos de innovación docente subvencionados en la última convocatoria.

Por lo que se refiere a la Convocatoria del Programa de innovación docente y buenas prácticas docentes para el curso 2011-2012, se han presentado a esta convocatoria 234 proyectos, que han sido objeto de evaluación externa por la ANECA, de conformidad con los criterios de evaluación recogidos en las bases de la Convocatoria. Los proyectos aprobados han sido 174, resultando una tasa de éxito de un 74,35%. El importe total de la subvención concedida ha sido de 344.456 €.

(Ver Anexo 1.1.2)

■ PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE Y ESTRUCTURA DE GRUPOS

Las acciones de gobierno relacionadas con la organización docente y con la definición de la estructura de grupos para el curso 2011-2012 se centran, fundamentalmente, en dos aspectos. Por un lado, continuar el proceso iniciado en el curso 2010/2011 de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, y, por otro lado, de forma simultánea, garantizar la coexistencia durante este periodo de transición de las nuevas titulaciones con los títulos en extinción (licenciaturas y diplomaturas, arquitecturas e ingenierías). Este doble proceso condiciona profundamente todas las líneas de actuación de la organización docente y de la estructura de grupos. A continuación se recogen los aspectos principales de estas líneas de actuación.

■ Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos

El Consejo de Gobierno aprobó por unanimidad el POD para el curso académico 2011-2012 (en su sesión extraordinaria de 18 de febrero de 2011), y, también por unanimidad, la estructura de grupos de las diplomaturas, licenciaturas, arquitecturas e ingenierías y titulaciones de grado para el mismo curso (en su sesión ordinaria de 8 de abril de 2011).

Principales modificaciones y novedades del POD para el curso 2011-2012:

- Adaptación del texto a las recomendaciones de la UGR sobre el uso del lenguaje no sexista.
- Actualización de la tabla de categorías de personal investigador con posibilidad de *venia docendi*.
- Obligatoriedad de comunicación de los Departamentos al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de sus criterios internos de organización docente.
- Concreción de criterios para el redimensionamiento de la oferta de asignaturas optativas: mantenimiento de una ratio de optatividad igual o superior a 2:1 entre los créditos optativos ofertados y los que el alumno tiene que cursar para la obtención del título; prioridad en la reducción de optativas equivalentes a asignaturas de grado; reducción de la oferta de optativas menos demandadas; reducción por propuesta justificada de los Centros.
- Concreción de criterios para la reducción paulatina de la oferta de asignaturas de libre configuración específica, basados en el análisis de la demanda de éstas y en la suficiencia de potencial docente del ámbito de conocimiento al que está adscrita la asignatura.
- Creación de grupos de docencia de *Practicum*, condicionada a la disponibilidad de potencial docente del ámbito de conocimiento y con un nivel máximo individual para el profesorado.
- Modificaciones en las compensaciones por actividades de gestión para los Secretarios de los Departamentos, para las coordinaciones académicas de titulaciones oficiales y para los coordinadores de nuevos programas de doctorado (en función del número de tesis doctorales defendidas en el programa) y de másteres oficiales.
- Modificaciones para posibilitar la aplicación de compensaciones por proyectos de investigación cuya vigencia comience después de la finalización de la organización docente.
- Aumento del tope máximo de compensaciones en un Departamento por tutorización de prácticas en empresas.

Como consecuencia de la aplicación del POD se han alcanzado diversos objetivos y se han realizado diferentes actuaciones en determinados Centros y titulaciones. Los objetivos y actuaciones más relevantes se relacionan a continuación.

Continuación del proceso de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, que entran en su segundo año, mediante la creación de una estructura de grupos que responda a las nuevas necesidades planteadas en estas titulaciones:

En esta línea, el POD ha orientado las siguientes actuaciones:

- Concreción para los dos cursos de grado puestos en marcha de los grupos de docencia amplios y reducidos.
- Continuación de la línea de actuación que tiene como objetivo la extensión del reconocimiento de grupos de docencia reducidos, no necesariamente condicionados por el coeficiente de experimentalidad. Así, la creación de la estructura de grupos reducidos está vinculada, evidentemente, al índice de experimentalidad, pero también al porcentaje de presencialidad de las asignaturas.
- Continuación de la línea de actuación que tiene como objetivo la adaptación de la estructura de grupos al porcentaje de presencialidad establecido en las memorias Verifica. Con carácter general, se mantiene el criterio de obligatoriedad de la creación de grupos de docencia reducidos en aquellas titulaciones con porcentajes de presencialidad inferiores al 40%.

Ello ha posibilitado que se profundice, por segundo año, el proceso de creación de grupos reducidos, hecho destacable, sobre todo, en titulaciones en las que no se contemplaría este proceso si se aplicara exclusivamente el índice de experimentalidad. Esta actuación ha permitido la creación de grupos reducidos en nuevas titulaciones de grado, en las que con anterioridad a la implantación de éstas no se contaba con este tipo de grupos reducidos.

Por tanto, se ha intensificado el importante esfuerzo iniciado en el curso anterior de aumentar el número de grupos reducidos (prácticos), como puede apreciarse en los gráficos que se recogen en los Anexos de esta Memoria, a los que se hará referencia más adelante.

- Continuación del esfuerzo por mantener el tamaño del grupo amplio en las titulaciones de grado en 65 estudiantes, con divisiones a partir de 80. Para el establecimiento de la estructura de grupos amplios se ha considerado la evolución de las matriculaciones de los tres cursos anteriores (en la titulación de grado del curso pasado y en las titulaciones equivalentes de los dos cursos anteriores al curso pasado).

Líneas de actuación tendentes a garantizar el avance en el proceso de implantación de las nuevas titulaciones de grado y su armonización con el proceso iniciado en el curso 2010-2011 de extinción de las titulaciones vigentes (licenciaturas, diplomaturas, arquitecturas e ingenierías).

Para ello, desde el curso 2010-2011 el POD ha venido introduciendo mecanismos para el redimensionamiento la oferta de créditos no troncales o no obligatorios en las titulaciones en extinción, garantizando siempre que la oferta académica para el alumnado sea la adecuada.

En el apartado a) se subrayaron algunas novedades introducidas en el POD del curso 2011-2012, encaminadas a garantizar esta reducción ordenada de la oferta académica. En esta línea de actuación, a través del POD se ha posibilitado la consecución de dos objetivos concretos:



- Continuar con la disminución ordenada de la oferta de optatividad en los títulos en extinción, garantizando siempre, como ya se indicó, una ratio de optatividad igual o superior a 2:1. En determinadas titulaciones se ha tenido en cuenta que la oferta de optatividad para el alumnado no está restringida en exclusiva al título que está cursando, sino que procede de varias titulaciones. Al igual que se hizo en el curso precedente, la concreción de la oferta final se ha analizado conjuntamente con la dirección de cada Centro.
- Continuar con la disminución paulatina de la oferta de asignaturas de libre configuración específica, al tratarse de asignaturas no contempladas en las nuevas titulaciones de grado. En la determinación de la oferta final también se ha trabajado conjuntamente con la dirección de cada Centro.

■ Aumento de la oferta global de grupos

Como resultado de las actuaciones que se han llevado a cabo en determinadas titulaciones y centros, con el objetivo de seguir mejorando la oferta académica, se ha logrado alcanzar un incremento para el curso 2011-2012 en la oferta global de grupos, como puede apreciarse en las Tablas y Gráficos del Anexo.

Por lo que respecta a la oferta global de grupos de teoría (en las titulaciones a extinguir) y de grupos amplios (en las titulaciones de grado), ésta se ha incrementado en un 3'19%, que es el mayor aumento de los últimos cuatro años, pasando de 6.709 grupos en el curso 2010-2011 a 6.923 en el 2011-2012. Las acciones de gobierno encaminadas a aumentar la oferta académica en nuestra universidad han dado como fruto que la tasa de variación acumulada en el último cuatrienio recoja un incremento del 2'87% en la oferta de este tipo de grupos.

Aún más fuerte ha sido el incremento de la oferta global de grupos de prácticas (en las titulaciones a extinguir) y de grupos reducidos (en las titulaciones de grado). El incremento en el curso 2011-2012 ha sido del 7'69%, que viene a acumularse al incremento del 7'33% ya conseguido en el curso anterior. Las actuaciones llevadas a cabo en los últimos cuatro años han incrementado los grupos de prácticas y reducidos desde una cifra de 10.594 a 12.342, lo que supone un aumento del 16'50% en este periodo de tiempo.

■ Mejora del promedio de estudiantes por grupo

Las acciones de gobierno encaminadas a incrementar las ofertas de grupos tienen como uno de sus objetivos impulsores el mantenimiento de la tendencia de los últimos cursos de reducir el promedio de alumnos por grupo de teoría/amplio y de práctica/reducido en las diferentes ramas de conocimiento. En esta tarea ha resultado esencial el trabajo colaborativo con los distintos Centros y Departamentos de nuestra universidad. La tendencia de disminución del tamaño de los grupos puede ser observada en las tablas y en los gráficos de los Anexos que acompañan a esta Memoria.

Así, en el caso de las titulaciones en proceso de extinción, en los grupos de teoría se ha pasado de un tamaño promedio para la UGR de 52'09 estudiantes por grupo en el curso 2007-2008, a un promedio de 50'56 en el curso 2011-2012, lo que supone una reducción del 2'94% en el tamaño medio de los grupos de teoría. En las

titulaciones de grado, el denominado grupo amplio tiene un tamaño medio para la UGR de 54'22 alumnos por grupo en el curso 2011-2012 (tras una reducción de tamaño del 6'3% respecto del curso anterior, en el que el tamaño medio fue de 57'87 alumnos por grupo).

También en el tamaño de los grupos de prácticas y en el de los grupos reducidos, sobre todo en estos últimos, se han obtenido resultados. Así, aunque los grupos de prácticas han mantenido casi inalterable su tamaño en los últimos años (en torno a los 38 alumnos por grupo), los grupos reducidos de las nuevas titulaciones de grado, que van sustituyendo a los grupos de prácticas, tienen un tamaño medio de 23'24 alumnos en el curso 2011-2012, lo cual implica que este tamaño es un 38% inferior al de los grupos de prácticas de las titulaciones en extinción.

La reducción del tamaño de los grupos en las nuevas titulaciones respecto del curso anterior pone de relieve el gran esfuerzo que se está realizando en este aspecto en nuestra universidad, pues se está llevando a cabo en un contexto de aumento global en el número de matriculaciones en las nuevas titulaciones, ya sea por el incremento neto del número de estudiantes, por el paso a las nuevas titulaciones de estudiantes procedentes de las titulaciones que se encuentran en proceso de extinción o por el incremento natural asociado a los alumnos que no superan las materias en las que se matricularon en los nuevos títulos.

■ **Compensaciones docentes**

Se ha mantenido la decidida política desarrollada en el último cuatrienio encaminada al reconocimiento de actividades de gestión e investigación, y también al reconocimiento al PDI de mayor edad. Así, en este periodo de tiempo, se ha producido un incremento acumulado del 143'83% en el cómputo de compensaciones docentes. En el curso 2011-2012 se han aplicado 9.158'6 créditos de compensaciones docentes, lo que supone un incremento del 7'28% respecto del curso académico anterior, en el que se aplicaron 8.537'38 créditos. Ello implica un promedio de 3'16 créditos por cada profesor a tiempo completo de la UGR, lo cual equivaldría a 382 profesores a tiempo completo (en torno al 10% de la plantilla de PDI). El promedio por Departamento es de 74'46 créditos, y de 53'25 créditos por ámbito de conocimiento.

La distribución de las compensaciones docentes por conceptos es similar a la de los cursos anteriores, siendo mayor el peso de las compensaciones por gestión (46'56%), seguidas por las de investigación (32'60%) y por edad (16'21%).

■ **Actuaciones de mejora en los procesos administrativos**

En el curso 2010-2011 se puso en marcha la aplicación telemática para la presentación de las solicitudes de modificaciones de la organización docente por parte de los departamentos, con resultados apreciables desde el punto de vista de la agilización de la gestión y de la disminución de los tiempos para la resolución de la solicitud.

(Ver Anexo 1.1.3)

■ ENSEÑANZAS DE GRADO

■ Elaboración de los planes de estudio de los nuevos títulos de grado

Desde la fecha de la última memoria académica, se ha avanzado sustancialmente en el proceso de adaptación de todos los estudios previos – diplomaturas y licenciaturas – en los grados actuales, en las siguientes líneas de actuación:

- Durante el curso 2010-2011 se implantaron los primeros cursos de 58 nuevos grados y durante el curso 2011-2012 se han implantado los segundos cursos de estos 58 grados.
- Se han elaborado las Memorias de verificación de tres nuevos grados -Criminología, Ciencia y Tecnología de Alimentos, e Ingeniería Electrónica-.
- Se ha trabajado en el desarrollo y puesta en marcha de los cursos de adaptación para diplomados
- Se ha iniciado el procedimiento de modificación de algunos títulos (Medicina, Odontología, Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, ...)
- Se ha asistido en el proceso de puesta en marcha de nuevas dobles titulaciones de Grado (Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas), además de las ya existentes (Doble Grado en Derecho-LADE; Doble Grado en Derecho-Ciencias Políticas y de la Administración).
- Se ha formalizado el procedimiento de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El número de actividades aprobadas en el Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2011, para el curso académico 2011-2012, asciende a 38.

■ Proceso de vinculación y adscripción

Este proceso se ha llevado a cabo de forma conjunta por el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. En este curso académico, solo se ha realizado para las nuevas titulaciones: Ciencia y Tecnología de Alimentos e Ingeniería Electrónica. Las tablas con las vinculaciones y las adscripciones aprobadas pueden ser consultadas en la web de Secretaría General.

■ Actividad normativa

Aprobación del Reglamento sobre normas de permanencia para las enseñanzas oficiales de grado y máster de la Universidad de Granada (aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010).

Para abordar con mayor eficacia la regulación de todos los aspectos relacionados con la plena implantación de los títulos de Grado, se ha impulsado la colaboración entre los Vicerrectorados de Enseñanzas de Grado y Posgrado, Ordenación Académica, y Relaciones Internacionales y Cooperación, junto con el Responsable de la Unidad Funcional Centros Académicos y otros Administradores/as de Centro.

Hasta ahora, esa colaboración se ha materializado en la propuesta que ha terminado siendo aprobada como *Reglamento sobre traslados y de admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados, en las enseñanzas de Grado* (aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011)

■ Titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales

- Consolidación del Secretariado de Titulaciones Conjuntas, mediante el desarrollo de sus funciones a caballo entre el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, en su tarea de:
 - reforzar la estructura ya existente (Directora del Secretariado de Internacionalización de Posgrado de la Escuela de Posgrado);
 - potenciar la coordinación entre ambos vicerrectorados, tanto en la gestión de las titulaciones internacionales de grado y posgrado vigentes como en el diseño de nuevos títulos conjuntos, dobles o múltiples, en el marco de la implantación de los nuevos grados.
- Puesta al día del inventario de titulaciones conjuntas, dobles o múltiples, de grado y posgrado.
- Impulso, apoyo y asesoramiento en la elaboración de nuevos proyectos de titulaciones internacionales de grado y posgrado.

■ Reconocimiento de créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

Se ha consolidado el proceso de reconocimiento “por otras actividades universitarias”, mediante la apertura de dos convocatorias al año: una antes del verano (resolución: junio de 2011), para las actividades que vayan a realizarse a lo largo del curso 2011-2012; y otra antes de finales de año (resolución prevista: diciembre de 2011), para actividades – no aprobadas en la convocatoria anterior – que vayan a tener lugar en el segundo cuatrimestre del curso 2011-2012.

■ Difusión de los nuevos planes de estudios

La difusión de los nuevos planes de estudios se ha centrado en:

- La página web del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es>)
- La página de las nuevas titulaciones (<http://grados.ugr.es>), cuyo objetivo es convertirse en la nueva plataforma de titulaciones de la Universidad de Granada.
- Otras actividades de difusión, como seminarios y charlas de divulgación sobre la oferta de nuevos grados de la UGR.
- Plan de comunicación:

Con el objetivo de informar y promover entre los públicos objetivos externos la oferta de Títulos de Grado y de Master de la UGR y sus ventajas diferenciales respecto al entorno, se han desarrollado cuatro grandes acciones de comunicación:

- Actualización y ampliación del *microsite* (www.estudiaengranada.es) específicamente dirigido a los jóvenes.
- Campaña de publicidad en Internet a través en Google Adwords, dirigida a los potenciales interesados en la búsqueda de información sobre los títulos de grado y de master.
- Mantenimiento y desarrollo de perfiles institucionales en las principales redes sociales virtuales (Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube) con el objetivo de ofrecer información personalizada a los usuarios interesados y de crear espacios virtuales en los que compartir dicha información.
- Campaña de marketing directo dirigida a los centros de enseñanza secundaria.
- Desarrollo de aplicación “EstudiaenGranada” para dispositivos móviles (Iphone, Ipad, Android), que incluye los contenidos y filosofía del portal estudiaengranada.es.

(Ver Anexo 1.1.4.)

■ ENSEÑANZAS DE POSGRADO

■ Organización de la Escuela de Posgrado

- **Gestión:** la Escuela de Posgrado ha seguido haciendo un esfuerzo importante de simplificación y coordinación de las tareas de gestión de los títulos de posgrado, estableciendo procedimientos específicos para las distintas actuaciones administrativas y mejorando las herramientas informáticas para una mayor eficiencia, coordinación y control de las tareas de gestión de la Escuela de Posgrado.
La Escuela de Posgrado se ha reestructurado asumiendo su dirección la Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado y creándose tres Secretariados que sustituyen a las anteriores subdirecciones: Secretariado de Doctorado, Secretariado de Enseñanzas de Posgrado y Secretariado de Internacionalización.
- **Calidad:** En su compromiso con la calidad, la Escuela de Posgrado ha renovado este año 2011 el certificado de calidad ISO 9001:2008.

■ Másteres Universitarios

- Se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 18 títulos de Máster oficial, para su implantación el 1 de octubre de 2011. De estos másteres, 13 propuestas han recibido informe favorable de ANECA y han sido verificados por el Consejo de Universidades. Se ha iniciado el proceso de modificación en varios másteres.
- Durante este año, se ha puesto en marcha el nuevo procedimiento de aprobación de propuestas de Títulos de Máster oficial por parte de la Universidad de Granada en el que se establecen nuevas fases en el proceso. Durante una primera fase, se analizaron 11 propuestas iniciales, de las que fueron aprobadas 6. Se ha

acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de esas 6 nuevas propuestas de títulos de Máster oficial, para su implantación el 1 de octubre de 2012.

- Se continúa con el desarrollo del *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*. La complejidad particular de este Máster radica en el alto número de estudiantes matriculados y de especialidades. Con un total de 451 estudiantes matriculados a fecha de 25 de octubre de 2011, no estando aún cerrado el proceso de matriculación.

■ Doctorado

En el año 2010 se adaptaron los programas de doctorado de la UGR al RD1393/2007. Hasta esa fecha, la única adaptación al RD1393/2007 fue la creación de los que llamamos PD60, es decir doctorados cuyo periodo de formación son 60 ECTS de enseñanzas de posgrado y no un máster. De los 17 creados en su día, 13 se mantenían en 2010 y su número va disminuyendo a medida en que esos periodos de enseñanza se convierten en másteres.

A continuación se planteó una estrategia más ambiciosa, de reorganización del doctorado, no en función del máster, sino de las líneas de investigación. Como modelo para establecer estos programas se recurrió a las grandes líneas de investigación de la ANEP. De esto resultaron 20 programas de doctorados en los que se agruparon los anteriores programas de doctorado (más de 60), la mayoría de ellos con Mención de Calidad. Junto a estos se mantuvieron los doctorados interuniversitarios. Por tanto el número de doctorados a resultas de la adaptación al RD1393/2007 fue de 42 PD.

La convocatoria de la mención hacia la excelencia supuso una reflexión sobre las fortalezas de estos doctorados como resultas de las cuales fueron 24 los programas que la UGR presentó a dicha Mención. De estos 24, ANECA dio una puntuación de 70 o más puntos a 19 y finalmente el Ministerio ha concedido la Mención hacia la Excelencia a estos 19.

Los PD actuales de doctorado se organizan en torno a líneas de investigación, cada una de las cuales tiene que estar necesariamente apoyada por, al menos, un grupo de investigación con sus correspondiente proyectos de I+D+i y un número no inferior de 3 investigadores que tengan al menos un sexenio de investigación, condición para dirigir una tesis.

■ Difusión de las Enseñanzas de Posgrado

- **Desarrollos web normalizados de los másteres universitarios:** los sitios web son un instrumento básico en la comunicación y difusión de los másteres y la primera herramienta que ANECA utilizará para su seguimiento. Por ello, se ha realizado un gran esfuerzo para implantar y ejecutar un proceso de desarrollos web normalizados para másteres verificados, y se han realizado cursos de formación para los responsables de la gestión de contenidos de esos sitios web. La información de este proceso se encuentra en:

<http://www.inteligencia.com/pages/posgrado>. Este proceso sigue en marcha, tras su implantación inicial, para las nuevas ofertas de Másteres.

- **Campaña de información:** El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y la Escuela de Posgrado han organizado durante el año 2011 visitas informativas a los distintos Centros con el fin de establecer acciones conjuntas de actuación con coordinadores de Másteres oficiales.
- **Campaña de comunicación:** Lo mismo que la publicidad de la oferta formativa de los nuevos Grados, la campaña publicitaria de los Másteres oficiales de la Universidad de Granada ha sido un objetivo principal durante este año 2011. Para ello, se ha seguido el mismo procedimiento explicado en el Área de Grado: portal web <http://estudiaengranada.ugr.es/>; portal web <http://masteres.ugr.es/>; campaña promocional mediante Google adwords; campañas de comunicación a través de las redes sociales; comunicación tradicional mediante folletos en castellano e inglés para promoción en Centros, Jornadas de estudiantes y ferias internacionales.

■ Títulos propios

En este año se han iniciado y desarrollado un total de 185 títulos propios (58 másteres, 40 expertos y 87 cursos complementarios) y se han ofertado 6036 plazas (1589 han sido para másteres, 1324 para expertos y 3123 en complementarios).

En este año se ha iniciado el proceso de implantación del modelo de gestión expuesto en el *Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación General Universidad de Granada-Empresa para la promoción, desarrollo y gestión en materia de formación*. Una de las primeras acciones desarrolladas fue la elaboración del documento *Nuevo Modelo de Gestión de Títulos Propios de la Universidad de Granada* que ha servido de documento base para facilitar metodológicamente la correcta designación de competencias y las implicaciones de las mismas y la trazabilidad lógica de un proyecto de título propio, estableciendo en cada una de las fases de gestión la asignación de las competencias correspondientes a cada parte.

El Acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, refrendado por la Conferencia General de Política Universitaria en su sesión del día 7 de julio de 2010 "*Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas*" establece diferentes acuerdos relacionados con los Títulos Propios que imparten las Universidades españolas. La Universidad de Granada ha tenido una implicación directa en el desarrollo de estos acuerdos a través de la participación de la Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado como Vicepresidenta de la Subcomisión para Títulos propios creada en el seno de la Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE).

(Ver Anexo 1.1.5.)

■ OFERTA FORMATIVA DE CALIDAD

De acuerdo con las acciones planteadas para el año 2011, el Secretariado de Evaluación y Mejora de la Calidad, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, ha elaborado el procedimiento relativo al diseño, desarrollo y seguimiento de los Planes de mejora de las titulaciones de grado y posgrado. En este procedimiento, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR en sesión del 27 de octubre de 2011, se establecen el proceso, los órganos implicados, sus responsabilidades, las tipologías de acciones a desarrollar y los informes a cumplimentar.

Se ha diseñado una aplicación informática para la gestión de los planes de mejora de las titulaciones que, en la actualidad, se encuentra en su fase de experiencia piloto.

Por último, la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), a través del Plan Andaluz de Calidad, ha emitido durante el año 2011 diecinueve Menciones de Reconocimiento de las Titulaciones a la Universidad de Granada, tras la tramitación llevada a cabo por el Secretariado para los Planes de Mejora de la Docencia del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Con respecto al CAP, desde este Vicerrectorado se ha seguido atendiendo las demandas de información sobre temas relativos al mismo o a la gestión de los títulos ya sea modernos (curso 2001/2002 a 2008/2009) o a los antiguos (2000/2001). Para la mejora de la misma, nos encontramos en un proceso de mejora de la información virtual que facilite la gestión de los títulos, emisión de certificados, etc.

■ CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

El Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada (CLM) forma parte del Vicerrectorado de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (UGR). En el CLM se forman estudiantes extranjeros en lengua y cultura españolas. También se imparten lenguas extranjeras y se acreditan de forma oficial los niveles de estas lenguas siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y dentro del protocolo de buenas prácticas en evaluación definidas por EALTA (*European Association for Language Testing and Assessment*), la asociación que asesora en Europa a distintos organismos e instituciones para el diseño de exámenes de segundas lenguas.

■ Enseñanza del español

En el *área de español*, el CLM ha tenido en sus aulas a 4.800 alumnos extranjeros. La enseñanza de español se desarrolla alrededor de tres ejes fundamentales:

- Cursos para estudiantes de Programas de Movilidad de la UGR
- Cursos de Estudios Hispánicos (CEH) y Lengua y Cultura Españolas (CLCE)
- Cursos para profesores extranjeros de español.



En los Cursos de Español como Lengua Extranjera (CELE), que se ofrecen a alumnos de Programas de Movilidad de la UGR, se ha ampliado la oferta incluyendo, además de los cursos de español general en niveles de A2 a C2, Español de los Negocios (B2-C2) y Prácticas en Empresa y Centros Educativos para aquellos estudiantes cuyo nivel de español sea superior al B1.

Los CEH y CLCE siguen siendo muy demandados y atraen alumnado de todo el mundo. Hay que destacar la mayor demanda del programa con asignaturas en inglés en CLCE, lo que indica un cambio en el tipo de estudiantes que recibe el CLM: no solo hay estudiantes de carreras de lenguas, sino también alumnado interesado en la cultura y civilización española sin conocimiento de la lengua española. Por otra parte, se ha puesto en marcha el Programa de Prácticas para Estudiantes Extranjeros (PPEE); las prácticas se pueden realizar en centros educativos (para lo que se ha firmado un convenio con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía) y en empresas (mediante un convenio con Andalucía Emprende).

Además de esta enseñanza que se ofrece de manera regular, el CLM organiza cursos de especial diseño a petición de distinto tipo de instituciones. El año 2011, se ha ampliado el número de los que habitualmente nos solicitan con los siguientes centros: a *University of Ritsumeikan*, Japón / *Hightstown High School*, New Jersey, EEUU / *Santa Barbara City College*, California, EEUU / *Istituto Magistrale Statale G. B. VICO*, Italia

Actualmente, hemos establecido contactos con distintas universidades e instituciones con las que estamos planificando distintos cursos.

El CLM sigue llevando a cabo los exámenes del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Instituto Cervantes y los cursos de familiarización con el examen para las distintas convocatorias; también se realiza el examen de español de los negocios de la Cámara de Comercio y, desde el pasado curso académico, se organiza también un curso de familiarización.

En cuanto a los cursos para profesores de español, el CLM es un centro de consolidado prestigio para la formación lingüística de los profesores extranjeros de español. En colaboración con la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación se han organizado cursos durante el verano para profesores de diversos países; durante la primavera y el otoño los cursos, centrados cultura y civilización española, han ido dirigidos a profesores iberoamericanos, responsables de secciones bilingües, coordinadores de programas y directores de centros, responsables de la enseñanza y promoción del español en sus países. También se realizan cursos en colaboración con el Ministerio de Educación de Francia para la actualización lingüística de los profesores franceses de español. Por otra parte, en colaboración con el Instituto Cervantes imparte un Curso de Metodología del Español como Lengua Extranjera y también un curso de Español de Negocios.

Por otra parte, el Máster para Profesores de Español en Estados Unidos, que promueve la Embajada de España en Estados Unidos, ha celebrado ya su sexta edición. El CLM también colabora con el Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, que propone el Departamento de Lengua Española en el marco de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada.

■ Enseñanza de lenguas extranjeras

En el *área de lenguas extranjeras*, el incremento en la demanda de cursos de inglés que se produjo en 2010 se ha consolidado en 2011 y suponen el 80% del área, que tenido más de 3.500 matrículas. Es necesario destacar el crecimiento en el número de estudiantes de alemán, que se ha incrementado en un tercio.

■ Acreditación del B1 y prueba de nivel de movilidad

Por otra parte, el CLM ha consolidado su papel como centro acreditador de conocimiento de lenguas. Ha puesto en marcha EXAMEN CLM DE ACREDITACIÓN DE DOMINIO DE LENGUA EXTRANJERA B1/B2 (válido para Grado, Máster Universitario en Profesorado y Programas de Movilidad de la Universidad de Granada) del que se realizan tres convocatorias (mayo, septiembre y noviembre) en cuatro lenguas: inglés, francés, alemán e italiano. Por otra parte, el CLM participa activamente en ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior) y colabora en el proceso de acreditación de lenguas que realiza esta asociación para las más de treinta universidades españolas que la componen. La Conferencia de Rectores de universidades españolas ha acordado recientemente promover los criterios de calidad de la acreditación ACLES como los exigibles para las pruebas de dominio aceptables en las universidades. Asimismo, el CLM es miembro activo en el grupo de trabajo de acreditación de competencia lingüística de Andalucía en el que participan todos los centros de enseñanza de lenguas de las universidades andaluzas.

■ Actividades culturales

Finalmente, en el *área de actividades culturales*, el CLM ofrece una amplia variedad de actividades con el objeto de conseguir que el alumnado extranjero y español tenga la oportunidad de poder comunicarse de una forma natural fuera del aula.

■ COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD

■ Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia

Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones: diseño y seguimiento

Durante el año 2011 se ha diseñado el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de los títulos oficiales de posgrado "Erasmus Mundus" coordinados por la UGR, el de los programas de doctorado y el de la enseñanza virtual coordinada por el CEVUG. Asimismo, se ha enviado para su verificación el Sistema de Garantía de la Calidad de los másteres de la UGR, en proceso de verificación, y se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones planteadas por la comisión mixta ANECA-AGAE a los apartados 08 (Resultados académicos) y 09 (SGC) de la memoria de verificación de estos posgrados.

Para dar respuesta a una de las acciones planteadas desde el Secretariado de Evaluación y Mejora de la Calidad para el año 2011: "Dinamización y seguimiento individualizado de la gestión de la calidad de los títulos de grado y másteres oficiales a través de la aplicación Web ATENEA", se han realizado sesiones de trabajo conjuntas entre el Vicerrectorado, las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones y, en el caso de los grados, un representante del equipo directivo de los centros. La aplicación web ATENEA está siendo una herramienta muy útil en este seguimiento continuo.

Para dar cumplimiento a otra de las acciones planteadas desde este Vicerrectorado para el curso 2011: "Diseño e implantación de una normativa en la UGR relativa al seguimiento interno y externo de los títulos de grado y másteres oficiales" respondiendo a las directrices establecidas a nivel nacional y regional por las Agencias correspondientes, se ha elaborado el procedimiento (proceso, plazos, responsabilidades y herramientas) que desarrolla el proceso a seguir por la UGR para responder al seguimiento externo que la AGAE realizará de las titulaciones de grado y máster de la UGR, respondiendo con ello a una de las acciones

Se han adaptado las bases de datos de la UGR, relacionadas con los planes de estudio, a los nuevos indicadores necesarios para su seguimiento. En este sentido, se ha trabajado con el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación de la UGR y se les ha aportado a los/las gestores/as de estas titulaciones, en varios momentos del año, los indicadores necesarios para la elaboración del Informe Anual de Titulación/Posgrado. De esta manera, se ha respondido a una de las acciones planteadas desde este vicerrectorado para el curso 2011.

■ Investigación sobre la docencia

Programa de Estudios y Análisis para la Mejora

La Universidad de Granada ha contado durante el 2011 con 2 proyectos de Estudios y Análisis, correspondiendo a la convocatoria del año 2010 realizada por el Ministerio de Educación, que han obtenido financiación por valor de 57.500 euros, y que han dado lugar a 2 convocatorias de 4 becas. Los proyectos financiados son:

- "Análisis de los programas de posgrado ante la implantación del EEES. Pautas para el desarrollo de las enseñanzas oficiales de doctorado", coordinado por Gualberto Buena Casal, del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
- "Indicadores para la evaluación de la actividad investigadora en los ámbitos de Bellas Artes", coordinado por Víctor J. Medina Flórez, del Departamento de Pintura.

1.2.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

■ PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Una de las líneas estratégicas del Equipo de Gobierno ha sido la **continuidad y potenciación de las políticas de apoyo a la investigación**, completando la financiación externa con recursos propios de la Universidad. De esta forma, a lo largo de este periodo se ha ido aumentando la financiación del Plan Propio de Investigación, de modo que, aún en situación de crisis económica, ésta ha experimentado un aumento del 5% para el año 2011 y se ha dotado, con un millón de euros para 2011, un nuevo Programa de Fomento de la Productividad Científica que está posibilitando, por primera vez, asignar recursos a la investigación en función de los resultados.

De todas estas políticas destaca la **apuesta decidida por todos los programas de recursos humanos** que, de forma subsidiaria a las convocatorias nacionales y autonómicas, permiten la formación de investigadores y su vinculación a la UGR: becas de inicio a la investigación, becas y contratos predoctorales, becas puente, becas posdoctorales e incorporación de investigadores de excelencia. Por el valor añadido que supone en investigación, reseñamos, de forma significativa, la política del equipo de gobierno en relación a la incorporación de investigadores de excelencia a nuestra Universidad. Los programas nacionales, autonómicos y propio han permitido la contratación de personal posdoctoral cualificado en los equipos de investigación de la Universidad de Granada, facilitando el retorno y la incorporación de doctores a la UGR, una vez concluida su etapa de perfeccionamiento externa. En estos años, el personal investigador acogido a los distintos programas de incorporación de doctores ha sido contratado mediante la figura de Profesor Contratado Doctor o bien ha sido promocionado a Profesor Titular de Universidad, siempre contando con la evaluación positiva del I3 y la acreditación de la ANECA, y pasando, por supuesto, por la convocatoria previa de concurso público. Esta política ha permitido incorporar jóvenes investigadores con alto potencial investigador tanto en grupos emergentes como consolidados.

Se ha iniciado un nuevo programa del **Plan Propio de Investigación**, en colaboración con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deporte y en coordinación con nuestra Editorial, con el que se pretende contribuir al mantenimiento y a la mejora de las revistas científicas de la Universidad, con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las publicaciones periódicas editadas por nuestra Universidad, incrementar su visibilidad internacional, incorporándolas a las bases de datos internacionales más exigentes e implementando las correspondientes versiones electrónicas. Con todo ello se pretende además, una más eficiente transferencia de los resultados de investigación publicados en ellas.

En el presente año 2011, el presupuesto del Plan Propio es de 3.150.000 M€. Los programas que actualmente incluye tratan de responder a las necesidades actuales que la Universidad de Granada tiene en materia de política científica e investigación, procurando siempre el fomento de la investigación y la transferencia y el apoyo a nuestros científicos

y grupos de investigación. Es objetivo prioritario del Plan Propio favorecer la formación y perfeccionamiento de los jóvenes investigadores, apostando por la potenciación de los recursos humanos, dedicados a la investigación desde la etapa inicial de la carrera investigadora, destinando para ello la mayor partida presupuestaria. La adjudicación de las ayudas se realiza con criterios objetivos de calidad y excelencia que son conocidos con antelación a la presentación de las solicitudes a través de la web del Vicerrectorado de Investigación de Política Científica e Investigación. En general, las acciones contenidas en el Plan Propio de Investigación tienen carácter subsidiario, puesto que pretenden complementar las actuaciones de apoyo a la investigación promovidas por las distintas administraciones, europea, nacional y regional, o bien persiguen la incentivación de la I+D+i *per se*. Cabe destacar la potenciación de los recursos humanos, cuyos presupuestos se han incrementado notablemente, representando en el año 2005 un 55% del presupuesto global del Plan Propio y en el año 2010 un 79%. El programa 9 de Incorporación de Doctores ha pasado de 16 contratos activos en el año 2005 a mantener 30 contratos activos en el año 2011. Por consiguiente, a través de este Plan Propio de Investigación se evidencia la apuesta del equipo de gobierno por la I+D en la Universidad de Granada.

(Ver Anexo 1.2.1.)

■ ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

La UGR tiene, entre sus compromisos de gobierno, fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos de investigación, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Asimismo, se propone **mejorar la difusión e incrementar la visibilidad de su producción científica** teniendo como objetivo aumentar las publicaciones de investigación de la Universidad en las revistas de mayor prestigio internacional y su difusión. Con estos objetivos, y aún a pesar del contexto económico claramente desfavorable en el que nos movemos, a lo largo del año 2011, se han realizado las siguientes acciones, que significan un incremento significativo tanto del número como de su montante económico:

■ Activación de la investigación en la UGR

Se ha organizado la “III Jornada de Promoción de la Investigación en la Universidad de Granada”, celebrada el 12 de diciembre de 2011. En esta Jornada, cuyo objetivo principal es mejorar la actividad investigadora en la Universidad de Granada, se ofrece información sobre diferentes aspectos relativos a la investigación. Para ello, personal y miembros del equipo del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación junto con miembros del Grupo de Investigación EC3 han impartido una serie de conferencias con las que se pretende incentivar la obtención de fondos para investigación de origen público y privado, simplificar la gestión de proyectos de investigación, aumentar la transferencia de resultados de la investigación a la empresa y a la sociedad, y optimizar la publicación de los resultados de la investigación para conseguir la mejor evaluación posible. Los temas tratados fueron: oportunidades de financiación en programas internacionales, nacionales y autonómicos, directrices para preparar un proyecto de investigación con posibilidades de financiación, pautas para la correcta

gestión de los proyectos de investigación, transferencia e innovación, estrategias de publicación y sistemas de evaluación y divulgación de la investigación.

■ **Puesta en marcha del “Aula de Formación”**

Con el fin de centralizar y mejorar la gestión de los diferentes cursos que se han venido impartiendo, se ha creado el “Aula de Formación”, cuyo propósito es la organización de cursos y seminarios dirigidos a profesores e investigadores con el fin de aumentar sus conocimientos en las áreas de evaluación de la investigación, difusión de resultados de investigación y gestión de proyectos de investigación. En última instancia, el objetivo es desarrollar en los usuarios, profesores e investigadores, buenas prácticas de investigación y gestión que contribuyan al incremento de la visibilidad científica de nuestra Universidad. La información sobre los cursos ofertados puede encontrarse en la web del Aula de Formación:

<http://investigacion.ugr.es/pages/aulaformacion/index>

■ **Creación del buscador de producción científica UGR_Investiga**

La creación del buscador web *UGR-Investiga* (<http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga>) es una de las actividades desarrolladas y financiadas dentro del Campus de Excelencia Internacional con el objetivo general de ofrecer información pública sobre la investigación en la Universidad para que todos los agentes sociales y la comunidad universitaria puedan conocer de forma transparente nuestros resultados. Asimismo, se pretende aumentar la visibilidad en internet de la producción científica de la Universidad de Granada. *UGR-Investiga* contiene información extraída del Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA) y permite realizar búsquedas para identificar a) investigadores de la UGR adscritos a los distintos grupos de investigación, b) proyectos/contratos liderados por un miembro de la Universidad de Granada y c) publicaciones científicas producidas por investigadores de la Universidad de Granada.

■ **Elaboración de informes y estudios bibliométricos**

El Vicerrectorado de Política Científica e Investigación se ha propuesto la elaboración periódica de informes bibliométricos y estadísticas de I+D que nos permitan conocer el rendimiento científico de nuestra Universidad. Es nuestra intención que dichos informes sean accesibles no solo a nuestros gestores de investigación, sino también a todo el público, por lo que se ha creado una página web “La Investigación de la UGR en Cifras” (dirección web: http://investigacion.ugr.es/ugrinvestiga/pages/doc_ugrcifras/), donde todos los informes están depositados. Esta web se divide en dos secciones principales “Hojas Bibliométricas” y “Estadísticas e indicadores bibliométricos de la UGR”.

■ Intercambio de información científica y asesoramiento bibliométrico

Uno de los objetivos del año anterior fue la puesta en marcha del sistema de información científica UGR_Investiga. Una vez puesto en funcionamiento este sistema, el siguiente objetivo ha sido comenzar a compartir esa información con otros servicios de la Universidad de Granada, con el fin de que pueda ser explotada útilmente por la comunidad. Así durante 2011 se ha iniciado la colaboración con la Secretaría General para la elaboración de sus memorias académicas. Este año se ha facilitado la producción científica y proyectos de investigación de todos los departamentos de la Universidad para su incorporación directa a las memorias, así como los indicadores bibliométricos de los 491 grupos adscritos a la Universidad de Granada. En el apartado de asesoramiento, estamos participando en la elaboración de la memoria para la convocatoria de centros de excelencia Severo Ochoa mediante la preparación de la selección y análisis de los indicadores bibliométricos de investigadores y grupos del CITIC así como de un listado de sus publicaciones y proyectos científicos.

■ Mejora de la gestión de los grupos y proyectos de investigación

Se ha mejorado la gestión y el apoyo a los investigadores mediante la implementación de las siguientes acciones:

- **La creación de una Unidad de Gestión Económica para Investigación**, en el mes de octubre, adscrita al Servicio de Gestión de Investigación, que tiene como misiones principales:
 - Asesorar a los investigadores de proyectos de investigación durante la ejecución y justificación. El objetivo es atender todos los proyectos de investigación de los Planes Nacional y Andaluz. Inicialmente se priorizan aquellos proyectos que se encuentren en su fase final de ejecución, realizándose actuaciones personalizadas con los investigadores responsables, con el objetivo de asegurar la correcta ejecución económica, mejorar la planificación de gastos pendientes y facilitar las tareas de gestión.
 - Realizar la justificación de ayudas de Proyectos de Investigación que antes se realizaban en la Oficina de Control Interno, con el objetivo de mejorar los procesos de control de la gestión económica de las ayudas recibidas por la Universidad de Granada, así como asegurar su correcta justificación.
- **Actividades de formación y coordinación:**
 - El Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha realizado dos jornadas informativas con los responsables de proyectos de investigación. La primera, realizada en el mes de marzo, conjuntamente con la Oficina de Control Interno y la Gerencia, tuvo por objeto dar a conocer a los investigadores responsables las normas de buenas prácticas para la gestión de los proyectos de investigación que iniciaban su andadura durante el año 2011. La segunda, realizada el día 20/10/2011, se dirigió a los responsables de proyectos que finalizaban en los próximos meses, para coordinar la etapa final de ejecución y justificación.
 - Junto a ello, se han impartido cursos dentro del Plan de Formación del PAS de la UGR, en materias de gestión de personal investigador y gestión de proyectos de investigación, para mejorar las competencias del personal de administración que gestiona los proyectos de investigación.

- El desarrollo de la aplicación PROYECTA para la gestión de ayudas y subvenciones, con un módulo específico de información a los responsables de proyectos. La puesta en marcha de esta aplicación se ha retrasado para incorporar una nueva herramienta destinada a la gestión económica para que los investigadores tengan la posibilidad de acceder al saldo real de los gastos de su proyecto. La fecha final para su puesta marcha está prevista para finales Diciembre 2011 o comienzos de Enero 2012.

■ Mejora del equipamiento científico-tecnológico necesario para la actividad investigadora

Se han obtenido ayudas para equipamiento e infraestructuras científicas, tanto en la convocatoria de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como en la del MICINN, por un importe conjunto de **6.714.945** euros y un plazo de ejecución durante los años 2011 y 2012.

■ Adaptación a la nueva normativa de institutos universitarios de investigación de la Universidad de Granada

Durante el año 2011 se ha trabajado con los Institutos de investigación para su adaptación a la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en el año 2010. Además, se ha elaborado un modelo de reglamento de régimen interno recogiendo los aspectos básicos que son comunes a los mismos.

■ Centro de Colecciones de Ciencias Naturales

Se han dado los primeros pasos para la creación de un **centro virtual de las Colecciones de Ciencias Naturales** que sirva de apoyo a la investigación, la docencia y la transferencia tecnológica. En el desarrollo del centro se ha acometido la tarea de creación del catálogo de colecciones informatizadas en la Universidad de Granada. Se trata de un conjunto heterogéneo de colecciones, cada una de las cuales presenta una idiosincrasia particular, con su propio conjunto de características y necesidades que deben ser y han sido estudiadas individualmente de cara a la integración de la información de las mismas en un sistema único.

■ Proyectos Internacionales de I+D

Durante 2011 la Oficina de proyectos internacionales (OFPI) se ha centrado en las siguientes tareas:

- Ampliación de la oferta de financiación internacional. La OFPI ha continuado aplicando una estrategia de diversificación de la oferta de proyectos internacionales de I+D, mediante la búsqueda de convocatorias y su diseminación mediante anuncios periódicos a través del correo electrónico y de la web.
- Organización de jornadas informativas, tratando de potenciar la participación de investigadores con experiencia como ponentes.
- Ayudas a preparación de proyectos y acciones integradas (ver Tabla en el Anexo I.2.1).
- Divulgación. Hemos incrementado el volumen de información disponible a través de notas informativas enviadas por correo electrónico. Se han creado perfiles en Facebook y Twitter.

- Incentivación de la participación en proyectos internacionales, articulada a través de los programas GREIB e INCENT.
- EUROCIENCIA. Se ha superado con un recorte mínimo la evaluación interna, lo que reduce enormemente el coste para la UGR en cuanto a personal del servicio.
- Visibilidad de la OFPI. Hemos iniciado en 2011 una campaña de divulgación interna, a través de los canales informáticos al uso y material de promoción.
- Modificación de la carta de servicios. Se han revisado los compromisos de calidad de la carta de servicios.
- Proyectos de VII Programa Marco de la Unión Europea. Actualmente la adaptación al nuevo sistema de financiación vigente en el VII Programa Marco es total. La certificación ISO-9001 del servicio ha sido renovada. En el año 2011 se ha incrementado la participación de la UGR en el VII Programa Marco, que ocupa el decimotercer lugar entre las universidades con participación en dicho programa.
- Gestión de proyectos de la **Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID)**.
- Cabe destacar las actuaciones conjuntas de coordinación para el diseño de una base de datos única con la participación del vicerrectorado de Política Científica e Investigación, OFPI, CICODE, CEVUG, vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General sobre proyecto internacionales, relaciones internacionales de los grupos de investigación de la UGR, convenios.
- También se ha trabajado en la coordinación de la participación de la UGR en la red europea de puntos de información EURAXESS al investigador internacional.

(Ver Anexo 1.2.2)

■ PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

En la convocatoria para Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Presidencia del año 2009, se solicitaron dentro del Subprograma de I+D+i y Transferencia del Ministerio de Ciencia e Innovación dos proyectos: “Granada Research of Excellence Initiative on BioHealth” (GREIB) y “Granada Excellence Network of Investigation Laboratories” (GENIL), que son proyectos estratégicos en los ámbitos BioSalud y TIC, respectivamente. Además, con la financiación conseguida en esta misma convocatoria como CEI Prometedor, en el marco del proyecto CEI Granada se están desarrollando actividades dirigidas a incrementar la excelencia e internacionalización de nuestra investigación y transferencia.

Durante el año 2010, y como parte del plan estratégico del Campus BioTic Granada, se solicitó al Ministerio de Ciencia e Innovación el proyecto INNTEGRA dentro de la convocatoria INNOCAMPUS. Este proyecto, cuyo objetivo es mejorar de los resultados de la UGR en transferencia del conocimiento e innovación, fue financiado prácticamente en su totalidad. Más concretamente, en el marco de este proyecto se solicitó financiación para la constitución de un Centro de Transferencia Tecnológica y para la mejora del equipamiento científico del Centro de Instrumentación Científica en sus diferentes sedes. En la actualidad se está en el proceso de adquisición y dotación del equipamiento concedido y en la fase de redacción del proyecto de adecuación de un edificio destinado al Centro de Transferencia Tecnológica.

■ Actividad desarrollada del proyecto GREIB

El objetivo del proyecto GREIB es potenciar el alcance internacional y de excelencia de los grupos de investigación en el área de BioSalud de nuestro entorno mediante una serie de convocatorias de proyectos y premios, diseñados para solventar debilidades de nuestro sistema, así como para reforzar los puntos que consideramos fundamentales.

Con este fin, durante el año 2011, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha desarrollado diversas actuaciones. La divulgación y difusión de las distintas convocatorias se ha realizado a través de la web del proyecto <http://greib.ugr.es>, en la portada de la web de la UGR y en el canal de noticias.UGR.

Las convocatorias se han articulado en torno a 5 líneas: **Línea 1: Excelencia en BioSalud.** Se han realizado convocatorias de proyectos traslacionales, acciones integradas, proyectos para jóvenes investigadores, incentivos para la participación en el VII Programa Marco, programa extraordinario para el fortalecimiento de la excelencia de los grupos de investigación en BioSalud, y organización de actividades para fomentar la investigación traslacional. **Línea 2: Oportunidades estratégicas, emergentes y multidisciplinarias.** Se han realizado talleres en “ómicas”, visitas de investigadores internacionales senior de excelencia y contratos posdoctorales de excelencia. **Línea 3. Excelencia en formación en BioSalud.** En esta línea se han realizado actividades formativas en colaboración con la Escuela de Posgrado en doctorados y máster del ámbito de la BioSalud. **Línea 4. Transferencia e innovación en BioSalud.** Se ha lanzado un portal con la oferta I+D generada en el ámbito GREIB, ofreciendo así espacios virtuales que permiten la relación entre oferentes y demandantes de tecnología. Dicho portal permite mantener actualizada la información, así como ofrecer una herramienta de consulta ágil y dinámica. **Línea 5. Visualización, divulgación e internacionalización en Biosalud.** En esta línea se han convocado los Premios GREIB a la investigación traslacional e internacional y Seminarios en serie.

■ Actividad desarrollada en el ámbito de la investigación del Campus de Excelencia Internacional CEI Granada

En el marco del desarrollo del Campus de Excelencia Prometedor, el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación ha puesto en marcha distintas actuaciones dirigidas a la mejora de los servicios del Centro de Instrumentación Científica y del repositorio institucional de la Biblioteca. Además, se ha desarrollado el buscador UGR-Investiga para incrementar la visibilidad de la investigación de nuestra Universidad y la aplicación PROYECTA para la mejora de la gestión de la investigación en su conjunto.

Además, con la financiación obtenida en esa convocatoria se han realizado y están en marcha diferentes actividades que se dirigen hacia investigadores pertenecientes a los cuatro ámbitos que constituyen pilares que sustentan dicho proyecto, tanto de la propia Universidad como de los agregados del CEI. Las

convocatorias se encuentran publicadas en la dirección de Internet del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, <http://investigacion.ugr.es/pages/CEIGRANADA>.

*Este ámbito se articula a través de la siguiente actuación: **Movilidad y perfeccionamiento de personal investigador**: Se han convocado Contratos posdoctorales de excelencia, programa de movilidad y perfeccionamiento del personal investigador y estancias de investigadores senior de prestigio en departamentos, institutos o centros de investigación.*

(Ver Anexo 1.2.3)

■ ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO DEL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

■ Instituto de Investigación Biomédica de Granada (IBIG)

La Universidad de Granada, junto con la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, plasmaron en un documento firmado en julio de 2011 su intención de poner en marcha el Instituto de Investigación Biomédica de Granada (IBIG). El IBIG se concibe como un espacio de investigación biomédica multidisciplinar, que integra principalmente a los Hospitales Universitarios Virgen de las Nieves (HUVN) y San Cecilio (HUSC), junto a centros del Sistema Sanitario Público de la provincia de Granada, tanto de Atención Primaria como de especializada, y de la Universidad de Granada con el objetivo de llevar a cabo una investigación biomédica multidisciplinar y competitiva de nivel internacional sobre las causas de las patologías más prevalentes en la población y el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas. El IBIG se basará en la investigación fundamental al nivel molecular o celular con el objetivo de la transferencia inmediata de los conocimientos a la realidad clínica. Esta investigación traslacional es una de las características más importantes del IBIG. El IBIG tendrá su núcleo principal en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, constituyéndose como un espacio integrado por diferentes servicios e instalaciones distribuidas en el seno del propio PTS de Granada, que alberga el nuevo hospital universitario de Granada, pero también otras instalaciones en centros del Sistema Sanitario Público, de la Universidad de Granada y de Centros de Investigación Biomédica del PTS de Granada. El proyecto ya ha sido presentado a los grupos potencialmente interesados en participar en él, tanto de la Universidad como del Sistema Sanitario y otras instituciones públicas de investigación, y la Consejería de Salud está en proceso de asegurar su financiación.

■ Sala de terapia génica de la Fundación MEDINA

El Vicerrectorado del PTS ha participado activamente en el desarrollo del proyecto científico y comercial para la construcción de una sala de producción de vectores virales para terapia génica. Este proyecto ha obtenido una financiación de casi 2 M€ a través de un incentivo del Ministerio de Sanidad y Consumo, de una subvención de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y de una acción del programa INNPLANTA 2011. Este proyecto supondrá un salto cualitativo en la oferta tecnológica del PTS, ya que no existe ninguna

instalación de este tipo en España sólo unas pocas en toda Europa. Se ha firmado un protocolo de intenciones con la empresa holandesa Amarna Therapeutics para el desarrollo conjunto del proyecto y la explotación de la instalación. Esta compañía ha establecido ya una filial española, con sede en el PTS, que desarrollará sus proyectos en los campos de terapia génica y terapia celular.

■ **Fundación Iberoamericana de Nutrición (FINUT)**

El Vicerrectorado ha apoyado a la FINUT en sus primeros pasos tras su constitución, propiciando la firma de un convenio de colaboración para el desarrollo de sus actividades y el impulso a la preparación del Congreso Mundial de Nutrición, que se celebrará en Granada en 2013. La FINUT tiene, en virtud de ese convenio, su sede administrativa dentro de las dependencias del Vicerrectorado.

■ **Otras actuaciones**

Desde el Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, durante 2011, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en relación con el fomento de la actividad docente e investigadora.

Participación en el Patronato y Consejo Rector de la Fundación MEDINA

Como miembro del Patronato de la Fundación y de su Consejo Rector, la UGR ha participado activamente en la dirección de este centro. Así, se han promovido acciones tendentes tanto a la consolidación investigadora de los grupos de la propia Fundación como al fomento de las colaboraciones con grupos de la UGR. El flujo científico se ha incrementado notablemente a lo largo de este año, y se ha plasmado ya en la obtención e inicio de actividades de 4 proyectos de excelencia conjuntos entre MEDINA y la UGR (pertenecientes a la convocatoria 2010), y la solicitud de varios más a la convocatoria de 2011. Además de ello, investigadores de MEDINA han participado en distintas actividades docentes e investigadoras conjuntas con la UGR.

Participación en el Consejo Rector de GENYO.

La UGR ha participado activamente en la dirección del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO) a través de su representación en el Consejo Rector del Centro. El centro fue inaugurado en noviembre de 2010, y a lo largo de este año han comenzado a funcionar sus distintas unidades centrales de investigación, a la vez que se ha iniciado el proceso de incorporación de grupos. Por otra parte, y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por la UGR en el documento fundacional del centro, se ha procedido a instalar diverso equipamiento científico para apoyo de las unidades de investigación, cuya financiación ha sido posible gracias a la obtención de incentivos del programa INNPLANTA.

Impulso de las actividades de Formación Científica continuada en el PTS: Seminarios en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

El ciclo de seminarios en el PTS ha adquirido durante este año una notable consolidación, tanto por el número de seminarios como por el nivel científico de los ponentes (más de la mitad de ellos procedentes de centros extranjeros) y la asistencia de investigadores y personal en formación a los mismos. Así, a lo largo de 2011 se han organizado 33 seminarios de investigación, ofrecidos en el Centro de Investigación Biomédica, en el Instituto de Parasitología y Biomedicina “López Neyra” y en GENYO. Todos los seminarios son difundidos a la comunidad universitaria y al conjunto de investigadores del PTS.

Participación activa en el LivingLab Salud Andalucía:

El Vicerrectorado PTS, junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones, actúan como interlocutores activos, representando a la Universidad de Granada en el LivingLab Salud Andalucía. La Universidad de Granada es miembro de la Comisión de Seguimiento del LivingLab.

Programa INNPLANTA

El Vicerrectorado PTS ha promovido la concurrencia al programa INNPLANTA, enmarcado en el Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas del Ministerio de Ciencia e Innovación, y bajo el subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques científicos y tecnológicos (INNPLANTA). Durante este año, hemos gestionado la ejecución de los proyectos obtenidos en la convocatoria 2010 y hemos promovido la solicitud de crédito para los siguientes proyectos a realizar durante el período 2012-2013 en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, habiendo obtenido un exitoso resultado que ha supuesto la consecución de un total de 16.247.994,12€ en la resolución del programa, de los que se han ejecutado 8.910.634,25 € en 2011.

(Ver anexo 8.4)

1.3.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA

Para potenciar la transferencia en el seno de la UGR, en este año 2011 se ha creado la nueva Delegación del Rector para la Transferencia, Innovación y Empresa, que agrupa bajo un mismo paraguas a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) y a la Fundación General UGR-Empresa (FGUGREM). En el marco de esta nueva Delegación, y siguiendo el **Plan Estratégico de Transferencia (PETRA)** definido hace dos años, entre los objetivos marcados para este período se encontraba reforzar la cooperación en I+D+i entre los diversos agentes del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa, para promover la valorización, comercialización e internacionalización de la I+D. En esta línea han transcurrido las acciones realizadas este 2011, que a continuación se describen:

■ INVESTIGACIÓN COLABORATIVA UGR-EMPRESA

En esta anualidad, se han potenciado las acciones de promoción y difusión de convocatorias, el asesoramiento proactivo en la preparación de solicitudes y el acompañamiento en la ejecución y justificación de los proyectos, en respuesta al cada vez mayor interés de los investigadores y las empresas en concurrir de manera conjunta a estas convocatorias y la dificultad inherente a su gestión.

Como parte de las actividades de difusión de esta I+D colaborativa, el pasado 22 de noviembre se celebró la “**Jornada de I+D colaborativa 2011**”, que presentó los principales elementos que conforman este tipo de proyectos I+D.

■ PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Continuando la política de **mejora en la protección de resultados de investigación**, se ha puesto en marcha el procedimiento de concesión con examen previo (el 50% de las patentes concedidas en lo que va de 2011 siguieron dicho procedimiento), que permite ofrecer mayores garantías sobre la validez de las patentes. Para conseguir una **asignación más eficiente de los recursos disponibles**, las patentes nacionales se solicitan, de forma preferente, mediante el procedimiento de concesión acelerado, lo que permite disponer de más información sobre la patentabilidad de la invención antes de tomar decisiones sobre su internacionalización. Además, se están realizando informes sobre la libertad de operaciones, que permiten conocer, entre otros aspectos, las posibilidades de infracción de patentes de terceros.

■ Formación y Difusión en Materia de Protección de Resultados

El 11 de mayo de 2011, se celebró la Jornada “**Patentes: Lo que todo investigador debe saber**”, en la que se ofreció una visión general de las distintas figuras de protección de resultados de investigación, claves sobre qué se puede patentar, cómo ha de hacerse y cómo se pueden transferir los resultados patentados desde el mundo

universitario hasta el mundo empresarial. También se expusieron algunos recursos y fuentes de información tecnológica de gran utilidad para investigadores, así como los servicios que ofrece la OTRI en este campo. La jornada, que contó con cerca de 120 participantes, forma parte del **Programa IPR-TB** de la OTRI, que tiene como objetivo incrementar la cantidad y, sobre todo, la calidad de los resultados protegidos en la UGR a través de actividades formativas.

Además, la OTRI ha puesto en marcha un **IPR-blog** (<http://otri.ugr.es/patent-blog/>) con información, noticias, curiosidades y oportunidades de colaboración (internas y externas) relacionadas con la gestión de LA propiedad industrial e intelectual en la UGR. Entre los objetivos de este blog está apoyar a la promoción y fomentar la colaboración en el desarrollo de resultados de investigación protegidos.

■ Valorización y pruebas de concepto

Cada vez se realizan más esfuerzos para evaluar el potencial de innovación y explotación comercial de cada resultado protegido. Como ejemplo de esta tarea están los dossiers Tecnológicos realizados a través del programa Innocash que financia Genoma España, la participación en programas de evaluación de patentes como PatentCTA y la adopción progresiva de una metodología propia sobre evaluación del potencial de explotación que involucra cada vez más a los investigadores en el proceso de transferencia.

En este periodo, 8 proyectos basados en resultados protegidos han entrado en la Fase de Financiación del Programa INNOCASH de Transferencia Inversa de Tecnología. En esta fase, los proyectos pasan a formar parte del Escaparate Tecnológico, para la búsqueda de socios externos, tecnológicos e inversores, y Genoma España aporta recursos económicos para conseguir el avance en el desarrollo de estas tecnologías.

El 23 de marzo tuvo lugar una **Jornada sobre Oportunidades de Financiación de la I+D+i** (CDTI-INNOCASH-UGR), de presentación del Programa INNOCASH, organizada por la Fundación del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. En esta jornada, la OTRI presentó las tecnologías de la UGR, que fueron evaluadas positivamente en la Fase de Valorización del programa, al objeto de darles difusión y buscar empresas interesadas en participar en su desarrollo.

■ FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO: "LA RUTA EMPRENDEDORA"

En el periodo de abril a mayo de 2011, se puso en marcha desde la OTRI la 3ª edición del proyecto "La Ruta Emprendedora", dirigido a la comunidad universitaria, con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora en este entorno, así como promover y facilitar el desarrollo de proyectos empresariales. Durante el Curso 2010/2011, los alumnos e investigadores de la Universidad de Granada inscritos en este Programa suman un total de 112 personas, que han participado voluntariamente y según su interés en las distintas fases de la ruta. Al igual que en años anteriores, la OTRI ha contado con la colaboración del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) y del Centro Europeo de Empresas e Innovación (BIC).

■ SPIN-OFF

■ Lanzamiento del Portal Spin-Off de la Universidad de Granada

El pasado 18 de marzo se presentó un portal centrado en las spin-off de la UGR (<http://spinoff.ugr.es>), que contribuirá a incrementar la visibilidad de las empresas, reforzar su imagen corporativa, mantenerlas informadas de eventos de interés (promociones, subvenciones, licitaciones, concursos, etc.) y fomentar la comunicación entre ellas, así como con la propia OTRI, mediante un foro y un canal de noticias/discusión. Asimismo, este portal ofrece ayuda a los futuros emprendedores, a través de una completa sección que incluye toda la información necesaria para cualquiera que se esté planteando crear su propia empresa. Para conseguir estos objetivos, el portal cuenta con una zona pública y otra privada, de acceso restringido a las spin-off de la UGR. Actualmente, el portal tiene publicada la información completa de 54 spin-off de la UGR, lo que supone una oferta total de **188 productos y servicios**.

■ Promoción y difusión de las Spin-off de la UGR

A través de la OTRI, se ha participado en **“UNIEMPRESIA 2011”**, programa de referencia a nivel estatal para la promoción de Empresas de Base Tecnológica, dirigido a emprendedores con ideas, proyectos o empresas con menos de dos años de actividad basadas en la explotación de tecnologías desarrolladas en la Universidad. Durante el plazo para la presentación de iniciativas, desde la OTRI, se ha gestionado la participación de las empresas: INTELLIGENCIA DYNAMICS, S.L; NANOMATERIALES Y POLÍMEROS, SL; OASIS URBANO, S.L y ORITIA Y BOREAS, S.L

También se ha participado en el **“X FORO NEOTEC DE CAPITAL RIESGO”**, uno de los eventos Capital Riesgo más importante celebrado en España anualmente (10 de noviembre de 2011, en La Rioja), siendo el principal lugar de encuentro entre inversores y emprendedores tecnológicos, y reuniendo a las empresas más innovadoras procedentes del ámbito universitario. Desde la OTRI se ha gestionado la participación de ORITIA Y BOREAS, SL, la cual ha sido seleccionada entre las 16 empresas participantes de todo el territorio nacional.

Además, se ha participado en la **XI Feria Internacional de Empleo**. Bajo el paraguas de la Universidad de Granada, la OTRI asistió a la Feria Internacional de Empleo, con un stand en la zona de expositores los días 6 y 7 de abril de 2011, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad universitaria los servicios ofrecidos por la oficina en referencia a la creación de empresas basadas en el conocimiento y en temas de emprendimiento y cultura emprendedora.

Por otro lado, se ha participado en el Programa **BIOEMPREENDEDORES**, promocionando la participación de emprendedores universitarios en el Curso Biocampus “Atrévete a emprender”. En concreto, han participado en el Programa Bioemprendedores las siguientes 2 empresas: NANOMATERIALES Y POLÍMEROS SL y REKOM BIOTECH.

Finalmente, el pasado 4 de noviembre de 2011, se celebró la “**III Jornada de Spin-Off de la Universidad de Granada**”, cuya conferencia inaugural se centró en la búsqueda de financiación pública para Spin-Off. Como parte de la Jornada, y en el marco del Plan de Fomento del Autoempleo y de la Capacidad Emprendedora (Plan FACE-UGR), tuvo lugar la I Edición del Concurso de Proyectos Empresariales Spin-Off que premió a las mejores Spin-Off de la Universidad de Granada creadas entre los años 2010 y 2011.

■ **Actividades Formativas dirigidas a Spin-off**

La OTRI organizó el pasado 6 y 7 de julio de 2011 el Curso “Comercialización y Técnicas de Venta” dirigido a las spin-off de la Universidad de Granada. Este curso buscaba como principal objetivo la mejora en el valor añadido de los productos y/o servicios que las empresas han de ofrecer a su público objetivo, la selección y captación de clientes, y como consecuencia, la obtención de una mejora económica y empresarial de la empresa.

Además, el pasado 18 de marzo, la OTRI organizó la conferencia “Marketing on-line: cómo aumentar tus ventas” dirigida a spin-off de la UGR y cuyo objetivo era formar en técnicas de marketing a través de internet.

■ **PROMOCIÓN DE LA I+D**

■ **Lanzamiento del portal de la oferta I+D de la Universidad de Granada**

La OTRI ha venido definiendo en los últimos años una estrategia para la detección, recogida, clasificación y difusión de la información científica de los investigadores de la Universidad, de forma que se garantice en todo momento la gestión y actualización dinámica del nuevo conocimiento generado. Como parte visual del resultado de esta actividad permanente, en mayo de 2011 se lanzó el Portal de Oferta de I+D de la UGR (<http://ofertaimasd.ugr.es/>). A modo de resumen, durante este año se ha contactado en reiteradas ocasiones con todo el PDI adscrito a los 415 grupos de investigación (GI), dando lugar a 144 reuniones bilaterales OTRI-GI. Actualmente, este escaparate online contiene **953 líneas de investigación, 890 servicios y 263 ofertas tecnológicas**, en español e inglés, de los 193 grupos de investigación de la UGR que han participado en el proyecto hasta el cierre de esta memoria.

■ **Implantación de un Sistema de Gestión de Cliente (CRM)**

La solución CRM (Customer Relationship Management) implantada en la OTRI pretende dar soporte a la orientación a cliente que se le está dando a los servicios realizados dentro de la Oficina. Se trata de un modelo estratégico de negocio basado en el conocimiento íntegro del cliente: investigador y empresa. Actualmente, la funcionalidad ha sido definida y estamos en proceso de integración y de testeo de la fase piloto. A partir de enero de 2012, se podrán definir nuevas funcionalidades, en función de las nuevas necesidades identificadas desde las diferentes unidades de la OTRI.

■ Lanzamiento del “Mapa del Conocimiento” de la Universidad de Granada

El Mapa del Conocimiento de la UGR es una aplicación web que permite sobre un mapa de la provincia de Granada, visualizar y localizar la distribución de los distintos centros, institutos, departamentos, unidades de I+D, grupos de investigación, líneas de investigación, servicios y ofertas tecnológicas, spin-off, entre otros elementos relacionados con la investigación y la transferencia de la UGR, que sean geoposicionables en un mapa. Esta web, además de servir como localizador, aportará al usuario la información que se dispone para cada uno de estos elementos.

■ Desarrollo de la Revista digital de Transferencia de I+D de la UGR: QUI+D

Se ha definido y diseñado la primera revista digital especializada en transferencia de I+D de la UGR, y su newsletter asociada, que ofrece de forma diferente y en lenguaje de mercado la I+D de la Universidad. Bajo el nombre de **QUI+D**, se ofrecerá un minisite cerrado a los suscriptores. De esta forma, no nos dirigimos a la empresa como un mero receptor, sino que nuestras acciones comunicativas deban cumplir la triple función de informar, dar publicidad y movilizar conciencias.

■ Observatorio de Percepción de la Transferencia Tecnológica (OPTT)

El Observatorio de Percepción de la Transferencia Tecnológica (OPTT) es una herramienta que nace con la finalidad de diagnosticar el conocimiento real que sobre la transferencia de tecnología tiene el PDI de la Universidad. Este proyecto se ha estructurado en dos fases, siendo la primera, de recogida de información y análisis, y la segunda, la redacción de un nuevo plan de acción de la OTRI que oriente las actividades de transferencia hacia la mejora continua. Durante el segundo semestre de 2011, se ha trabajado en el diseño de la encuesta, así como en el alcance y la planificación de la primera fase del proyecto.

■ RESUMEN DE INDICADORES

Centrándonos en los indicadores cualitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: durante 2011, la UGR, a través de la OTRI y la FGUGREM, ha gestionado **260 contratos y convenios** por un valor de 5.465.000 euros; se ha realizado asesoramiento y difusión de 15 convocatorias de financiación de **proyectos de I+D colaborativa** y se ha gestionado la solicitud de 113 proyectos, con la participación de 183 socios externos y 699 investigadores. De estas propuestas ha derivado la concesión de 43 proyectos, por un importe total de 6.970.617€, de los cuales 5.309.207 € es de I+D subvencionada y 1.661.410 € es I+D subcontratada. El interés de la empresa privada por la I+D se mantiene, como prueba de ello, las 135 **demandas tecnológicas** atendidas por la OTRI en 2011, si bien la empresa privada busca otras vías de transferencia que le permitan reducir costes, como, por ejemplo, los proyectos I+D colaborativos con financiación pública. También se vislumbra una tendencia hacia las convocatorias europeas. Respecto a **protección de resultados** de investigación, se han recibido 47 nuevas

comunicaciones de invención y se han solicitado 38 patentes nacionales, 15 solicitudes PCT, 2 Patentes Europeas, una patente ha entrado en fases nacionales de EEUU, Japón, Rusia y Canadá y otra se ha extendido a Costa Rica. Se han firmado dos nuevas licencias de explotación sobre conocimiento protegido y 6 están en proceso de negociación al cierre de esta memoria. Las **Spin-Off** constituidas entre los años 2001 a 2011, basadas en tecnologías o conocimiento desarrollado en la UGR suman un total de 63 empresas. En este último año, se han constituido 8 nuevas empresas y se espera que antes de fin de año se sumen tres más. También dos empresas han obtenido ayuda de Proyectos Campus, por un importe total de 400.000 euros. Con las spin-off constituidas durante este periodo, se han materializado como Contratos de Transferencia de Tecnología: 4 Acuerdos de Cesión de Know-How; 1 Acuerdo de Licencia de Patente y 3 Acuerdos en proceso de negociación al cierre de esta memoria. Por otro lado, se ha obtenido financiación externa para el desarrollo de 2 **pruebas de concepto**, por un total de 197.700 €. También se ha financiado la realización de 5 desarrollos tecnológicos, por un total de 57.834 €, a través de la Línea de Prototipos y Experiencias Piloto, con una cofinanciación de 104.796 € a través de entidades colaboradoras. En relación a la actividad de **promoción de la oferta** detectada, desde la OTRI se han mantenido más de un centenar de reuniones con empresas, y se ha asistido selectivamente a 10 eventos de transferencia, algunos de ellos celebrados en el marco de Ferias Internacionales como Genera (de energías renovables), SIMO (del sector TIC) o ExpoQuímica (sector químico), que han generado nuevas expresiones de interés por las capacidades y resultados de investigación de la UGR.

1.4.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

■ DIFUSIÓN CULTURAL DEL CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

Las actividades culturales producidas y organizadas por el Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad de Granada en 2011 confirman un año más su papel de centro referente de la programación cultural de la Universidad de Granada y de su entorno social en aquellas manifestaciones vinculadas a la cultura artística contemporánea. En cifras globales, se han programado 156 actividades con una asistencia superior a los 70.000 espectadores:

- **33 actividades relacionadas con la creación artística contemporánea**, de las cuales 23 han sido exposiciones: 16 organizadas por el Área de Exposiciones y 7 por la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR. Destaca el gran porcentaje de exposiciones de producción propia, un total de 14. Del total, 17 se han celebrado en los espacios expositivos de la UGR gestionados por el Centro de Cultura Contemporánea; 3 en otros espacios de la ciudad de Granada; 1 en la provincia; y 2 fuera del distrito universitario (Sala Nau de la Univèrsitat de Valencia y Hospital de Santiago del Ayuntamiento de Úbeda). Todas las exposiciones celebradas fuera de nuestros espacios expositivos han tenido como objeto la difusión de los fondos que integran la Colección de Arte Contemporáneo. Más de 50.000 personas han contemplado las exposiciones. Destaca, la apertura de la nueva sala de exposiciones del Palacio de la Madraza y la amplia producción propia de catálogos de exposiciones dentro de la Colección Centro de Cultura Contemporánea (eug), siendo un total de 16 los catálogos editados en 2011.
- **37 actividades musicales organizadas por la Cátedra Manuel de Falla**, de ellas 14 organizadas exclusivamente por la Cátedra y 23 producto de la colaboración con otras instituciones culturales. Destaca, ante todo, el gran número de actividades realizadas durante este curso, con una media de cuatro actividades mensuales, y la notable aceptación del público, más de 11.000 asistentes y tónica dominante de aforo completo.
- **55 actividades organizadas por el Cine Club Universitario/Aula de Cine**: 51 películas y una serie de TV proyectadas en VOSE dentro de 11 ciclos más 3 cursos cinematográficos. Este año, destaca como novedad la nueva colaboración con el Centro Cultural CajaGranada “Memoria de Andalucía”, con proyecciones en Teatro Isidoro Maiquez. En total, más de 6.000 espectadores han acudido a las proyecciones del Cine Club Universitario o se han matriculado en los cursos del Aula de Cine.
- **31 actividades organizadas por el Grupo de Estudios Flamencos**, de ellas 20 conferencias y 9 actuaciones en vivo, que han tenido una gran aceptación tanto por parte de la comunidad universitaria como por el entorno

social. El Grupo de Estudios Flamencos ha consolidado en su segundo año de actividades sus propuestas docentes y de investigación sobre el flamenco y la difusión cultural del mismo, organizándose desde la celebración de actuaciones de artistas flamencos hasta la celebración de jornadas y cursos formativos sobre la cultura flamenca.

Los carteles y dossiers de todas las actividades están disponibles en <http://veucd.ugr.es/pages/AgendaCultural>

(Ver anexo 1.4.1)

■ ACTUACIONES DEL SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Secretariado de Extensión Universitaria engloba la actividad de las siguientes áreas: Aula de Artes Escénicas, Aula de Ciencia y tecnología, Cátedra Antonio Domínguez Ortiz, Cátedra Emilio García Gómez, Cátedra Francisco Suárez, Cátedra Federico García Lorca, Cátedra Fernando de los Ríos, Grupo de teatro de la Universidad de Granada, Seminario de Estudios Asiáticos y Seminario de Medioambiente/Cátedra José Saramago.

Como aspecto destacado de la gestión y la celebración de sus actividades culturales, el Secretariado trasladó su sede al Palacio de la Madraza a partir del 13 mayo de 2011, momento a partir del cual todas sus actividades con excepción de las representaciones teatrales, se han venido celebrando allí.

Además de la actividad relacionada con las diversas cátedras, seminarios y aulas el Secretariado de Extensión Universitaria ha puesto en marcha durante 2011 los siguientes proyectos:

- Concesión de las Ayudas a grupos de teatro universitario de Granada
- IV Festival de Teatro Universitario de Granada
- III Encuentros de Teatro de la Universidad de Granada
- Concesión de los premios García Lorca 2011, dentro de la convocatoria general de los Premios de la Universidad de Granada a la Creación artística y científica.
- Segunda edición del sistema de reconocimiento de créditos por Actividades Culturales, aprobado en Consejo de Gobierno. La tercera edición se está celebrando durante el presente curso académico.

Por otro lado mantiene el Certificado de Calidad ISO 9001:2008 en la auditoría primera de seguimiento del segundo ciclo.

Durante el año 2011 nuestra actividad queda resumida así:

- 2 Semanas dedicadas al teatro universitario internacional y local celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.



- 6 funciones teatrales del grupo universitario dentro y fuera de Granada: Fundación Rodríguez Acosta, Tánger, Bristol, Moscú (2), Jornadas de recepción estudiantes (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales)
- Puesta en marcha del ciclo Teatro en el Aula (Ciclo abierto) con representaciones celebradas en el Aula Magna. Su objeto es dar a conocer el teatro universitario local.
- 34 escritores han pasado por la Cátedra Federico García Lorca.
- Celebración de 33 ciclos de conferencias o jornadas de reflexión.
- 7 publicaciones presentadas.
- 1 espectáculo de música y palabra.
- 1 curso práctico de interpretación teatral.
- 2 cursos de Iniciación a la dirección teatral.
- 1 curso de escritura.

Alrededor de 150 días con actividades programadas a lo largo de 2011 y en torno a 11.000 asistentes.

- Colaboraciones con: Ayuntamiento de Granada, Centro Cultural Memoria de Andalucía, Dirección General del Libro, Facultad de Filosofía y Letras, Fundación Rodríguez Acosta, Instituto Confucio, Escuela de Estudios Árabes, Biblioteca de Andalucía y Laboratorios Abbott.

(Ver anexo 1.4.2)

■ CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La acción del Secretariado de Patrimonio Mueble se ha articulado en sus tres áreas: investigación/catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural mueble de la UGR.

En el primer apartado, junto a las tareas ordinarias de actualización del inventario patrimonial de la UGR, la acción más destacada ha venido dada por la implicación del Secretariado en la coordinación de la ejecución del Proyecto Subprograma I+D+i y Transferencia "Campus de Excelencia Internacional Andaluz en Patrimonio Cultural y Natural" en la Universidad de Granada. Constituyen resultados del presente proyecto la generación de un portal web para el sector, el desarrollo de un programa de incentivos a la investigación que ha beneficiado a 10 GIAs de la Ugr, la celebración del I Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural y Natural y la planificación de un Programa de Movilidad para investigadores.

En materia de conservación se han desarrollado programas de intervención que han afectado a varias decenas de obras, con especial impacto en los conjuntos situados en las sedes de Rectorado, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias y Palacio de la Madraza. Destaca también el arranque del II Programa de Conservación Preventiva del Patrimonio mueble de la UGR, cuya ejecución ha dado inicio en noviembre de 2011.

En materia de difusión, por último, destacan las siguientes acciones:

- Ejecución del VI Programa de Visitas Guiadas al Patrimonio de la Universidad de Granada (febrero-junio 2011), que comprendió el acceso a 7 sedes históricas de esta institución y contó con un total de 1.165 visitantes.
- Desarrollo del Programa de Visitas Institucionales al Hospital Real (741 visitantes).
- Segunda Fase de la creación del “Portal Virtual del Patrimonio de la Universidades Andaluzas” dentro del Proyecto Atalaya (inauguración prevista para enero de 2012).

(Ver anexo 1.4.3)

■ ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (UGR)

La Orquesta de la Universidad de Granada (OUGR), en su cuarto año completo de actividades de formación y programación musical, ha ofrecido un total de diez conciertos y está prevista la celebración de dos más antes de final de año, uno en Melilla y el Concierto de Navidad, lo que contabiliza un total de doce conciertos. De ellos, ocho se han celebrado en espacios de la UGR, caso de los conciertos de Clausura del Curso Académico 2010-2011 y el de Apertura del Curso Académico 2011-2012, ambos en el crucero bajo del Hospital Real; el Concierto de Primavera en la Facultad de Filosofía y Letras; y el de Navidad en la ETS de Ingeniería de la Edificación. Especialmente, destacan los tres conciertos celebrados durante el mes de marzo en Galicia en la iglesia de la Universidad de Santiago de Compostela, en la Casa de la Cultura de Monforte de Lemos y en el Auditorio de la Escola de Altos Estudios Musicais de Santiago, así como el del Teatro Kursal de Melilla.

Como novedad destacada se han realizado varios conciertos mixtos de grupos de cámara de miembros de la OUGR, junto a la plantilla completa. Igualmente novedoso ha sido el intercambio artístico-formativo llevado a cabo por la OUGR y la Escola de Altos Estudios Musicais de Galicia, en el marco del cual se ofrecieron dos conciertos con la fusión de ambas orquesta. Este año, por segundo consecutivo, la orquesta ha participado en el Festival-Extensión (FEX) en el marco del Festival Internacional de Música y Danza, con el estreno en concierto de la banda sonora original de la película “Viaje Romántico a Granada”, con música del compositor Ernesto Halffter.

Se ha contado con la presencia del prestigioso profesor y violonchelista Dennis Parker en el Concierto de Clausura del Curso Académico 2010-2011 -en el que ofreció el estreno en España de un concierto del compositor Pitombeira- y la del Director Ignacio García Vidal en el concierto de clausura del V Taller de Interpretación Musical del Centro Mediterráneo, celebrado en el Patio de los Mármoles del Hospital Real.

Como viene siendo ya habitual la OUGR y la Cátedra “Manuel de Falla” del Centro de Cultura Contemporánea han mantenido una estrecha colaboración en varias actividades a lo largo del curso, especialmente en los conciertos de Apertura y Clausura del curso, además del tradicional Concierto de Primavera en la Facultad de Letras.

En el ámbito formativo, en 2011 se han realizado cuatro actividades. Además del programa de ayudas de estudio, se realizó el V Taller de Interpretación Musical del Centro Mediterráneo, con la presencia del Director Ignacio



García Vidal; un encuentro multidisciplinar con la Escola de Altos Estudos Musicais de Galicia, en la que se ofrecieron clases individuales de todas las especialidades instrumentales de la orquesta; y las clases magistrales de violonchelo impartidas por el violonchelista Dennis Parker.

1.5.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN ACADÉMICA. UGR INTERNACIONAL

■ PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN

En el año 2011 se convoca la tercera edición Plan Propio de Internacionalización, que se consolida como un plan muy demandado por la comunidad universitaria de lo UGR. Esta tercera edición sigue con la misma estructura que la correspondiente al año 2010, ajustando cada uno de sus programas a las necesidades reales detectadas y dando cobertura a todas aquellas acciones de internacionalización de la docencia y la gestión que se vienen realizando con fondos propios de la UGR. Este Plan se articula en diez programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional de la docencia, la investigación, la gestión y de los servicios de la UGR.

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2011			
PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica ejecutada a fecha 1 de noviembre	Ayuda económica presupuestada
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes 1.1 Ayudas y bolsas de viaje para destinos extracomunitarios 1.2 Ayudas para movilizaciones en titulaciones conjuntas internacionales	225	226,003,85 €	310.000€
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano 2.1. Apoyo a estancias formativas breves internacionales 2.2. Apoyo a cursos de verano internacionales	93	40.000,10 €	51.000€
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado 3.1 Complementos a las ayudas del programa PAP/Erasmus 3.2 Ayudas para la movilidad extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales de la UGR	195	63.910,00 €	75.000€
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	92	43.566,00 €	50.000€
Programa 5. Becas Grupo Coimbra	5	7.543,00 €	26.000€
Programa 6. Becas co-gestionadas con el Programa PEACE de la UNESCO	3	17.711,20 €	25.000€

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2011			
PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica ejecutada a fecha 1 de noviembre	Ayuda económica presupuestada
Programa 7. Becas para estudios de posgrado co-gestionados con la Fundación Carolina	20	81.091,00 €	85.000€
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización 8.1. Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación. 8.2. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos (PAP, Tempus, Erasmus Mundus, Alfa III...). 8.3. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, incluido Erasmus Mundus Acción 1. 8.4. Ayudas para el fomento del plurilingüismo de los servicios de la UGR 8.5. Ayudas para otras acciones de internacionalización.	34	37.995,82 €	50.000€
Programa 9. Apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales de los Centros	25 becas	90.000,00 €	50.000€
Programa 10. Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes	3 Premios 6 Menciones	3.000 €	3 premios por valor de 1000€ cada uno
Total ayudas		663.486,69 €	725.000 €

■ PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La UGR mantiene su posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos. Por primera vez en el curso 2009-10 ocupa el primer puesto europeo absoluto en envío, manteniendo el que ya ocupaba hacía años en acogida. Supera la cifra de 2.000 estudiantes enviados en el curso 2010-11, siendo la primera universidad europea en alcanzar esta cifra en los 24 años de historia del programa Erasmus. Ante el aumento constante del número de movilidades en todos los colectivos, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo concentra su esfuerzo en promover la movilidad a nivel de posgrado mediante la primera convocatoria específica para Máster y Doctorado, que se realiza en 2011, así como en la mejora de la calidad: mejor difusión de los programas dentro de la UGR, mayor agilidad en la selección, mejor preparación de los estudiantes seleccionados, mejor acogida de los estudiantes recibidos, todo ello desde una mayor coordinación con los Centros y con la Escuela de Posgrado.



■ Programas de movilidad: estudiantes

Programas	ACOGIDOS 2009/10	ENVIADOS 2009/10	ACOGIDOS 2010/11	ENVIADOS 2010/11	ACOGIDOS 2011/12 ⁽¹⁾ (avance)	ENVIADOS 2011/12 ⁽²⁾ (avance)
PAP/Erasmus	1957	1847	2140	2079	1586	2173
Programa Propio	426	178	298	225	280	256
Erasmus Mundus	45	12	281	58	89	-

Tabla resumen de movilizaciones curso 2009/10, 2010/11 y avance 2011/12

(1) Estos datos no incluyen a los estudiantes del 2º cuatrimestre

(2) Datos de estudiantes que han aceptado su plaza para el curso 2011/12

Estudiantes acogidos

- Se han hecho avances en la informatización de los procedimientos administrativos para estudiantes acogidos. Asimismo, se ha desarrollado un procedimiento específico para la recepción y acogida de estudiantes de posgrado.
- Se han celebrado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus), actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, Cátedra de Estudios Flamencos, teatro de la UGR, talleres en la Casa de las Porras, cineclub, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (Vicerrectorados de Estudiantes y de Extensión Universitaria y Deporte, CLM, CICODE, ESN, AEGEE, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias).
- Se organizan unas jornadas de orientación especiales a principios de Septiembre para los estudiantes Erasmus Mundus de la acción 2. Además de charlas informativas, actividades lúdicas y culturales, se les imparte un curso de introducción a la Lengua y Cultura Españolas en el CLM de 20 horas.
- Ha comenzado a implantarse con éxito el programa mentor, una experiencia piloto que fue diseñada durante el curso anterior y que está basada en la creación de un plan de estudiantes-tutores para estudiantes acogidos. Los estudiantes mentores han recibido un curso de formación intercultural al comienzo de su actividad y aquellos que desempeñen correctamente su labor obtendrán créditos de libre configuración. El número de estudiantes de la UGR que ha participado en esta primera edición del programa es de 221, que han comenzado a acoger y orientar a los estudiantes llegados a nuestra universidad en el marco de programas de movilidad durante el primer cuatrimestre, y continuarán haciéndolo a lo largo del curso 2011-2012.
- Se ha ampliado la oferta de becas cofinanciadas con la Fundación Carolina (Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización) para cubrir un programa adicional de Máster, con dotación de dos becas, reestructurándose por otra parte la forma de cofinanciación para el curso 2011-12.

Estudiantes enviados

- Se ha puesto en marcha, con un balance positivo, la bolsa de lectorados de lengua española creada durante el curso pasado, abierta a estudiantes de últimos cursos o posgrado, que agrupa la oferta que gestiona la UGR para docencia del español en el extranjero.
- Se han celebrado jornadas y sesiones informativas sobre los programas de movilidad en colaboración con todos los centros de la UGR. Del mismo modo, se organizan reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, instrucciones antes de partir, etc.
- Se ha designado un equipo de tutores académicos por área geográfica para el Programa Propio de movilidad, con el fin de mejorar la calidad del asesoramiento y seguimiento de la movilidad en el marco de este programa.
- Para la convocatoria 2012-13, se han reestructurado las ayudas concedidas para el Programa Propio de fondos propios de la UGR (Plan Propio de Internacionalización, Programa 1), con el fin de modularlas teniendo en cuenta el coste de vida, el coste del viaje y la duración de la estancia en los diferentes destinos, lo que supone un mayor esfuerzo económico por parte de la UGR para incentivar la movilidad extracomunitaria. Por otra parte, se ha aumentado la financiación externa, fundamentalmente a través de los diferentes programas del Banco de Santander y el Programa Erasmus Mundus Acción 2.
- Con el fin de homogeneizar los criterios de reconocimiento de calificaciones en todos los centros de la UGR y cumpliendo el mandato del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, aprobado por Consejo de Gobierno el 14 de mayo de 2009, el año pasado se elaboró una tabla de equivalencia de calificaciones de aplicación a todos los estudiantes salientes en programas de movilidad de la UGR, que partía de información sobre equivalencia de calificaciones obtenida de varias fuentes (Ministerio de Educación español, Centros de la UGR, Universidades socias de la UGR y *World Education Services*). La tabla se encuentra publicada en la web del vicerrectorado de Relaciones Internacionales desde su aprobación. Durante el curso académico 2010-2011, y como consecuencia de la experiencia adquirida en su aplicación, se ha procedido a actualizarla añadiendo las equivalencias de calificaciones en países con cuyas universidades se han firmado por primera vez acuerdos (Serbia), o corrigiendo, en su caso, algunos errores detectados.
- Se ha establecido un protocolo de actuación en casos de emergencia (catástrofes naturales, accidentes...).

Coordinación con los Centros

- Se han celebrado seminarios de coordinación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:
 - el Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre de 2010), especialmente su capítulo IV, sobre movilidad estudiantil.
 - el Reglamento de movilidad internacional de estudiantes de la UGR

- los acuerdos de estudios y el reconocimiento académico
 - el reconocimiento de calificaciones
 - la gestión de la convocatoria de movilidad
 - la implicación de los Centros en la gestión de los programas propios de movilidad
 - la difusión de los programas de movilidad
 - la orientación previa a los estudiantes salientes
 - la acreditación de la Competencia Lingüística
 - la política de acogida a los estudiantes entrantes
 - la implicación de los Centros en los programas de movilidad de PDI, de PAS y en proyectos internacionales
 - la implantación del EEES y sus consecuencias para la movilidad
 - el programa Mentor
- Se ha dado difusión a las ayudas PAP/Erasmus para estudiantes con grave discapacidad, así como a las ayudas EILC (Erasmus Intensive Language Courses) PAP/Erasmus para el aprendizaje de lenguas menos habladas.
 - Se ha mantenido y reforzado donde ha sido necesario el programa de apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros a través del Programa 9 del Plan Propio de Internacionalización.
- **Programas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)**

Programa PAP/Erasmus de Movilidad del Profesorado para personal docente de la Universidad de Granada para realizar estancias docentes en universidades e instituciones de educación superior adscritas al programa.

- Convocatoria única centralizada con el fin de dar mayor difusión al programa y aprovechar mejor las plazas y la financiación.
- Financiación complementada con fondos propios hasta alcanzar los 900€/semana (Programa 3.1 del Plan Propio de Internacionalización)

- *Programa de Aprendizaje Permanente (PAP/Erasmus)*

	ENVIADOS 2009/10	ENVIADOS 2010/11
Destinos ofertados	219	215
Movilidades concedidas	221	200
Movilidades ejecutadas	174	178

Programa Propio de movilidad internacional del PDI:

- *Evolución de la movilidad de PDI en Programa Propio*

	2008	2009	2010	2011
Acogidos	20	17	20	15
Enviados	24	23	23	15

Se incentiva la movilidad docente a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, así como a través de los diferentes consorcios Erasmus Mundus Acción2.

■ Programas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)

Programa PAP/Erasmus de Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación

- Modalidad A: Formación lingüística.
- Modalidad B: Estancias breves
- Modalidad C: Asistencia a Jornadas y Seminarios

- *Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación*

Movilidad de Personal de Administración y Servicios con Fines de Formación	Curso 2008/09	Curso 2009/10	Curso 2010/11
Modalidad A: Formación lingüística	24	25	26
Universidad Nacional de Irlanda, NUI - Galway	19	20	20
<i>Otros destinos</i>	5	5	6
Modalidad B: Estancias Breves	44	46	52
Modalidad C: Seminarios y Jornadas ofertadas por Universidades socias	7	7	14
TOTAL	75	78	92

- Siguiendo la acción iniciada durante el curso 2008-09, se convocaron plazas de movilidad en el marco del Programa 4 del Plan Propio de Internacionalización y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Gerencia), con asesoría técnica en la ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 92 movilizaciones de PAS, con lo que se mantiene el primer puesto a nivel nacional. En particular, en el marco del objetivo de aumentar la capacidad de ofrecer servicios bilingües a la comunidad universitaria, se ha organizado la tercera edición del curso de lengua inglesa de 2 semanas de duración en la NUI Galway, socio en el Grupo de Coimbra, con participación



de 20 miembros del PAS y una valoración muy positiva de los participantes (Modalidad A). En el marco de esta modalidad, otros 6 miembros del PAS han realizado cursos de lengua en otros centros socios.

- Se celebró la segunda Staff Training Week para PAS de otras universidades internacionales durante los días 23 a 27 de mayo. Estas segundas jornadas han demostrado el acierto del proyecto, así como el éxito de la primera edición, a través de un aumento sensible en la participación; en total, asistieron 52 personas, de 46 universidades socias. Cabe destacar en esta actividad por otra parte la participación muy activa del PAS de la UGR que ha disfrutado de ayudas para la movilidad en la acogida a sus compañeros internacionales. El número de participantes de la UGR en este tipo de actividades (modalidad C) en otras universidades ha sido de 14 personas.
- Por último, en cuanto a la modalidad B, o estancias breves de PAS de la UGR en universidades socias, la participación para el curso 2010-2011 ha ascendido a 52 personas.

■ **Acciones y políticas de movilidad: acciones generales para avanzar en la promoción y en la calidad de la movilidad internacional de los miembros de la comunidad universitaria**

Se ha realizado y resuelto la segunda convocatoria de los Premios a la Excelencia en la Movilidad Internacional, en el marco del Plan Propio de Internacionalización. Se presentaron 43 solicitudes al premio, y la comisión evaluadora otorgó 3 premios y 6 menciones. Los estudiantes participantes en esta primera edición del Premio se han involucrado involucrando en diversas actividades, como por ejemplo en el stand de Relaciones Internacionales en las jornadas de recepción a estudiantes.

Para mejorar la visibilidad de los programas de movilidad internacional entre estudiantes, profesores y PAS, área en la que la UGR sigue creciendo y ocupando puestos de liderazgo nacional y europeo, se han actualizado, en colaboración con el Secretariado de Documentación, Edición e Información, las siguientes guías y folletos:

- Guía de movilidad internacional para estudiantes de la UGR.
- Guía de movilidad internacional para PDI y PAS.
- Hoja informativa para universidades socias.

Todas estas guías están disponibles en la página web del Vicerrectorado. También se han actualizado los comentarios y testimonios de estudiantes de la UGR que han disfrutado de movilidad internacional con el objetivo de que sus comentarios sirvan de acicate para otros estudiantes de la UGR.

(Ver anexo 1.5.1)

■ **TITULACIONES DOBLES, MÚLTIPLES Y CONJUNTAS**

A lo largo de 2011, se han desarrollado una serie de acciones con vistas a la ordenación y consolidación de los procedimientos que conducen al establecimiento de una titulación doble, múltiple o conjunta internacional:

- Se ha redactado un protocolo de actuación, que abarca las distintas fases – desde el impulso de un proyecto hasta la firma del convenio de titulación doble, múltiple o conjunta – y prevé qué órganos de la UGR deben participar y/o estar informados del proceso.
- Se ha establecido un modelo de convenio (en castellano y en inglés), con el fin no solo de hacer más fácil el acuerdo entre la UGR y sus socios, sino también de velar porque se incluyan en el acuerdo todos los aspectos administrativos (y no sólo el acuerdo académico) que serán decisivos para el buen funcionamiento del programa doble, múltiple o conjunto que con él se establece.

Durante todo este tiempo, se ha mantenido la coordinación con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, tanto en la vertiente de estudios de grado como en la de los estudios de posgrado.

(Ver anexo 1.5.2)

■ PROYECTOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

La Universidad de Granada tiene una larga tradición y experiencia consolidada en la ejecución y la coordinación de proyectos de cooperación académica e institucional en el marco de programas internacionales como Tempus, Alfa, Edulink, el Programa de Aprendizaje Permanente, etc. Con el fin de promover una mayor implicación de los miembros de la comunidad universitaria e incrementar la visibilidad y el impacto de estas actividades, se han llevado a cabo las siguientes acciones principales:

- Asesoramiento para la preparación y el envío de propuestas y apoyo en la gestión de los proyectos concedidos por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales.
- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
 - Apoyo a solicitudes de proyectos en programas europeos: financiación para la preparación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
 - Organización de sesiones informativas para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la ORI y del vicerrectorado de Relaciones Internacionales. En concreto, se ha organizado una sesión sobre las convocatorias de los programas LLP y Tempus y otra en colaboración con la Escuela de Posgrado sobre el programa Erasmus Mundus Acción 1 (Titulaciones conjuntas de Máster y Doctorado).
 - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: página web, boletín electrónico, carteles, jornadas.
- Participación en jornadas informativas sobre programas y convocatorias para proyectos internacionales (Tempus, ENPI CBC MED, Erasmus Mundus, ...)
- Presentación y promoción de la participación y experiencia de la UGR en proyectos internacionales en jornadas, encuentros y reuniones nacionales e internacionales tales como Erasmus Mundus Info Day (Bruselas, Bélgica),



Jornadas Erasmus Mundus (Jerez de la Frontera), Reunión anual de Directores de Escuelas de Fisioterapia (Granada), Gestión de Proyectos Erasmus Mundus Acción 2 (Lund, Suecia), proyecto EM-iDEA (Gante, Bélgica), Tempus Erasmus Mundus – Opportunities for the Eastern Partnership event (Kiev, Ukraine).

- Coordinación de la participación de la Universidad de Granada en proyectos institucionales (EMQT, VertebrAlcúe, todos los proyectos Erasmus Mundus Acción 2, etc.)
- Lanzamiento del proyecto Erasmus Mundus – Al Idrisi (Erasmus Mundus Acción 2 – Modalidad 1 - Lote 1: Alergia, Marruecos, Túnez; <http://www.al-idrisi.eu>).
- Mantenimiento de la Unidad ALCUE de la UGR (<http://ori.ugr.es/alcue>) que se encarga de la difusión de información de relevancia para la construcción del Espacio América Latina-Caribe - Unión Europea de Educación Superior) en el marco del proyecto VertebrAlcúe (Programa Alfa III; <http://www.vertebralcúe.org>).

Proyectos internacionales con participación de la UGR año 2011 (resumen: detalle en anexo)

PROGRAMA CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
AECID-Convocatoria Abierta y Permanente (CAP)	AECID	1 (1 coordinado por la UGR)
ALFA III	Unión Europea - EuropeAid	1
ATLANTIS-Cooperación U.E.-EE-UU.	Unión Europea - EACEA	1
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA España-Fronteras Exteriores	Unión Europea – FEDER	1
ERASMUS MUNDUS -	Unión Europea - EACEA	Acción 1: 4 (2 coordinados por la UGR) Acción 2: 24 (3 coordinados por la UGR) Acción 3: 1 Acción 4 (actual Acción 3): 3 (1 coordinado por la UGR)
FUNDACIÓN RUSSKIY MIR	FUNDACIÓN RUSSKIY MIR	3 (3 coordinados por la UGR)
PAP-COMENIUS	Unión Europea-EACEA	Proyecto Multilateral: 1
PAP-ERASMUS	Unión Europea-EACEA	Programas Intensivos: 4 Proyecto Multilateral (Desarrollo Curricular): 2 Proyecto Multilateral: 1 Red estructural: 1 Redes temáticas: 2 Red académica: 1 Virtual Campuses: 1
PAP-GRUNDTVIG	Unión Europea-EACEA	Asociación de Aprendizaje: 3 Red Multilateral: 1
PAP-Leonardo da Vinci	Unión Europea-EACEA	3
PAP-Programa Transversal	Unión Europea -EACEA	3
PAP-Jean Monnet (Cátedra)	Unión Europea -EACEA	2
PIMA-Andalucía	OEI-Junta de Andalucía	2 (2 coordinados por la UGR)

Civil Protection Financial Instrument	Unión Europea	1
TEMPUS TACIS - JEP	Unión Europea - EACEA	1
TEMPUS IV	Unión Europea - EACEA	Medida estructural: 1 (1 coordinado por la UGR) Proyectos conjuntos: 4 (1 coordinado por la UGR)
Plan Propio de Cooperación de la Universidad Pablo de Olavide	Universidad Pablo de Olavide	1
Total proyectos		74

Un año más, la UGR ha consolidado su presencia en el programa europeo Erasmus Mundus Acción 2 que financia la movilidad entre instituciones de la Unión Europea y países de diferentes zonas del mundo. Cabe destacar que nuestra institución participa actualmente en ocho proyectos que ofrecen becas para el curso 2012/2013. Esto significa que la UGR mantiene su posición entre las universidades europeas de mayor participación en este programa. Con la coordinación de un proyecto de nueva concesión para Argelia, Marruecos y Túnez, y la participación en nuevos proyectos para Egipto, Líbano, Jordania, Siria, Moldava, Ucrania, Bielorrusia y la región de los Balcanes occidentales, la UGR ha logrado asegurar oportunidades de movilidad en la práctica totalidad de los países cubiertos por la política de vecindad de la Unión Europea.

(Ver anexo 1.5.1)

■ ASOCIACIONES Y REDES INTERNACIONALES

■ Redes de Universidades, Asociaciones Internacionales, Redes temáticas

La presencia en redes y asociaciones internacionales es un elemento fundamental de la política de internacionalización, no solo porque incrementa su visibilidad y prestigio, sino también porque pone a su alcance una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria internacional.

En este contexto cabe destacar que la UGR sigue ocupando las presidencias de dos importantes redes, una europea y una iberoamericana: el Grupo Coimbra de Universidades y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. En anexo se encuentra el listado completo de las redes y asociaciones internacionales de las cuales la UGR forma parte. Allí se detallan, además, las principales acciones llevadas a cabo durante el año 2011.

Para fomentar la participación de miembros de la comunidad universitaria en redes de universidades y asociaciones universitarias internacionales se ha realizado la siguiente labor:

- Difusión interna de la participación de la UGR en redes internacionales (web, boletín informativo, ...).
- Apoyo continuado a la creación de redes estables internacionales disciplinares (temáticas, académicas) a través del Plan Propio de Internacionalización (asesoramiento y financiación).
- Promoción de la participación activa en redes internacionales a través del Plan Propio de Internacionalización.
- Difusión de los trabajos, publicaciones, documentos de las diferentes asociaciones internacionales, que puedan ser de interés para los miembros de la comunidad universitaria

Durante el año 2011, la UGR se ha incorporado en las redes y asociaciones siguientes:

- AEUA (Association of Arab and European Universities)
- EAEC (European Association of Erasmus Coordinators)
- Observatorio Magna Charta Universitatum

(Ver anexo 1.5.1)

■ PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

Un reto fundamental para poder conseguir una verdadera internacionalización es el fomento de la competencia lingüística de toda la comunidad universitaria, asignatura pendiente de nuestro país. Durante estos últimos años, de forma coordinada con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y con el Centro de Lenguas Modernas, hemos trabajado para incentivar la competencia lingüística tanto en los nuevos títulos de grado y máster como en las convocatorias de movilidad. Nuestra política lingüística tiene dos ejes fundamentales: la difusión y promoción de la lengua española y el fomento del aprendizaje de otras lenguas por parte de la comunidad universitaria. En relación con el primer eje, podemos señalar la oferta de cursos de lengua española del Centro de Lenguas Modernas, la red de Centros de Lengua y Cultura Españolas de la UGR en universidades socias o la bolsa de lectorados de lengua española. Entre las acciones para el fomento de la adquisición de otras lenguas, estamos trabajando para ampliar la oferta académica tanto bilingüe como impartida completamente en otros idiomas, así como para aumentar el ya considerable número de lenguas enseñadas en los estudios oficiales de la UGR.

■ Promoción de la lengua española

Se mantienen activos 6 centros de español en universidades rusas y ucranianas, así como el International University Centre en Móstar, proyecto conjunto de la UGR con las universidades de Móstar y Dzemal Bijedic. Estrecha colaboración con el CLM para la promoción externa de sus actividades, así como la promoción del aprendizaje del español entre los estudiantes acogidos en la UGR en programas de movilidad, mediante la oferta de cursos subvencionados (según nivel).

■ Promoción de otras lenguas en la UGR

Instituto Confucio

En su cuarto año de actividad, el Instituto Confucio ha consolidado la oferta de cursos de lengua china, triplicando el número de matrículas para el curso 2011/12. Se siguen impartiendo cursos de lengua china en Motril en colaboración con el Ayuntamiento y el IES Giner de los Ríos. Del mismo modo, ha organizado los exámenes oficiales HSK de lengua china. Por otra parte, ha realizado un amplio programa de actividades culturales, exposiciones y publicaciones, con participación de diferentes centros y servicios de la UGR (ver anexo).

Ruskiy Mir

En espera de la inauguración oficial del Centro, prevista para el mes de febrero de 2012 tras la habilitación de los locales, se han llevado a cabo dos proyectos en la UGR en el marco del Año Dual España-Rusia, en cuyos eventos la UGR ha participado de forma muy activa:

- Complejo de actividades para conmemorar los 100 años de la muerte de Lev Tolstói.
- II Congreso Internacional "La lengua y literaturas rusas en el espacio educativo internacional: estado actual y perspectivas".
- Foro Internacional "Rusia y España: tendencias de acercamiento y perspectivas de cooperación
- Elaboración y publicación de un manual nacionalmente orientado "Rusia y España: diálogo intercultural" de carácter innovador y dirigido a los estudiantes hispanohablantes.

Cátedra al-Babtain de Estudios Árabes

(Ver Anexo 1.5.1)

■ Otras actuaciones en política lingüística

- Incorporación de la primera lectora oficial de lengua rumana.
- Incentivos a la competencia lingüística al reconocerla como mérito en la selección para los programas de movilidad de la UGR.
- Aplicación del convenio firmado por todas las universidades andaluzas para la acreditación de la competencia lingüística.
- Organización y participación en el primer seminario de CICUE sobre política lingüística, celebrado en la Uned en el mes de abril. (en colaboración con el Vicerrectorado de Grado y Posgrado y el CLM)
- Participación en el grupo de trabajo de CICUE sobre política lingüística
- Organización de la tercera edición de curso de lengua inglesa en la NUI Galway para PAS.
- Programa 8.4 del Plan Propio de Internacionalización: ayudas para traducciones de textos institucionales.

■ PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

En colaboración con otros servicios y bajo la coordinación del Secretariado de Documentación e Información, se ha procedido igualmente a la creación (y en algunos casos revisión y actualización) de nuevo material promocional para uso en este tipo de eventos y otros similares (jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, vídeos, web, etc. En concreto:

- nueva versión de la guía del estudiante internacional en inglés y español
- nueva versión de la guía de movilidad internacional para estudiantes de la UGR
- revisión del texto promocional “15 razones para estudiar en la UGR”
- revisión del texto promocional “un día en la UGR”
- creación del perfil “Relaciones Internacionales” en la red social Facebook
- mapa en versión papel de la UGR
- guía sobre las jornadas informativas (“orientation week”) para estudiantes internacionales
- nueva versión de la Hoja Informativa para Universidades socias bilingüe
- creación de un póster promocional de la UGR en inglés.
- se crean dos vídeos con opiniones de estudiantes internacionales (en español y en inglés)
- se actualizan los folletos con la oferta de grado y posgrado de la UGR

La presencia internacional de la UGR en la red se ha mejorado con la actualización de los datos más relevantes (datos de contacto, docencia en otros idiomas, etc.) sobre nuestra universidad en la web de la Fundación Universidad.es y en el portal del proyecto Erasmus Mundus WISHES. A la Fundación Universidad.es se le envía periódicamente el boletín informativo de la UGR para que puedan difundir en sus redes sociales las actividades y convocatorias que se realizan y gestionan desde nuestra universidad.

Se mantiene la promoción internacional de la UGR en el año 2011 a través de un boletín informativo en inglés que se envía periódicamente a universidades socias en todo el mundo donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web del vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Se ha creado un póster promocional de la UGR en inglés que se han puesto a disposición, junto con el video de presentación de la UGR (en español y en inglés), de toda la comunidad universitaria para cuando se desplaza al extranjero.

Se ha llegado a un acuerdo con la empresa granadina Georemindme para poner a disposición de todos los estudiantes internacionales de la UGR de una herramienta que permite compartir recomendaciones asociadas a puntos geográficos (eventos culturales, plazos de entrega de documentación vinculados a centros universitarios, localización

de facultades, bibliotecas, rutas turísticas por los diferentes barrios de la ciudad, rutas gastronómicas y un amplio rango de actividades y localizaciones importantes para su vida académica y social).

En colaboración con el Vicerrectorado de Grado y Posgrado y con el Vicerrectorado de Estudiantes se dan los pasos iniciales para la elaboración de un folleto conjunto de becas para estudiantes internacionales.

Se colabora activamente con el Vicerrectorado de Grado y Posgrado en la elaboración de los textos del microsite www.estudiaengranada.es

Junto con del Secretariado de Documentación e Información y el Vicerrectorado de Grado y Posgrado se diseña el contenido y formato del folleto de promoción general de la UGR que deberá estar disponible a principios de 2012.

Junto con el CEVUG, la OFIWEB, el CSIRC se llevan a cabo reuniones de coordinación para elaborar un mapa mundial (en formato impreso y en web) que refleje toda la actividad internacional de la UGR.

En el año 2011, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:

Con stand:

- Feria de Posgrado en Argentina, en colaboración con la Escuela de Posgrado (5 y 6 de abril de 2011)
- Euro-Pos Fair en Sau-Paulo (Brasil) (del 18 al 20 de noviembre de 2011)
- Sexta Feria Internacional de Becas para la Educación organizada por los Servicios Educativos Kosovares en Kosovo (octubre de 2011)
- Campaña de promoción Join EU-SEE en Macedonia (octubre de 2011)
- Feria Europosgrados México, en colaboración con la Escuela de Posgrado (2-8 octubre de 2011)
- 34th International Fair for Education, Languages and Cultures en Moscú (Rusia) "EDUCATION AND CAREER" del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2011 y donde contamos también con participación del grupo de Teatro de la UGR
- Campaña de promoción JOSYLEEM en Jordania (noviembre de 2011)

Sin stand:

- AIEA en San Francisco (EEUU) (20-23 febrero de 2011)
- Hong Kong Going Global 2011 (del 10 al 12 de marzo de 2011)
- Futuralia, Lisboa (Portugal) (18 y 19 de marzo de 2011)
- NAFSA Annual Conference & Expo, en Toronto (Canadá) (del 29 de mayo al 3 de junio de 2011).
- EAIE, Copenhague (del 13 al 16 septiembre 2011)
- Jornadas internacionales en 8 universidades (Université de Geneve en Suiza, Université de Toulouse en Francia, Durham en Reino Unido , University of Montreal en Canadá, University of Lucerne en Suiza , Institute of International Cooperation and Education de Seoul en Corea del Sur, Univesität Bonn en Alemania, University of Auckland en Nueva Zelanda).

- Se envían folletos electrónicos de los másteres internacionales de la UGR (en inglés y bilingües) a la embajada española de Sudáfrica para la Primera Feria de Estudios en Europa, organizada por la Delegación de la Unión Europea en Sudáfrica (20-21 de Mayo)

■ INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSGRADO

Desde la Escuela de Posgrado se ha promovido la participación en diversos proyectos y grupos de trabajo internacionales, tales como el Proyecto “DIALOGUE- Bridges between Research and Practice in ULLL” de la red EUCEN; la Comisión de Estudios Doctorales (DRS Task Force) del Grupo Coimbra; el proyecto LEADER (Learning Environment for the Advancement of Doctoral Excellence in European Research) promovido por el mismo grupo; y el Proyecto TRANS-DOC, basado en la experiencia de proyectos anteriores (BALANCE), y en actividades desarrolladas en el área de cursos sobre competencias transversales, formación de formadores y análisis de las Escuelas Doctorales de las Universidades miembros del Grupo Coimbra y Universidades norteamericanas (Estados Unidos y Canadá).

Así mismo, es miembro de la CDE, la sección dedicada al doctorado de la EUA (European University Association)

En mayo de 2011, Granada ha acogido la celebración del 20º aniversario de EUCEN (European Association for University Lifelong).

Además, la Escuela de Posgrado continúa con el programa de internacionalización de las Enseñanzas de Posgrado y el incremento de la movilidad de estudiantes y profesores, a través de cuantas convocatorias y programas públicos existen para ello y en estrecha colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Continúa su coordinación en tres programas Erasmus Mundus Acción 1 (Másteres y Doctorados conjuntos): GEMMA: Erasmus Mundus Master’s Degree in Women’s and Gender Studies.; MUNDUSFOR: Erasmus Mundus Master Course for Professionals in Training; CIMET: Erasmus Mundus Master Course Color in Informatics and Media Technology y participa en un cuarto: EUROPUBHEALTH: Erasmus Mundus Master in Public Health.

■ ACTUACIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN PROMOVIDAS DESDE EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Durante el año 2011 se han desarrollado e impulsado las siguientes líneas en cuanto a internacionalización y creación de redes y agregaciones a nivel internacional en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales:

- Acciones transfronterizas y contactos con Tánger-Tetuán, Settat, Ojuda-Fez-Marrakech.
- Colaboración con la Universidad de Alberta y Kiushu Institute of Technology.
- Estudio previo para la implantación de EUROAXESS: puesta en marcha del punto de encuentro, recepción y apoyo de los investigadores y visitantes internacionales.
- Liderazgo de redes y asociaciones internacionales. Presidencia del grupo Coimbra y de la AUIP.
- Constitución de la comisión encargada de la elaboración del Plan de Comunicación de la UGR.

- Visita de los Campus de Excelencia Internacional españoles a universidades escocesas (St. Andrews, Edimburgo, Glasgow...). Edimburgo, mayo 2011. Visitas a Heriot-Watt Science Park, Queens Medical Research Institute, Edimburgh Bio Quarter.
- Participación en OECD Conference Higher Education in Cities an Regions for stronger, cleaner and fairer Regions. Sevilla, 10-11 febrero.
- Colaboración con el Institute of Education, University of London.
- Seminario: “El patrimonio cultural y medioambiental como activo turístico: Su consideración en los Estudios de Postgrado en Andalucía y Marruecos”. El CEI, en colaboración con el grupo investigación “Historia Económica, Instituciones y Desarrollo”, y otras instancias de las Universidades de Granada, Marrakech y Oujda, organizó el Seminario de Cooperación Transfronteriza.
- Los objetivos de este seminario fueron: propiciar los contactos y la colaboración entre docente e investigadores de la Universidad de Granada y de Marruecos en un campo en el que ambas sociedades tienen un importante potencial y grandes expectativas; concretar acciones de colaboración que incluyan a investigadores, alumnos, empresas para la elaboración de proyectos de investigación, de formación, la realización de prácticas, de desarrollo local o la creación de empresas.
- Participación con el Programa Erasmus-Mundus Al-Idrisi celebrado en Granada del 5 al 6 de Octubre.

■ RELACIONES CON MARRUECOS

Desde la Delegación para asuntos relacionados con Marruecos se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Desarrollo junto con Diputación y la Universidad Abdel Malek Esaadi de Tetuán, del “Proyecto Transversal para la Cultura, Desarrollo y Cooperación local en el Mediterráneo (Ref. 0060/MAGREC/1E)”, concedido por el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores 2008 de la UE. Para su desarrollo se firmaron sendos convenios específicos de cooperación con la Diputación y la Universidad de Tetuán.
- Solicitud del “Proyecto para la sensibilización y desarrollo sostenible de la identidad cultural: Tú eres tu patrimonio” (0097/ILAIKUM/2/E) a la Segunda Convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Fronteras Exteriores (POCTEFEX) 2008 – 2013 de la UE.
- Coordinación y participación en el Taller de formación de “Jóvenes Agentes de Desarrollo y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Gestión de Recursos Culturales”, Chaouen, 29 noviembre - 9 diciembre 2010. Total: 58 horas. Profesorado: UGR, Universidad de Tetuán, CICOP, CICODE, Delegaciones de cultura de Tetuán y Larache. 50 alumnos.
- Coordinación y participación en el Taller sobre “Recursos Culturales y Naturales de la región de Chaouen: Análisis y propuestas para proyectos de desarrollo”, Chaouen, 31 enero – 4 febrero 2011. Total: 31.5 horas. Profesorado: UGR, Universidad de Tetuán, Delegación de cultura. 40 alumnos.
- Coordinación y edición del DVD: “La cultura musical del Rif. El Rif oriental” (ISBN: 978-84-338-5311-0) junto con el CEVUG.



2

**CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL
(CEI) BIOTIC
GRANADA**

2.**CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL (CEI) BIOTIC GRANADA**

Tras la selección del proyecto de la UGR en 2010 como Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional se viene trabajando en el plan establecido. Lógicamente, todas las actuaciones de la memoria deben estar orientadas hacia los objetivos del CEI y desde luego los fondos CEI deben destinarse a actuaciones que busquen la excelencia, la proyección internacional y la dinamización del entorno a través de la interacción con los agregados. Ahora se resumen algunas de las acciones relativas al proyecto CEI.

En el marco del programa CEI, incluyendo INNOCAMPUS, se han conseguido 24 millones de euros desde 2009. Además se han conseguido 360.000 euros en 2010 y 652.818 euros en 2011 en el subprograma de fortalecimiento, que sirven para apoyar las acciones previstas en los proyectos CEI ya seleccionados.

En 2011, la UGR participaba como universidad agregada en dos proyectos CEI: CEIMAR liderado por la universidad de Cádiz y PATRIMONIUM10, liderado por la universidad de Jaén, En el primer caso se ha conseguido la calificación ce CEI en ámbito regional europeo. La UGR no solicitó la financiación adicional en la convocatoria de campus de excelencia de 2011 por el elevado interés al que habría que hacer frente.

■ SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

Dentro de este subprograma del CEI se han llevado a cabo las distintas acciones otorgadas en la convocatoria de 2010, como es la rehabilitación de la Hoya de la Mora, adaptación de espacios al EEES y relaciones transfronterizas. Mientras que los recursos de la convocatoria de 2011 (652.818 euros) se han destinado y destinarán a:

■ 1º Internacionalización (122.916 euros)**Red de Campus transfronterizo de las dos orillas: universidad y desarrollo**

Las actuaciones subvencionadas son las siguientes:

- Actuación 1. Consolidación de la red con universidades de Marruecos y Norte de África.
- Actuación 2. Plan de universidad y desarrollo.

■ 2º. Excelencia Académica

Plan de actuación en espacios sociales de aprendizaje (284.902€): La subvención a recibir irá destinada a la realización de las siguientes actividades:

- Actuación 1. Nueva biblioteca de Campus Centro. CRAI para unos 5.000 usuarios potenciales entre estudiantes y PDI. Su configuración espacial permitirá distintos usos: implementación del EEES y la investigación avanzada.
- Actuación 2. Reordenación del entorno y creación de nuevos espacios de aprendizaje en Facultad de Bellas Artes
- Actuación 3. Acondicionamiento de espacios exteriores en Ciencias de la Educación
- Actuación 4: Campus científico de verano: Vacaciones con Ciencia. (22.000 €)

■ 3º Gobernanza y gestión de los CEI

Compromiso con la gobernanza (75.000 euros)

El modelo CEI BioTic Granada de agregación estratégica persigue una intensa interacción entre los agentes y potenciar las posibilidades de proyección nacional e internacional del campus mediante el impulso de las relaciones. Las acciones subvencionadas son:

- Actuación 1. Estudio de viabilidad de una entidad con personalidad jurídica propia.
- Actuación 2. Selección internacional de un experto como director ejecutivo o equivalente.
- Actuación 3. Programa de desarrollo de gestores Campus de Excelencia Internacional de la EOI (10.000 euros).

■ 4º Excelencia dirigida al entorno

Sostenibilidad en laboratorios: un paso hacia la excelencia (48.000 euros).

Se realizarán actuaciones relacionadas con la mejora en la funcionalidad, su seguridad, gestión medioambiental (optimización del consumo de recursos, minimización de la generación de residuos, etc.) y su eficiencia energética, en dos tipos de laboratorios:

- Laboratorios de Microbiología de la sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias.
- Laboratorios de Ingeniería Tisular del Departamento de Histología del nuevo edificio de la Facultad de Medicina en el Campus de Ciencias de la Salud.

Instalaciones campus Fuentenueva: UNIVERSIADA 2015 y piscina del Campus (90.000 euros).

- Actuación 1: Instalaciones en el Campus Fuentenueva. Se trata de mejorar y completar las existentes, que albergará las competiciones de Curling durante la Universiada 2015
- Actuación 2: La piscina de Fuentenueva.

■ 5º. Emprendimiento y desarrollo tecnológico

Diagnóstico de la sostenibilidad en laboratorios: Consistirá en la evaluación de los laboratorios de la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias, que corresponde a un edificio en fase de remodelación y de los laboratorios de la Facultad de Medicina en el Campus de la Salud, actualmente en fase de construcción.

■ INTERNACIONALIZACIÓN

Durante el año 2011 se han desarrollado e impulsado la creación de redes y agregaciones a nivel internacional en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales como han sido:

- Acciones transfronterizas y contactos con Tánger-Tetuán, Settat, Ojuda-Fez-Marrakech o la colaboración con la Universidad de Alberta y Kiushu Institute of Technology.
- Distintas jornadas y seminarios tanto nacionales como internacionales.
- Estudio previo para la implantación de EUROAXESS: puesta en marcha del punto de encuentro, recepción y apoyo de los investigadores y visitantes internacionales.
- Liderazgo de redes y asociaciones internacionales. Presidencia del grupo Coimbra y de la AUIP.
- Constitución de la comisión encargada de la elaboración del Plan de Comunicación de la UGR.
- Visita de los Campus de Excelencia Internacional españoles a universidades escocesas (St. Andrews, Edimburgo, Glasgow...). Edimburgo, mayo 2011. Visitas a Heriot-Watt Science Park, Queens Medical Research Institute, Edimburgo BioQuarter.
- Participación en OECD Conference Higher Education in Cities and Regions for stronger, cleaner and fairer Regions. Sevilla, 10-11 febrero.
- Participación con el Programa Erasmus-Mundus Al-Idrisi celebrado en Granada del 5 al 6 de Octubre.

■ TRANSFORMACIÓN FÍSICA

Con respecto a infraestructuras y transformaciones de los campus se ha desarrollado distintas mejoras y acondicionamientos: primera fase de la rehabilitación de la Hoya de la Mora (presupuesto de 102.643,34 euros); inicio de la adaptación del Palacete de los Condes de la Jarosa para la Escuela de Posgrado de la UGR; licitación de concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación del centro de empresas TIC de la UGR (CETIC); comienzo de las obras de reforma de los laboratorios de Ingeniería de Edificación redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del edificio Gran Vía 48 para albergar el Centro de Transferencia Tecnológica y otros servicios de investigación y transferencia de la Universidad de Granada; proyecto de reurbanización del Campus de la Cartuja además de la ampliación y rehabilitación de espacios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Trabajo Social y Ciencias de la Educación para la adaptación a los nuevos títulos de grado.

Se ha logrado además financiación para desarrollar obras de espacios exteriores en la Facultad de Bellas Artes y de nuevos espacios sociales de aprendizaje.

■ MEJORA DE LA I+D+I

Los fondos del proyecto CEI (2009) se han utilizado para las siguientes actuaciones relativas a investigación.

■ Mejora de los recursos destinados a la I+D+i (260.000€)

- Financiación de proyectos que supongan el inicio de nuevas líneas de investigación (cinco proyectos).
- Financiación de la adaptación de las nuevas sedes del Centro de Instrumentación Científica.

■ Mejora del equipo humano de la I+D+ (587.000€)

- Convocatoria de ayudas para la contratación de investigadores de prestigio para estancias de varios meses en nuestra universidad para colaborar en la investigación de las líneas estratégicas y participar en másteres, doctorados y seminarios. (9 ayudas de 6 meses).
- Financiación de contratos de perfeccionamiento posdoctorales (24 contratos de 2 años).
- Convocatoria para la captación de talento científico mediante becas de iniciación a la investigación de excelencia para poner en contacto los mejores alumnos con los mejores investigadores. (30 becas en dos cursos).
- Financiación de programas de movilidad para estancias breves en otros centros del PDI
- Contratación de personal para llevar a cabo la gestión de la I+D+i del CEI.
- Elaboración de un plan virtual de comunicación que permita conocer mediante un buscador de palabras clave, los recursos de investigación y las líneas de investigación en que se está trabajando así como los investigadores implicados. Ello permitiría dar un gran impulso de la investigación multidisciplinar.
- Diseño de un programa para el seguimiento de los indicadores científicos y su visualización.
- Realización de jornadas para incentivar las publicaciones en las mejores revistas.
- Establecer un contrato con el equipo experto en estos temas (o contratar un especialista) (2 años).
- Mejora del repositorio de la Biblioteca de la UGR con la adquisición de un replicante para evitar la caída del servidor.

■ Actuaciones de transferencia

De igual modo, los fondos del proyecto CEI (conseguidos en 2009) durante este año han contribuido a realizar y financiar las siguientes actuaciones de transferencia:

- **Detección de nueva I+D.** Catálogo y gestión de la Oferta I+D: Portal de Oferta de I+D de la UGR.
- **Investigación Colaborativa UGR-Empresa:** Puesta en marcha de acciones de promoción y difusión de convocatorias, asesoramiento proactivo en la preparación de solicitudes y acompañamiento en la ejecución y justificación de los proyectos.

- **Protección de Resultados de Investigación y Gestión del IPR:** Jornada “Patentes: Lo que todo investigador debe saber” (11 de mayo de 2011); Puesta en marcha del IPR-blog con información, noticias, curiosidades y oportunidades de colaboración (internas y externas) relacionadas con la gestión de propiedad industrial e intelectual en el CEI.
- **Fomento del emprendimiento:** Celebración de “La Ruta Emprendedora”; Plan de Fomento del Autoempleo y de la Capacidad Emprendedora (Plan FACE-UGR).
- **Acciones relacionadas con las SPIN-OFF:** Lanzamiento del portal de spin-off de la UGR; Celebración de la “III Jornada de Spin-Off de la Universidad de Granada; I Edición del Concurso de Proyectos Empresariales Spin-Off entre otras actuaciones.
- **Promoción de la Transferencia y Difusión de la oferta I+D**

■ ÁREAS ESTRATÉGICAS

Los proyectos “Granada Research of Excellence Initiative on BioHealth” (GREIB) y “Granada Excellence Network of Investigation Laboratorios” (GENIL) fueron aprobados en 2009 dentro de la convocatoria del Campus de Excelencia para mejorar la transferencia y las I+D+i. Ambos son proyectos estratégicos en los ámbitos Biosalud y TIC y fueron financiados con 2 millones y 1 millón, respectivamente. Se resumen las principales actividades realizadas durante este ejercicio.

■ GENIL

A lo largo de este año, estas actividades se han llevado a cabo en paralelo en todos los centros y grupos que participan en este proyecto a través de cinco ejes de actuación:

- **Researchers Ongoing Longtime Stays (ROLS).** Researchers Ongoing Longtime Stays (ROLS). Coordinado por Francisco Herrera, actuando como colaboradores Jesús Cortés (GENIL-YTR), Rosario González (GENIL-IW) y José Miguel Angulo (Actividades de Promoción de Programas Europeos de Investigación)
- **Interdisciplinar Intensive Investigation of Excellence (IIIE).** Coordinado por Eduardo Ros Vidal, con quien colaboran Francisco de los Santos (SPR), Miguel Sánchez Caja (PYR) y Héctor Pomares Cintas (como responsable de la información transversal)
- **Bridges for the Results of the Investigation between Society and Academia (BRISA).** Este eje se desarrolla bajo la coordinación de Jesús Chamorro como Director de la OTRI.
- **Visibility, Information and Communication Actions (VICA).** Está coordinado por José Carlos Segura Luna, actuando como colaboradores en el mismo Marcelino Cabrera, Estrella Florido y Rafael López Camino.

- The GENIL International Master School (GIMS). Desarrolla sus actividades en cooperación con los diferentes másteres y doctorados asociados a los grupos de investigación involucrados en GENIL, bajo la coordinación general de Pascual Jara, en él actúan como colaboradores Antonio González Muñoz, Jesús Esteban Díaz Verdejo, Héctor E. Pomares Cintas, Carlos Ureña Almagro, Pedro Torres Villarroya, Juan Soler Vizcaíno, Antonio Martínez López, Andrés Godoy Medina, Andrés González Carmona, José Miguel Angulo Ibáñez y Ángel Delgado Mora.

■ GREIB

- Creación de un marco Biosanitario destacado en la ciudad de Granada para la promoción de la UGR como un referente internacional en el campo biosanitario
- Ayudas de movilidad y perfeccionamiento del personal investigador
- Proyectos de investigación dentro del área de acción estratégica de salud
- Proyectos de Jóvenes Investigadores / Proyectos Transnacionales / Acciones Integradas Investigadores de la UGR que requieren iniciar una colaboración con otros grupos de investigación biosanitarios de excelencia

■ OTRAS ACTUACIONES

Gobernanza: Durante el último año se han llevado a cabo el desarrollo de la coordinación y gestión del CEI constituyéndose los siguientes organismos: Consejo de Dirección; Consejo de Campus; Comisión Social; Comisión Empresarial.; Comisión Científica.

Actuaciones en desarrollo de difusión y plataformas digitales: desarrollo y mejora la página del CEI BioTic. Impulso al Sistema de Información del CEI.

Jornadas para impulsar las relaciones formación profesional-universidad.

Participación en jornadas y seminarios:

- Curso de verano de El Escorial organizado por la Universidad Complutense de Madrid “Campus de Excelencia Internacional: balance y experiencias internacionales”;
- Estancia de una semana en al Karlsruhe Institute of Techonology (KIT) conociendo con profundidad el proyecto. Uno de los tres proyectos que resultó seleccionado en la primera convocatoria alemana. Octubre 2011;
- Conferencia sobre Espacios Sociales de Aprendizaje, Noviembre 2011, Barcelona.



3

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

3.1.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Durante el año 2011, la Universidad de Granada ha seguido con el programa de gobierno marcado, manteniendo los compromisos adquiridos en materia de promoción y contratación de profesorado, así como de estabilización del personal investigador perteneciente a los diversos programas. Estas acciones de gobierno se han concretado de la siguiente forma:

- Dotación de plazas de promoción de profesorado funcionario: **159** de las que **92** pertenecen al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y **67** al de Catedráticos de Universidad.
- Dotación de plazas de Profesorado Contratado Laboral (Convocatoria ordinaria): un total de **105** en las distintas modalidades contractuales, predominando la contratación a tiempo completo. A estas hay que añadir 14 procedentes de plazas que quedaron vacantes en la convocatoria del curso anterior.
- Promoción de Profesorado Contratado laboral: un total de **53** promociones dentro de las categorías contractuales y **92** a cuerpos docentes.
- Dotación de plazas de estabilización de personal investigador para su incorporación a los cuerpos docentes o a plazas con vinculación permanente: un total de **12** entre los diversos planes de reincorporación.
- Adaptación de plazas de Profesorado Titular de Escuela Universitaria a Profesorado Titular de Universidad: un total de **3**.
- Adaptación de Ayudantes, Asociados-LRU y Colaboradores a las figuras correspondientes: un total de **29**.

(Ver anexo 3.1.1)

■ PROGRAMAS DE MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

■ Evaluación del profesorado

Evaluación del profesorado mediante las encuestas de opinión del alumnado

- En el año 2011 se ha llevado a cabo el proceso de evaluación del profesorado a través de las encuestas de opinión del alumnado. Se ha evaluado a todo el profesorado de la UGR, a becarios y becarias predoctorales con docencia asignada a fecha 16 de noviembre de 2010 y a todo el profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las prácticas clínicas.
- Han sido evaluados 3659 profesores/as de 116 Departamentos, 172 áreas de conocimiento e imparten docencia en 167 titulaciones de grado, diplomatura y licenciatura.

- En grados, han sido evaluados 1316 profesores/as de 116 Departamentos, 172 áreas de conocimiento e imparten docencia en 69 titulaciones de grado
- En másteres, han sido evaluados 1305 profesores/as de 117 Departamentos (incluyendo profesores ajenos a UGR), 173 áreas de conocimiento (incluyendo profesores ajenos a UGR) e imparten docencia en 114 titulaciones de posgrado (Másteres) (incluyendo Másteres de Secundaria).
- Durante el mes de septiembre de 2011, se han enviado los informes relativos a esta evaluación al profesorado evaluado y durante los meses de octubre y noviembre se ha enviado esta información a los/las decanos/as, a los coordinadores/as de las titulaciones de grado y máster, a la dirección de los departamentos, al equipo directivo de la Escuela de Posgrado y al Rector.
- Otra actividad desarrollada dentro de esta acción ha sido la expedición de certificados de evaluación docente a través de las encuestas de opinión del alumnado. El número de solicitudes recibidas (durante el año 2011) y certificados emitidos ha sido de 240.

Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

El número de certificados tramitados durante el año 2011, siguiendo el procedimiento transitorio de la UGR para la evaluación de la actividad docente (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en las sesiones del 04/02/2008 y 13/03/2009 y acreditado por la AGAE el 15/02/2008) es de 240, de los cuales 237 han obtenido una valoración de “Excelente” y 3 “Favorable”.

Programa DOCENTIA-ANDALUCIA-GRANADA para la evaluación de la actividad docente

Tras el análisis de las ofertas realizadas por diferentes empresas sobre distintas plataformas tecnológicas para la gestión de bases de datos, se ha seleccionado a SATEC, por su adecuación, eficiencia y rentabilidad económica, la cual está diseñando, en colaboración con el Secretariado de Evaluación y Mejora de la Calidad, la aplicación experimental/piloto de este programa.

Reconocimiento de la labor docente de calidad

Con el propósito de dar cumplimiento al objetivo de reconocer el mérito en la actividad docente del profesorado, incentivar su calidad, potenciar su vinculación con la investigación, articular el desarrollo de la carrera académica y promover la formación y capacidad de innovación del profesorado, el Jurado nombrado para la concesión de los Premios de Excelencia Docente 2010 de la Universidad de Granada resolvió conceder los siguientes premios:

- Categoría antigüedad docente mayor de 25 años:
 - D. Antonio Martínez González
 - D. Joaquín María Campos Rosa
 - D. Antonio Campos Muñoz
 - D. José Luis Serrano Moreno
- Categoría antigüedad docente menos de 25 años:
 - D^a María Soledad Vieitez Cerdeño
 - D. Gerardo Gómez Moreno

D^a Patricia Román Román
D. Dionisio Buendía Carrillo
D. Francisco Javier Garrido Carrillo
D^a Lucía Herrera Torres
D. José Luis Bernier Villamor
D. Juan Antonio Jiménez Tejada

■ Programa de Ayuda a la Formación

De acuerdo con los objetivos propuestos por el Equipo de Gobierno para 2011 en materia de formación y apoyo a la docencia, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, a través del Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad, ha promovido y gestionado durante este año diez acciones formativas en las que han participado un total de 3.428 profesores de la UGR, distribuidos en los programas de Iniciación a la Docencia Universitaria y de Formación Permanente, y cuya descripción resumida mostramos a continuación, y de forma más detallada en el anexo.

Programa de Iniciación a la Docencia Universitaria.

Al amparo de este programa, se ha celebrado un curso: “Formación inicial para la docencia universitaria” (3^a y 4^a edición) y han tenido lugar dos convocatorias del “Programa de equipos docentes para la formación del profesorado principiante en los centros. Convocatoria de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia”; la 2^a está finalizada y la 3^a se encuentra en curso. La participación del profesorado ha sido de 169 profesores/as noveles, en el mencionado curso y de 39 programas, 186 profesores/as experimentados y 422 noveles en la convocatoria de apoyo a la docencia de profesorado principiante y mejora de la docencia. El presupuesto total destinado a este programa ha sido de 166.900 euros.

Programa de Formación Permanente

Se han celebrado cuatro cursos centrados en la planificación de la docencia por competencias y elaboración de guías de guías didácticas (3^a edición), en la tutoría y orientación en la educación superior (2^a edición), evaluación por competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje (2^a edición) e incorporación de metodologías activas al aula universitaria y se han desarrollado 29 acciones formativas, avaladas por 18 centros y 9 departamentos de la Universidad de Granada, en las que han participado 926 profesores. En la actualidad, se está desarrollando la II Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos (resolución de 30 de marzo de 2011), en la que se han concedido 46 iniciativas que vienen avaladas por 17 centros, 17 departamentos y dos titulaciones de la Universidad de Granada. El desarrollo de estas acciones formativas permite ofrecer al profesorado un total de 1.461 plazas. El presupuesto total destinado a este programa ha sido de 64.600 euros.

Programa de de ayudas a la formación

Se han realizado 3 convocatorias de ayudas para asistencia a congresos y jornadas de docencia, para estancias destinadas a la mejora de la actividad docente y para organización de congresos y jornadas en la UGR, destinándose un total de 64.380 euros.

Así mismo, nos propusimos ampliar la oferta formativa dirigida al profesorado principiante en Ceuta y Melilla, y para ello, se le ofreció al profesorado de ambos campus participar en el Curso de Iniciación a la Docencia por medio de videoconferencia. Nueve profesores/as del campus de Ceuta han seguido dicho curso en las dos ediciones de este año.

Por último, destacar que se ha diseñado y puesto en marcha un sistema de consulta para usuarios, que posibilita el acceso a bases de datos relativas a las acciones formativas en las que ha participado el profesorado, facilitándoles la consulta sobre el estado de sus solicitudes, conocer, a través de distintos descriptores (centro, área de conocimiento, departamentos...), las ayudas concedidas y acceder al contenido de las contribuciones e iniciativas beneficiarias de este programa. Para acceder a dicho sistema:
http://serin.ugr.es/secretariado_formacion_calidad/formacion_profesorado/

(Ver Anexo 3.1.3)

■ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Con el objeto de promover la movilidad del profesorado de la Universidad de Granada, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado ha gestionado un elevado número de licencias para estancias de media y de larga duración en otras universidades y centros de investigación, en su mayoría fuera de nuestro país. Es destacable que en este último curso se han tramitado 153 licencias, 53 de ellas de más de 3 meses de duración. Esta actuación contribuye a potenciar el intercambio de conocimientos y experiencias con otros centros docentes e investigadores, y a incrementar en éstos la visibilidad y presencia de nuestra Universidad.

(Ver Anexo 3.1.2)

3.2.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

■ SERVICIO DE BECAS Y PLAN PROPIO DE BECAS

■ Becas con financiación externa

La Universidad de Granada ha sido de las primeras universidades españolas en hacer llegar las solicitudes al Ministerio de Educación. Por ello, una vez más, el Servicio de Becas ha sido felicitado por la pronta y rápida gestión de todas las solicitudes de becas ministeriales, que ascendieron a un total de **25227** (1696 solicitudes más que el curso anterior).

Entre las novedades de la convocatoria de 2010-11, cabe destacar:

- La inclusión, dentro de las ayudas de másteres para desempleados, de los másteres propios de la UGR.
- La posibilidad de optar a beca con matriculación parcial y, por tanto, con un número de créditos inferior al establecido para un curso académico.

■ Becas con financiación propia

- Se han concedido un total de de **3453** becas y ayudas de estudio, correspondientes a la convocatoria de carácter general.
- Se han vuelto a convocar, con éxito de aceptación, las ayudas de:
 - Material para buenos expedientes, concediéndose un total de 160 ayudas.
 - Esquí para estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla
 - Gabinete de Asistencia al Estudiante, concediéndose un total de 90 ayudas.
 - Otras ayudas financiadas con fondos propios (becas PIE, becas del Aula Permanente de Formación Abierta, becas ECTS...), concediéndose un total de 376.
- Algunas acciones a destacar realizadas por el Servicio de Becas han sido:
 - Mantenimiento y actualización de un documento donde se recogen preguntas más frecuentes y dudas resueltas acerca de las convocatorias de becas, tanto ministeriales como propias, y disponible en la web del Vicerrectorado de Estudiantes.
 - Mejora del sistema de comunicación (concesión o denegación) de las becas de carácter general del plan propio, a través del acceso identificado.

(Ver Anexo 3.2.1)

■ SERVICIO DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL

La optimización de recursos asociada a la pretensión de potenciar la eficacia del apoyo a estudiantes que presta el Servicio de Asistencia Estudiantil han sido las líneas fundamentales de actuación en el curso 2010/2011. Así, se deben destacar:

- Las mejoras en la aplicación informática del **programa SICUE**, que han posibilitado el acceso a la misma de los coordinadores de centro, simplificando y favoreciendo su labor, y su implantación también para estudiantes que proceden de otras universidades. Por ello, y a pesar de las importantes dificultades que los cambios de sistemas y planes de estudio han ocasionado asociados a las dificultades de la crisis, se ha conseguido mantener un alto nivel de movilidad nacional.
- El protagonismo que está adquiriendo la **Oficina de Gestión de Alojamientos**, que en el curso 2010/2011 se ha convertido en un referente ineludible a la hora de buscar un lugar para alojarse en Granada. Las 10.167 consultas recibidas, las 33.741 visitas del portal web y las más de 500.000 páginas visitadas, son un fiel reflejo de la importancia que tiene en la materia. A ello, sin duda, colabora la formalización de convenios que permiten ofertas atractivas y beneficiosas para los estudiantes de la Universidad de Granada. Deben destacarse los que se han realizado con las Residencias Emperador Carlos V y Fernando de los Ríos, consolidando una línea ya iniciada en el curso pasado. Todo ello, sin renunciar a la implementación de los recursos existentes, por lo que se ha conseguido prorrogar el convenio firmado con el Ministerio de la Vivienda y la Junta de Andalucía para la construcción de alojamientos universitarios.
- La continua **atención social** que se presta a estudiantes con necesidades educativas especiales, que se ha traducido en un importante incremento en el número de usuarios de prácticamente todos los programas ejecutados.

(Ver Anexo 3.2.2)

■ INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

■ Ventanilla de Información

Tras cuatro cursos en marcha, este servicio de atención personalizada se consolida como punto de referencia para estudiantes, con más de 15.000 consultas en este 2011.

■ Línea de Atención al Estudiante – 900 900 134 / 900 101 772

Tras dos años activa, la Universidad de Granada sigue apostando por la información, facilitando su acceso con una llamada gratuita desde cualquier operador, superando así múltiples barreras, especialmente la intercampus. Cuenta con más de 3000 atenciones en el año 2011.

■ Puntos de Información al Estudiante

Han sido más de 5000 las consultas a los Puntos de Información al Estudiante. Distribuidos en todas las facultades y escuelas, son un eje fundamental en el flujo de información y en el fomento de la participación estudiantil.

■ Ferias o Salones del Estudiante en los que se ha atendido con stand de la UGR

En este apartado cabe destacar como novedad la creación de una aplicación para iPad con la que poder dar información acerca de la oferta de grados de la Universidad de Granada, los segundos ciclos, becas y otra información de interés. Además la aplicación ha permitido enviar, por correo electrónico, la “Guía del Futuro Estudiante 2011/2012” en formato pdf, a la vez que se presentaba la información a los usuarios de las ferias o salones.

Feria	Fórmate (Salón Andaluz de la Formación para el Empleo) Organizado por FERMASA
Lugar	Armillá (Granada)
Fecha de celebración	16 al 18 de marzo
Número de visitantes	12.000 visitantes 40 expositores
Material repartido	5.000 bolígrafos 5.000 Post-it 3.000 carpetas con las notas de corte del curso 2010/2011

Feria	AULA (Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa) Organizado por IFEMA
Lugar	Madrid
Fecha de celebración	2 al 6 de marzo
Número de visitantes	120.000 visitantes 230 expositores
Material repartido	10.000 bolígrafos 10.000 Post-it 6.000 carpetas con las notas de corte del curso 2010/2011

■ Movilabs UGR

Mediante un convenio con Universia y Movistar se instalaron dos locales de ensayo en el Campus de Cartuja, ambos a disposición de todos los estudiantes de la Universidad de Granada, de forma gratuita. Estos locales, que han estado instalados durante todo el curso 2010/2011, han permitido el desarrollo social y musical de los estudiantes de la Universidad de Granada con el préstamo de estos locales prefabricados equipados con todo lo necesario para poder desarrollar un ensayo musical.

■ Jornadas de Recepción

Con la llegada del curso 11/12 celebramos los días 19 y 20 de octubre en los Paseillos Universitarios las "Jornadas de Recepción de Estudiantes" para dar la bienvenida a los/as estudiantes de este curso académico.

En esta edición pasaron por los paseillos más de 15.000 personas, se instalaron 6 carpas y se contó con la presencia de 76 entidades participantes. Adicionalmente, se instaló una carpa al final para el desarrollo de actividades de animación y culturales por parte de la Asociación AIESEC.

■ Guía del Estudiante 11/12

Como todos los años, se ha editado la Guía-Agenda del Estudiante, aunque se ha modificado su contenido con la intención de sintetizar la información, teniendo como referencia los enlaces webs y el directorio. Con una tirada de 10.000 ejemplares se ha distribuido en las Jornadas de Recepción de Estudiantes, además está disponible en formato electrónico para descargar en la web <http://ve.ugr.es>

■ Semana de la Participación Estudiantil

En el marco de la presentación del recién aprobado Estatuto del Estudiante Universitario, a través de la colaboración del Ministerio de Educación y el Instituto Andaluz de la Juventud de Granada, se han organizado una serie de actividades para la difusión de dicho Estatuto y de los valores de la participación estudiantil.

Entre ellas se ha publicado un folleto informativo del Estatuto del Estudiante y un comic que animaba a conocerlo. Como colofón de las actividades, se organizó la Semana de la Participación Estudiantil que contó con las siguientes actividades, organizadas por servicios de la UGR y asociaciones:

- Trofeo Intercampus Granada - Ceuta
- Difusión y fomento de la participación en las Elecciones a Rector
- Charla: La Participación Estudiantil en la UGR
- La Participación estudiantil. Consejo Escolar de Andalucía
- "La educación no-formal: una herramienta para el cambio social"
- Recomendaciones Básicas para Protegerse de los Terremotos

- Iniciación en instrumentos musicales de plectro y latinoamericanos
- “Pensar en voz alta: breve tutorial para hablar en público y que se entienda algo”
- Muestra de talleres de la Casa de Porras
- Concierto Universitario con los grupos: Niños Mutantes, Plastic Frostik Machina, Elastic Band.

(Ver Anexo 3.2.3)

■ ASOCIACIONISMO

En el curso académico 2010-2011, las asociaciones universitarias han presentado un total de 198 proyectos, siendo subvencionados 155 realizados por 52 asociaciones, cuya cantidad total asciende a 104.766,13 euros.

Durante este curso se han mantenido reuniones con las distintas asociaciones registradas con el fin de estudiar la creación de un órgano de diálogo e intermediación entre las propias asociaciones y la Universidad.

(Ver Anexo 3.2.4)

■ GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Para que el estudiantado logre acabar sus estudios universitarios exitosamente, previamente necesita poder identificar sus errores a la hora de estudiar, conocer diferentes estrategias para mejorar su aprendizaje y rendimiento, y disponer de herramientas psicopedagógicas que le permita afrontar eficientemente sus objetivos. Por ello, el Gabinete Psicopedagógico continúa ofreciendo una amplia cartera de servicios de orientación y asesoramiento académico, vocacional y personal, cuya finalidad no es otra que la de satisfacer las necesidades de ajuste a la vida universitaria del estudiantado de la UGR y prevenir su fracaso académico y/o abandono de los estudios, atendiendo a cientos de estudiantes cada año. Por esta razón, además de las demandas que se reciben por parte de estudiantes, son cada vez mayores las solicitudes de colaboración realizadas por el Gabinete Psicopedagógico con el profesorado universitario.

En este año 2011, destacan algunas iniciativas para dar respuesta a nuevas necesidades de estudiantes, como son:

- Promoción de hábitos de vida saludables entre la comunidad universitaria.
- Diseño y desarrollo de seminarios breves de carácter preventivo para lograr la adquisición de competencias clave en la universidad.
- Formación de mediadores/as universitarios/as en salud, en colaboración con la Delegación de Salud de Granada y el Distrito Sanitario Granada de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Organización de las I Jornadas de Orientación y Tutoría en la UGR.
- Contribución a la internacionalización de la UGR mediante la traducción al inglés de la Guía Psicopedagógica para Estudiantes y Profesores Universitarios en el EEES, que fue publicada en 2009.

- Coordinación e implementación, por tercer año consecutivo, del Proyecto de Innovación Docente: “Adaptarse a la Universidad: qué, cómo, cuándo, dónde y para qué estudiar”, dirigido a estudiantes de la E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Diseño de una Plataforma Web del Gabinete, a fin de rentabilizar los recursos disponibles y garantizar la accesibilidad a los servicios por parte de quienes no pueden beneficiarse de las actividades presenciales ofertadas.
- Ampliación de los materiales educativos elaborados desde el Centro, mejorando su diseño, accesibilidad y distribución, gracias a la formidable acogida que tienen tanto por esta comunidad universitaria, como a nivel nacional e internacional.

(Ver Anexo 3.2.5)

■ GABINETE DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD

El Gabinete asesora, orienta, forma y atiende a los/as jóvenes universitarios en aspectos sanitarios, educativos y psicológicos relacionados con la sexualidad y la salud en general. Se atiende de forma individual, en pareja o en grupo de forma directa, telefónica o a través de la red, de manera íntima, confidencial y gratuita.

En relación a la consecución de objetivos que nos propusimos para el año 2011, desde el Centro Juvenil de Orientación para la Salud se destaca:

- Se ha aumentado el número de consultas directas en el Centro y el número de consultas telefónicas y en la red.
- Se han aumentado el número de actividades formativas fuera y dentro del Centro, destacando la formación, en el marco del Punto Forma Joven de la Universidad, de Agentes Mediadores/as de Salud
- Se ha participado en campañas de intervención y sensibilización a lo largo del año participando en mesas redondas, programas radiofónicos, etc...

(Ver Anexo 3.2.6)

■ CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO “CASA DE PORRAS” CASA DEL ESTUDIANTE

La Casa del Estudiante ha llevado a cabo el catálogo de servicios acordados por el Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante, consolidándose como un espacio exclusivo para los estudiantes y abierto a las actividades de todas las asociaciones de la Universidad de Granada, además de dar la posibilidad a cualquier estudiante de difundir y exponer su obra artística: pintura, fotografía, escultura, vídeo... de forma totalmente gratuita.

Con el mismo espacio, se ha conseguido dinamizar y mejorar la oferta, progresando los resultados en todos los módulos del presente año natural. Como dato general, en el año dos mil diez se efectuaron dos mil ciento cuarenta y

dos matriculaciones, ofertando ciento cincuenta y un talleres, en contraste, en el presente año, la cifra ha aumentado hasta los dos mil trescientos noventa y cinco estudiantes de ciento sesenta y cinco talleres desarrollados.

Por otro lado, la Casa del Estudiante también ha apostado por dar la oportunidad a todas las solicitudes de estudiantes de la Universidad de Granada para que pudieran exponer su obra en el centro, aumentando la intensidad en el periodo cedido, pero a la vez recortando temporalmente la muestra, todo ello sumado a una planificación orientada a publicitar todos los estilos y temáticas artísticas posibles, invirtiendo claramente por la *innovación artística* y estimulando la posibilidad de *explorar en el arte*.

(Ver Anexo 3.2.7)

■ APOYO A LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Desde el Secretariado de Apoyo a la Representación Estudiantil se han llevado a cabo una serie de actuaciones dirigidas a consolidar la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada como un actor básico en la dinámica universitaria. Estas actuaciones han pivotado sobre tres elementos: medios técnicos, formación y apoyo institucional.

Entre ellas destacan:

- Apoyo logístico durante el desarrollo de las elecciones de la Delegación General de Estudiantes, sus órganos unipersonales, y las Delegaciones de Centro celebradas en abril y mayo de 2011.
- Soporte operativo en el proceso de traslado de poderes vinculado a la renovación de los órganos colegiados y unipersonales.
- Asesoría en el desarrollo de reglamentos e informes.
- Apoyo y asesoramiento a las Delegaciones de Centro.
- Gestión técnica de eventos y viajes de formación y representación.

■ ESTUDIANTES EXTRACOMUNITARIOS

Desde la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Asistencia y asesoramiento a los estudiantes marroquíes y de otras nacionalidades ante la Subdelegación del Gobierno para la renovación de la tarjeta de residencia en aquellos casos de denegación por falta de aprovechamiento escolar, cambio de Titulación u otras causas. Durante el curso anterior se realizaron 91 gestiones, con un éxito de más del 90%.
- Nueva redacción de la Guía del alumno marroquí en la Universidad de Granada, en edición bilingüe español/francés, con las novedades derivadas de la implantación de los nuevos Grados y el nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería. Esta guía está a los potenciales alumnos marroquíes de la UGR y a sus

familiares y se difundirá en la WEB de la UGR, los Institutos españoles en Marruecos, la Consejería de Educación de Rabat, la Embajada y Consulados de España en Marruecos y la Embajada de Marruecos en Madrid.

- Próxima firma de un Convenio a través de la Subdelegación del Gobierno para habilitar el registro de los Centros Oficiales de la UGR para la presentación de la solicitud de renovación de la tarjeta para estudiante extracomunitarios.

■ DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UGR

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se han desarrollado numerosas actuaciones con el objetivo de contribuir a la consolidación de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada como un elemento clave en la vida de la Universidad.

Estas actuaciones han pivotado sobre tres elementos: medios técnicos, formación y apoyo institucional. Y, especialmente, se ha ofrecido soporte técnico, logístico y jurídico a la Delegación General de Estudiantes en el primer proceso electoral celebrado tras su constitución.

3.3.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Desde la Gerencia se persigue optimizar y facilitar el desarrollo de todas las actividades académicas de la UGR, apostando por una Administración universitaria ágil y moderna que atienda las necesidades de todos los servicios. Por ello, una de las políticas prioritarias del equipo de gobierno es la mejora de los Recursos Humanos, programando la incorporación de nuevos efectivos y la regularización de las plantillas a través de los procesos de promoción y provisión, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias. Al mismo tiempo, se persigue una mejor cualificación y capacitación del PAS mediante la programación plurianual de acciones formativas, así como una mejora de la calidad de los servicios prestados.

■ OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

Recoge todas las plazas de PAS vacantes en 2011 que la Universidad tiene intención de cubrir. La OPE publicó en el BOJA nº 75 de 15 de abril de 2011 e incluía 133 plazas 23 para acceso libre y 110 para promoción interna. Del total se reservaron 11 plazas para ser cubiertas por discapacitados. El desarrollo de las convocatorias de cada una de las categorías se encuentra muy avanzado, y se espera finalizar el proceso a lo largo de 2012 (el plazo para hacerlo era hasta abril de 2014).

Durante este año se han desarrollado los procesos selectivos que a continuación se detallan:

- Personal Funcionario:
 - 65 plazas de la Escala Administrativa por promoción Interna (OPE 2011).
 - 9 plazas de la Escala Técnica de Informática por promoción interna (OPE 2011).
 - 30 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa por Acceso Libre (OPE 2010).
 - 25 plazas de la Escala de Gestión Administrativa por promoción interna (OPE 2010).
 - 5 plazas de la Escala Técnica de Administración por promoción interna (OPE 2010).
 - Como resultado de la convocatoria de Auxiliares Administrativos correspondiente a la OPE 2010, cuyo proceso ha finalizado recientemente, se ha constituido una nueva lista de Interinos.

- Personal Laboral:
 - En la plantilla de PAS Laboral se han convocado y resuelto durante 2011 plazas por convocatoria libre con la siguiente distribución por grupos:
 - Grupo I: 2 plazas
 - Grupo II: 1 plaza
 - Grupo IV: 7 plazas
 - Y por convocatoria de promoción interna:

- Grupo III: 20 plazas
- Grupo IV: 14 plazas (acceso a T. Auxiliar de Conserjería)
- Se encuentran convocadas y en proceso de resolución:
 - Grupo III: 13 plazas por promoción interna y 1 por convocatoria libre
 - Grupo IV: 27 plazas por promoción interna y 55 por convocatoria libre
- Resolución e incorporación a los nuevos destinos del personal laboral afectado por los concursos de traslados.

■ IMPULSO A LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

Impulso a los objetivos de Calidad en los Centros, Servicios y Unidades Administrativas:

- Seguimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo sobre el Complemento de Productividad Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.
- Colaboración junto al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad en el mantenimiento de Cartas de Servicio, Contratos-Programa con las Unidades y Certificaciones ISO 9001:2008.
- Apoyo a la puesta en marcha de encuestas de expectativas y niveles de satisfacción de los usuarios en formato electrónico a través de la plataforma Limesurvey.
- Seguimiento de los planes estratégicos en todas las unidades funcionales.
- Realización de la primera Evaluación de Competencias para el PAS de la Universidad de Granada.
- Realización de la primera Evaluación del Desempeño para el PAS de la Universidad de Granada.

■ INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTA EL PAS:

- Desarrollo de procedimientos telemáticos a través de la plataforma de administración electrónica de la UGR.
- Desarrollo y puesta en marcha las correspondientes aplicaciones informáticas para:
 - Gestionar de forma integral el mantenimiento correctivo
 - Gestión de Servicios Extraordinarios del PAS
- Proyecto y negociación sobre la apertura de las Secretarías de los Centros Académicos en horario de tarde.

■ RACIONALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PERIODOS NO LECTIVOS

Con fecha 18 de abril de 2010, se firmó un Acuerdo sobre organización del trabajo en periodos vacacionales, entre la Gerencia y los órganos de representación del PAS. Este acuerdo implica la institucionalización de la reducción de jornada desde 16 de junio hasta 15 de septiembre y el establecimiento de dos periodos fijos en los servicios universitarios que serán prestados en régimen de servicios mínimos: 2 semanas en agosto y otras 2 en

navidad. Al mismo tiempo conlleva una mejora de la ratio de personas trabajando en cada momento y un ahorro en gastos estructurales en periodos de mínima demanda.

Unido a este acuerdo se ha tomado las siguientes medidas:

- Planificación, ejecución y evaluación del Plan de Atención al usuario de la UGR: verano y navidad 2010.
- Planificación del Plan de Atención al usuario de la UGR: Verano 2011.
- Limitación del horario de apertura a las mañanas en periodos no lectivos.
- En el mes de noviembre se ha llegado a un acuerdo con los órganos de representación del PAS para prestar servicios sólo en horario de mañana durante los periodos no lectivos de verano (a partir del día siguiente a la finalización de exámenes) y de semana santa, lo que implica que el personal del tarde pase a prestar servicios durante ese periodo en turno de mañana. Esto permite que un mayor número de personas puedan tomar vacaciones en esos periodos de minima actividad, pues el horario a cubrir es menor.

■ EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PAS 2011, INCLUIDO EN EL PLAN PLURIANUAL 2009-2011

Se han desarrollado en total 164 acciones formativas, que han supuesto la impartición de 2.977 horas de docencia en las que se ha atendido a 3.600 estudiantes. A fecha de 1 de diciembre, están desarrolladas más del 95% de las acciones formativas programadas para este año.



4

POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

4.

POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

■ NUEVOS ESTATUTOS Y ADAPTACIÓN NORMATIVA

Con fecha 28 de julio de 2011 se publicaron en el BOJA n.º 147 los nuevos Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados mediante Decreto 231/2011, de 12 de julio, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en la Disposición transitoria primera “Adecuación reglamentaria” de los mencionados Estatutos, el proceso de adaptación deberá estar concluido en el plazo de seis meses a partir de su entrada en vigor. Para esta finalidad y con el objetivo de facilitar la labor a las autoridades universitarias, la Secretaría General ha elaborado un modelo de reglamento de régimen interno, ya adaptado, de facultades, escuelas técnicas superiores, departamentos e institutos universitarios de investigación. Paralelamente, se ha iniciado también el proceso de adaptación estatutaria del reglamento electoral y de los reglamentos de régimen interno del Claustro Universitario y del Consejo de Gobierno; todo ello con la finalidad de que esté toda la normativa universitaria adaptada antes del inicio de la convocatoria de las próximas elecciones generales a órganos de gobierno colegiados y unipersonales de nuestra Universidad.

■ PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En el marco del proyecto de adecuación integral de la actividad universitaria a la normativa de protección de datos de carácter personal, desde la Secretaría General se sigue avanzando en el proceso de concienciación, información y cumplimiento de las obligaciones que sobre tratamiento de datos personales establece la normativa vigente.

En este contexto, y avanzando en el mencionado Proyecto, desde finales de 2010 y durante 2011, se ha procedido a la realización de un exhaustivo estudio del estado de cosas y funcionamiento, en la materia, en las unidades y servicios de la Universidad. Fruto de este estudio ha sido la elaboración de un Diagnóstico de protección de datos en la Universidad de Granada, informe que ha permitido la emisión de una serie de recomendaciones generales y específicas a todos los servicios implicados, en aras de realizar una adecuación progresiva a la normativa vigente sobre protección de datos. Este informe de diagnóstico se ha completado con la elaboración de un Proyecto de actualización del Documento de Seguridad de la Universidad de Granada en la materia, una Guía orientativa de buenos usos, próxima a publicar, un borrador de Reglamento de protección de datos en la UGR y un folleto informativo general, ya publicado en la web de Secretaría General.

■ ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y ELABORACIÓN DE NORMATIVA PROPIA

Un año más, la intensa actividad de los órganos de gobierno de la Universidad y de sus servicios de apoyo es fiel reflejo de su intenso funcionamiento. A título meramente orientativo, se han celebrado 15 sesiones del Consejo de Gobierno y múltiples de sus comisiones delegadas; se han aprobado más de 20 normativas propias y se han suscrito 738 convenios y acuerdos con otras instituciones, nacionales y extranjeras. En particular, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado diversas disposiciones reglamentarias y acuerdos, entre los que destacan:

- Plan propio de Docencia 2011
- Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2011-2012.
- Cambio de denominación de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Reforma de la normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de Máster Oficial por la Universidad.
- Calendario académico para el curso académico 2011/12 en las enseñanzas de Grado y Posgrado.
- La creación de varios Departamentos universitarios.
- Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada.
- Modificaciones en los títulos de Grado en Conservación y Restauración de Bienes culturales, Medicina, Odontología, Farmacia, Nutrición Humana y Dietética, Ingeniería de Edificación y aprobación del Grado en Criminología.
- Normativa de Aplicación necesaria para el cumplimiento de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en lo relativo a las elecciones a Rector o Rectora.
- Reglamento de Régimen Interno del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Granada (CITIC-UGR).
- Directrices para la constitución de los órganos de gobierno de los departamentos de nueva creación.
- Plan propio de becas y ayudas al estudio.
- Plan propio de investigación.
- Creación del Instituto Interuniversitario de Investigación del “Sistema Tierra” en Andalucía (INSTA).
- Regulación para la provisión de plazas de PDI laboral mediante traslado, en aplicación del Convenio Colectivo de PDI Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.
- Concreción de los méritos preferentes y su inclusión en los criterios generales de valoración de méritos para la contratación de profesorado en la UGR, así como la modificación de la redacción del apartado 1 de los criterios generales de valoración.
- Creación de la “Cátedra de Atención Farmacéutica”.
- Reglamento sobre traslados y de admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados, en las Enseñanzas de Grado.
- Adaptación de la “Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios” a los nuevos Estatutos.
- Adaptación de la “Regulación de los concursos para plazas de profesor contratado doctor” a los nuevos Estatutos.

Por su parte, en aras de facilitar a los miembros de la comunidad universitaria la búsqueda de la normativa emitida por la Universidad de Granada, se ha habilitado en la web de Secretaría General un **nuevo buscador de fichas de normativa de la UGR**, en el que se puede consultar, bien por año, por áreas temáticas o por palabras clave, las normas propias de la Universidad de Granada publicadas en Diarios Oficiales en los últimos quince años. Cada ficha contiene un resumen de la norma, su fecha de aprobación y publicación, el área temática, si está vigente, derogada o ha sido modificada y un enlace al Diario Oficial donde se contiene. Con el objetivo de seguir mejorando la prestación de este servicio, para 2012 está previsto que se incorporen a este buscador las normas estatales, comunitarias y autonómicas de interés universitario publicadas en Diarios Oficiales en los últimos quince años.

■ ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA EN EL MARCO DE LA E-ADMINISTRACIÓN

La Universidad de Granada, en su compromiso de potenciar unos servicios modernos, transparentes y eficientes, continúa trabajando para constituirse en un referente institucional en el desarrollo de la Administración Electrónica. En este contexto, y en estrecha colaboración con la Gerencia y la Delegación para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se han puesto en funcionamiento 11 nuevos procedimientos electrónicos, que tienen como finalidad última el acercamiento y la simplificación de trámites universitarios en los servicios que presta la Universidad a la comunidad universitaria. Estos nuevos procedimientos electrónicos se han establecido en diversas áreas de gestión, relativas a: convenios, nombramientos y ceses de órganos de gobierno y gestión, protección de datos de carácter personal, entre ellos, el procedimiento de ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), cesión de datos, propuesta de creación, modificación y supresión de ficheros; y en materia electoral, tales como: reclamaciones contra el censo provisional en todos los procesos electorales (Rector o Rectora, Claustro, Consejo de Departamento, Junta de Centro, Consejo de Instituto) y presentación de candidaturas a Claustro y a Rector o Rectora.

El buen funcionamiento de la e-administración requiere que la comunidad universitaria utilice y se familiarice con la firma electrónica. En este contexto, la Secretaría General tiene atribuidas las funciones de control y comunicación a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) de las solicitudes para emisión de certificado de identidad de persona física, tanto a usuarios internos, miembros de la comunidad Universitaria, como a usuarios externos, y dichas solicitudes pueden presentarse en cualquiera de los Centros universitarios con registradores reconocidos por la mencionada Fábrica. En este sentido, se han tramitado 889 solicitudes de certificado de firma electrónica de personas físicas.

Por otra parte, la Secretaría General se encarga de gestionar y ejercer el control sobre las autorizaciones para solicitar el alta y las bajas como registrador para certificados emitidos por la FNMT-RCM bajo la denominación de certificados FNMT clase 2 CA, por parte de las personas físicas en nombre de la Universidad. El listado con las autorizaciones para solicitar las altas y bajas es puesto en conocimiento de la Oficina para la Calidad de los servicios de la Delegación en Granada de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

■ DESCENTRALIZACIÓN DEL REGISTRO

El compromiso de descentralización del Registro de la Universidad de Granada es ya una realidad. Desde el 6 de abril de 2010, en todos los centros académicos de la Universidad, existe un Registro auxiliar. En este contexto, y dando un paso más, las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñan un papel decisivo a la hora de desarrollar los mecanismos que hacen posible la puesta en funcionamiento de procedimientos administrativos que, garantizando la identidad del usuario, no requieran su presencia física en las oficinas encargadas de realizar los trámites oportunos y, además, salvaguarden la integridad de los documentos presentados.

Actualmente, nos encontramos en la 2ª fase de Registro Descentralizado. La extensión de INVESICRES a toda la Universidad se realizará siguiendo la planificación establecida por la Secretaría General en colaboración con la Gerencia.

■ PROCESOS ELECTORALES

Una de las garantías para el ejercicio de los derechos electorales por parte de los miembros de la comunidad universitaria es la existencia de un censo electoral permanentemente actualizado. Para cumplir con este objetivo, durante el año 2011, la Secretaría General, en colaboración con el CSRIC, ha emprendido diversas acciones para continuar con la mejora en la gestión de los distintos censos electorales, entre ellas, múltiples adaptaciones técnicas en la aplicación informática existente en los procesos a Rector, Claustro, Consejo de Departamento, Junta de Centro, elecciones sindicales y elecciones a Delegaciones de Estudiantes.

De igual modo y con la finalidad de facilitar la gestión de los procesos electorales a Junta de Centro y Consejo de Departamento, se han elaborado y publicado en la web dos Guías de Apoyo, que recogen las distintas fases de los respectivos procesos electorales e incluyen múltiples ejemplos aclaratorios de supuestos prácticos que suelen plantearse. En este mismo sentido, se ha elaborado un folleto informativo de carácter general relativo a procesos electorales, disponible en la web de Secretaría General.

■ POLÍTICAS DE IGUALDAD

Siguiendo con las políticas iniciadas en años anteriores, un año más, el equipo de gobierno continúa firmemente comprometido con las políticas de igualdad. Prueba de ello es el esfuerzo realizado con la aprobación en Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2011 del “Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la UGR”. Destacan especialmente todas las políticas correctoras de desigualdad que se han realizado y que han velado por la composición equilibrada en comisiones y órganos colegiados de nuestra universidad, elaboración de estadísticas desagregadas por sexos, inclusión de temáticas de género en oposiciones y concursos para el PAS, promoción de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno, etc,. Desde su creación, *la Unidad de*

Igualdad entre mujeres y hombres de la UGR ha desplegado una gran actividad en diferentes ámbitos de actuación. Como gestión más notable se destaca:

- Organización de encuentros, jornadas y diversos actos sobre temáticas de género especialmente para conmemorar el día 8 de marzo “Día internacional de las mujeres” y el 25 de noviembre “Día Internacional contra la violencia de género”.
- Participación en reuniones de Unidades de Igualdad y de diversas Plataformas en defensa de la mujer y la no violencia de género, tanto a nivel local como andaluz y nacional.
- Creación de contenidos e impartición de cursos de formación dirigidos al PAS y al alumnado sobre diversas temáticas, como políticas de igualdad de género en el ámbito universitario y elaboración de documentación con lenguaje no sexista.
- Difusión entre la comunidad universitaria del Diagnóstico de la situación de género en la UGR y de nuestro Plan de Igualdad entre mujeres y hombres.
- Seguimiento del diagnóstico de la situación de género en la UGR.
- Atención y asesoramiento sobre temas de género a la comunidad universitaria.
- Elaboración del trabajo de Investigación: “Investigación en la UGR desde la Igualdad”, que versa sobre el acceso de hombres y mujeres a la investigación en esta Universidad, financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

(Ver anexo 4.1)

■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y REDES DE COMUNICACIONES.

El valor, el riesgo y el control de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen la esencia de las competencias que gestiona la Delegación del Rector para las TIC que, en definitiva, se ocupa del gobierno de las TIC, de su planificación y de los mecanismos para su innovación en la UGR, para promover un salto cualitativo hacia el futuro en nuestra universidad, que nos permita modernizarla de manera sostenible, mediante el uso de las TIC en la promoción de la excelencia en formación e investigación, la internacionalización de nuestro sistema universitario y su implicación en el cambio económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación.

Esa línea de acción no puede ser ajena a los datos que ofrecen los informes UNIVERSITIC de la CRUE, ni a la Estrategia Universidad 2015, así como tampoco, y muy particularmente en el caso andaluz, a los objetivos que propone el Libro Blanco sobre las TIC elaborado desde la CECI, para lograr la excelencia universitaria en esta área, ni mucho menos al proyecto de Campus de Excelencia Internacional BioTic GRANADA de nuestra universidad.

Desde el primer punto de vista, para lograr los mejores niveles de calidad, eficacia y eficiencia en torno al uso, la aplicación y el desarrollo de las TIC, y alcanzar un modelo tecnológico que nos ayude a situarnos en el mismo nivel de

las más avanzadas instituciones de enseñanza superior del mundo, trabajamos en varios objetivos estratégicos, de carácter horizontal, que se identifican en los cinco siguientes ejes de actuación:

- Funcionamiento apoyado en la transversalidad de las TIC
- Diseño de un marco de universidad en la que la enseñanza cuenta con los más avanzados sistemas tecnológicos
- Investigación y transferencia de conocimiento apoyadas y potenciadas por el uso de las TIC
- Procesos de gestión avanzados y eficientes a través de la plena incorporación de las TIC en los mismos
- Una comunidad universitaria constituida por un colectivo de profesionales motivados y preparados en el uso de las TIC más avanzadas, que las aplican en el ámbito general de la formación y la cultura.

Para alcanzar esos objetivos, teniendo en cuenta la segunda perspectiva, de marcado carácter vertical y asociada al proyecto de CEI BioTic Granada, consideramos, como allí, los seis siguientes ejes de actuación:

- Mejora docente y adaptación al EEES
- Mejora científica y de transferencia del conocimiento
- Transformación y mejora de los campus de la UGR.
- Internacionalización
- Responsabilidad social universitaria, y
- Comunicación

Así el proyecto que estamos desarrollando se sitúa en el plano que delimitan estos dos entornos que, en definitiva, por sus objetivos y por sus cursos de acción, definen las actividades realizadas en el entorno de la Delegación del Rector para las TIC, y más concretamente en el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, el Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV), la Oficina Web y la Oficina del Software Libre.

(Ver anexo 4.2)

■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN EL CAMPUS DE MELILLA

Desde la Delegación del Rector para el Campus de Melilla se han llevado a cabo una serie de actuaciones que, en su conjunto, han pretendido los siguientes objetivos:

- Dar respuesta, junto con los órganos competentes de la Universidad, a las necesidades detectadas en el Campus, respetando las competencias propias de los Centros allí ubicados.
- Mejorar las relaciones de la Universidad de Granada y especialmente de su Campus melillense, con instituciones estatales, autonómicas y locales de la Ciudad de Melilla.
- Hacer más visible y mejorar la valoración de las funciones y los servicios que presta el Campus a la sociedad melillense.

- Facilitar y optimizar las relaciones entre los órganos de gobierno y los servicios de la Universidad con el Campus melillense.

Así, se han llevado a cabo una serie de actuaciones específicas en el Campus de Melilla en los ámbitos de infraestructuras, extensión universitaria y de cooperación al desarrollo, de investigación, de actividad institucional y la comunidad universitaria melillense, PDI, PAS y estudiantes.

(Ver anexo 4.3)

■ POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN EL CAMPUS DE CEUTA

El 14 de junio de 2011 se firmó el acuerdo marco sobre el Campus universitario de Ceuta, que refuerza la implicación de la Universidad de Granada con la ciudad de Ceuta a través de la mejora en la gestión de su campus universitario y el aumento de su presencia en la ciudad, como indican los numerosos actos institucionales, académicos y reuniones de trabajo en las que ha participado.

Como reflejo de esta intensa actividad -marcada fundamentalmente por la implantación de de los nuevos títulos de grado y de posgrado- hay que destacar la promoción de distintas actuaciones en materia de investigación, doctorado, docencia, infraestructuras y servicios y el desarrollo de políticas específicas para la comunidad universitaria ceutí, PDI, PAS y estudiantes.

(Ver anexo 4.4)

■ DESARROLLO DEL PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (canalugr.es)

El Portal de Información y Prensa CANALUGR, que la Secretaría General puso en marcha en 2010, a través del Secretariado de Documentación, Edición e Información y del Gabinete de Comunicación, se ha consolidado como un eficaz instrumento de comunicación interna y externa que ha permitido difundir de manera rápida y organizada la enorme actividad académica, científica y cultural generada a diario por la Universidad, así como los nuevos servicios e iniciativas universitarias surgidos durante el curso. Dentro de una política general de transparencia informativa y de apertura a la sociedad, el Canal es una herramienta transversal de comunicación que aglutina y difunde de un modo adecuado todas las actividades que la Universidad ofrece desde sus distintas estructuras organizativas y de gestión (Centros, Departamentos, Institutos, Servicios, Vicerrectorados...), y que, además de la propia publicación en el portal, permite su difusión sectorial y específica a través de distintas herramientas y soportes: notas de prensa para medios de comunicación, boletines informativos de correo electrónico, redes sociales, canales de video, etc.

En esta misma línea, y en colaboración con el Programa Técnico de Formación Especializada en Comunicación de la Escuela de Posgrado de la UGR, se han diseñado también varias líneas de producción de contenidos informativos en vídeo, orientadas a aprovechar las ventajas del lenguaje audiovisual para mejorar el posicionamiento estratégico de la UGR en sus ámbitos de interés y entre sus públicos objetivos, desarrollando varios reportajes y piezas audiovisuales destinados a reforzar los valores e intangibles de la imagen corporativa de la Universidad de Granada.



5

**POLÍTICAS Y
ACTUACIONES
ECONÓMICAS Y
PRESUPUESTARIAS**

5.**POLÍTICAS Y ACTUACIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS**

La gestión desarrollada desde la Gerencia de la UGR a lo largo del año natural 2011, que estamos terminando de gestionar, responde a los compromisos asumidos sobre las acciones a desarrollar en los ámbitos clave de esta área de gestión: Recursos Humanos (ya mostrada en el capítulo correspondiente: Comunidad Universitaria), Procedimientos de Gestión y de la acción amplia y transversal de las Acciones Económico-Financieras, su control y fiscalidad. De una forma u otra todo ello fijado en presupuestos 2011.

Las acciones comprometidas para 2011 están en su gran parte satisfechas, es de fácil contraste y entre ellas destacar, por lo que entendemos incide más en la Comunidad Universitaria, las que se presentan a continuación.

■ ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO

En este ámbito, es evidente que las acciones desarrolladas avanzan en la dirección que nos hemos propuesto desde el primer momento de la acción de Gobierno: eficiencia, ahorro, facilidades de gestión, fiscalización, control, eficiencia en la gestión de pagos, mejora de todos los servicios y actividades académicas y avance en la contabilidad financiera y analítica.

En todo caso, un ejercicio económico como el del 2011 debe ser contrastado y enjuiciado, cotejando cómo los agentes externos, mayoritariamente financiadores, no fallan en sus compromisos.

La elaboración y ejecución del presupuesto 2011 han estado presididas por las siguientes consideraciones. Este presupuesto, en sus partidas no afectadas, además de ser un instrumento para la planificación y distribución de recursos, y una guía de actuación para los responsables de gestionarlo, hemos pretendido que sea considerado por la comunidad universitaria como un vehículo de expresión cuantificada de los compromisos, que el Equipo de Gobierno de la UGR pone a su disposición.

Las dificultades económicas del momento no deberían impedirnos seguir haciendo más y mejor Universidad de Granada, con más prestigio internacional en lo académico, con más implicación en el entorno desde la formación de capital humano emprendedor, siendo a la vez cooperadora y responsable ante la realidad social en la que está inserta.

Por tanto, en las actuales circunstancias económicas, la política presupuestaria en el ejercicio 2011 ha estado condicionada por el rigor económico, la austeridad y la contención del gasto.

No obstante, y en base a lo expuesto, el equipo de gobierno, en una clara apuesta por la I+D+i, por la docencia, por la igualdad de oportunidades, por la internacionalización de nuestra universidad y por la mejora de los servicios y

condiciones de trabajo de toda la comunidad universitaria, ha evidenciado su política presupuestaria a través de los Planes Propios de la UGR:

- Plan Propio de Investigación
- Plan Propio de Docencia
- Plan Propio de Ayudas y Becas a los Estudiantes
- Plan Propio de Internacionalización
- Plan Propio Director de Infraestructuras

También destacar de forma significativa que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, la gestión del equipo de gobierno está permitiendo en la UGR mantener las expectativas de promoción del Personal (tanto PAS como PDI) y mantener un ritmo razonable de incorporación de nuevo personal en ambos sectores.

Las actuaciones económico-financieras concretas han sido:

- Elaboración de las cuentas anuales de ejercicio económico 2010 con un informe de auditoría sin salvedades ni limitaciones al alcance.
- Diseño y personalización del modelo de contabilidad analítica para la medición de la eficiencia de los servicios públicos universitarios en la Universidad de Granada. Así mismo, se ha impulsado el desarrollo de su implementación informática para el tratamiento automático de los datos de costes de la Universidad y su integración en el sistema de información económico-financiera.
- Implementación del Nuevo Plan General de Contabilidad Pública aprobado en el año 2010 siendo una de las pioneras en esta medida en relación a todas las Universidades españolas y demás entidades que componen el sector público en España. Esta medida dará lugar a la elaboración de un conjunto más amplio de estados financieros para el ejercicio económico 2011 que mejorarán aún más la transparencia económico-financiera de nuestra Universidad.
- Mejoras en la descentralización de la gestión de tesorería en distintos centros y en el sistema de justificación de las aplicaciones de recursos financieros derivados de esta descentralización.
- Consolidación en las políticas fiscales empleadas en el desarrollo de las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido y mejora en su determinación.
- Seguimiento y control de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de tarjetas electrónicas de pago.
- Mejora y desarrollo de un nuevo sistema SPI (Portal de los Investigadores) más completo y adecuado a los requerimientos de gestión y justificación de los proyectos de investigación.
- Negociación de formas de pago y descuentos con los proveedores y suministradores de bienes y servicios.
- Negociación con entidades financieras de acuerdos de confirming que han permitido dar una respuesta ágil y eficiente a las necesidades de tesorería de los proveedores que se relacionan con la Universidad. Con ello se ha pretendido tanto apoyar al desarrollo del tejido empresarial relacionado con la Universidad de Granada asegurando la sostenibilidad financiera de su relación con la Universidad como introducir un sistema de pago ágil, eficiente y rentable para la Universidad de Granada.



- Impulso de negociación de convenios con entidades de previsión social para facilitar que los trabajadores de la Universidad de Granada y sus familiares puedan, a título personal, y a unos precios claramente competitivos de mercado, disponer de una cobertura de servicios de salud de manera adicional y complementaria a la Seguridad Social.
- Estudio de matemáticas actuariales para la estimación del importe futuro de los pagos por premios de jubilación.

Al mismo tiempo, se ha trabajado en la modernización de la administración con los objetivos de facilitar la gestión, mejorar los servicios y optimizar los recursos. Así, desde la gerencia y la Secretaría General se ha trabajado en el:

Desarrollo de la e-administración y descentralización del Registro:

- Desarrollo de la **e-administración**: publicación de la Plataforma Web de administración electrónica de la Universidad de Granada (Ya están en funcionamiento los 9 primeros procedimientos 100% operativos) y puesta a disposición de los usuarios de procedimientos electrónicos conforme a la LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
- **Descentralización del Registro de la Universidad de Granada**: que ha supuesto la puesta en marcha de registros auxiliares en todos los Centros Académicos de la Universidad de Granada y en los Campus de Ceuta y Melilla. Estos registros auxiliares y el Registro General de la Universidad de Granada funcionan a través de la plataforma *invesicres*, como sistema de información común de los registros de entrada y salida, basado en la gestión electrónica de documentos.
- **Oficinas de Acreditación de Certificado Digital de la FNMT-RCM, clase 2ca**: creación en todos los Centros Académicos y en los Campus de Ceuta y Melilla, de Oficinas de Acreditación del certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre –firma electrónica–.

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de los compromisos asumidos en el programa de gobierno del Rector, la Oficina de Control Interno ha actuado durante 2011 como un departamento cuyas actuaciones resultan claves para alcanzar los objetivos de las actuaciones en el ámbito económico-financiero.

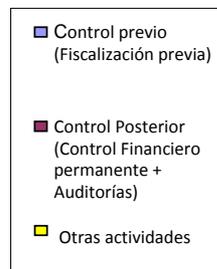
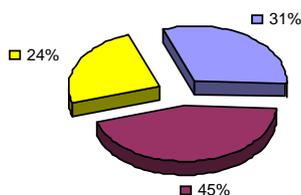
A lo largo de 2011, el enfoque de gestión de esta oficina ha seguido dirigiéndose más hacia el asesoramiento y la seguridad en el uso eficiente y racional de los recursos, que hacia la fiscalización y el control de legalidad.

En especial, cabe destacar la contribución de la Oficina de Control Interno en evitar los expedientes de reintegro de subvenciones como consecuencia de deficiencias en la ejecución así como su papel en la garantía de que los procesos de concursos públicos responden a los principios de legalidad y eficiencia, fines fundamentales de la política económica del actual equipo de gobierno, además de constituir un departamento con constante coordinación y apoyo a las actuaciones económico-financieras del equipo de Gerencia.

Las actuaciones realizadas por la Oficina de Control Interno (en adelante OCI) durante el ejercicio 2011 se han desarrollado bajo la programación y planificación plasmada en el Plan de Control Interno, Auditorías y Otras Actividades, aprobado por Resolución del Rector de 21 de febrero de 2011.

El Plan de Control Interno, vinculado a la dimensión óptima de la plantilla de la OCI, ha sido instrumentado en tres grandes apartados: control previo, control posterior y otras actividades, con un porcentaje de dedicación prevista para cada uno de ellos según el detalle del siguiente gráfico.

Plan Anual de Control Interno 2011



Su desarrollo, basado en la definición de unos objetivos de control por áreas de riesgo, con las correspondientes técnicas a utilizar para intentar alcanzarlos, abarcaba un total de 37 diferentes actuaciones de las cuales se han acometido las siguientes:

■ Actuaciones en el Área de Investigación

Control previo:

- Fiscalización previa por muestreo de Convenios y contratos de investigación art. 83 LOU, firmados por la UGR durante el ejercicio 2011 con repercusión presupuestaria en gastos superior a 18,000 euros más IVA.
- Créditos con financiación afectada. Gastos y pagos del programa 541A.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA con importe igual o superior a 12.000 €.

Control Posterior

- **Control financiero permanente:** seguimiento periódico de los gastos ejecutados en Proyectos tanto del Plan Nacional como del Plan Andaluz de Investigación para la adecuada justificación económica de las subvenciones recibidas en las fechas establecidas.

Otras actividades

- Desde el inicio del ejercicio 2011 hasta primeros de octubre de 2011, justificación de subvenciones. Adaptación de los programas de trabajo elaborados por la Unidad a los procedimientos establecidos por los órganos concedentes de Proyectos tanto del Plan Nacional como del Plan Andaluz a Grupos de Investigación para la justificación económica de las subvenciones recibidas en las fechas establecidas.
- Desde el inicio del ejercicio 2011 hasta primeros de octubre de 2011, apoyo a las auditorías externas de Subvenciones. Preparación de la documentación de carácter económico exigida en las auditorías o revisiones realizadas por los Organismos concedentes de subvenciones, así como la asistencia y apoyo a los auditores externos.

■ Actuaciones en el Área de Recursos Humanos:

Control previo

- Fiscalización previa plena de liquidación de retribuciones extraordinarias abonadas de forma ocasional al personal de la Universidad de Granada durante el ejercicio 2011.

Control Posterior

Control financiero permanente

- Seguimiento por muestreo de la contratación de personal de investigación y apoyo técnico a la investigación con cargo al capítulo VI del presupuesto de gastos.

Auditorías

- Indemnizaciones por razón de Servicio. Alcance 2008 y 2009.

■ Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial

Control previo

- Fiscalización previa plena de expedientes de contratación realizados en el ejercicio 2011 mediante procedimientos abiertos, restringidos o negociados. Fase de autorización del gasto.

Control Posterior

Auditorías

- Concesiones administrativas. Verificación por muestreo del cumplimiento de los términos indicados en el contrato de las concesiones administrativas vivas en el ejercicio 2010 y 2011.

Otras actividades

- Contratación y Gestión Patrimonial. Asistencia a mesas de contratación programadas durante el ejercicio. Control de legalidad.

■ **Actuaciones en el Área Económica:**

Control previo:

- Fiscalización de redistribución de créditos (cargo/abono) del programa 541A.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA propuestas para ser efectuadas en centros de gastos con financiación afectada.
- Fiscalización previa plena de expedientes de gastos, ejecutados durante el ejercicio 2011 en los programas presupuestarios 321B, 422D y 541^a, con importe superior al estipulado para contratos menores de suministros y prestaciones de servicio y los de importe igual o superior a 18.000 € más IVA en los contratos de obras.
- Iniciación y modificación de fondos de anticipos de caja fija.
- Reposición de fondos de anticipos de caja fija.
- Fiscalización de expedientes de gastos ejecutados durante el ejercicio 2011 como pagos a justificar con cargo a los programas presupuestarios 321B, 422D y 541A.
- Gastos y pagos realizados mediante Tarjeta Electrónica de la Universidad de Granada.

Control Posterior

Control financiero permanente:

- Fiscalización posterior por muestreo de la rendición y aprobación de cuentas de anticipos de caja fija.

Otras actividades:

- Control material de inversiones. Asistencia al acto formal de recepción o conformidad para la comprobación material de la inversión realizada durante el ejercicio 2011 de obras cuya cuantía han superado el importe de 200.000 € más IVA y suministros o servicios de cuantía superior a 100.000 € más IVA.
- Elaboración de informes sobre expedientes de modificación presupuestaria.
- Gestión económica y seguimiento de la ejecución de gastos e ingresos de los Campus de Excelencia.

■ **Actuaciones en el Área de Tesorería.**

Control previo

- Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago.
- Intervención formal del pago.

Control Posterior

Control financiero permanente

- Control de las cuentas justificativas de Pagos a justificar.

■ Actuaciones en el Área de Centros y Departamentos.

Control Posterior

Auditorías

- Gestión económica y ejecución de gastos. Presupuesto inicial, modificaciones presupuestarias y liquidación del presupuesto de tres Centros. Ejercicio 2008.
- Estudio y evolución del presupuesto inicial, modificaciones presupuestarias y liquidación del presupuesto de Centros, Departamentos e Institutos de los ejercicios 2008, 2009 y 2010

Otras actividades

- Mantenimiento de la web propia de la OCI. Actualización constante de normativa a aplicar, instrucciones, circulares y cualquier información que se considere relevante para la gestión económico-financiera de la Universidad.
- Elaboración y actualización de Procedimientos Operativos de la OCI con el objetivo de alcanzar la adecuación necesaria para la obtención de la certificación de calidad ISO 9001.

Otras actividades no previstas

- Se han realizado por iniciativa propia revisiones e informes sobre:
- Retenciones de IRPF practicadas a los miembros del Consejo Social sobre las liquidaciones de asistencias de éstos a las sesiones del mismo.
- Retenciones de IRPF en las nóminas abonadas por la Escuela de Postgrado al personal de la Universidad de Granada por su participación en Masteres y Expertos propios.
- Interpretaciones y aplicación de la normativa de Indemnizaciones por razón de servicio.
- A demanda de la Gerencia se han realizado diversos informes sobre tiempos de pagos de facturas por trimestres, control financiero de cursos subvencionados con fondo social europeo y situación de créditos y ejecución de gastos de Comedores Universitarios, Residencias de Invitados, Gabinete de Acción Social y Colegios Mayores.
- Organización, desarrollo y materialización en el mes de marzo de 2011 de las Jornadas Informativas de Gestión Económica dirigidas al personal destinado en Servicios Centrales, Centros, Departamentos e Institutos de Investigación entre cuyas funciones se encuentra la gestión económica de los centros de gastos que les son asignados.
- En colaboración con el Delegado del Rector para el Campus de Melilla, organización, desarrollo y materialización a finales de Septiembre de 2011 de las Jornadas Informativas sobre solicitud, ejecución y justificación de subvenciones en el Campus de Melilla.

- Participación en la Jornada con los responsables de Proyectos del Plan Nacional y Proyectos de Excelencia concedidos en 2010, organizada por el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, celebrada el 7 de Marzo de 2011.
- Realización de auditorías externas de 2 proyectos concedidos a la Universidad de Granada dentro del subprogramas de apoyo a Proyectos Singulares y Estratégicos y 5 proyectos concedidos dentro del Subprograma INNPACTO 2010 (Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 Línea Instrumental de Articulación e Internacionalización del Sistema).

■ ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

A lo largo de 2011, la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva ha sido un departamento muy relevante para que la Gerencia haya podido alcanzar los objetivos previstos en el marco del programa de gobierno del Rector, sobre todo los relacionados con la promoción de la eficiencia y el ahorro así como de la transparencia y la racionalidad en el empleo de los recursos.

Para ello, sus actuaciones pueden agruparse en tres partes. En primer lugar, esta oficina se ha encargado de realizar la gestión, control y seguimiento de los contratos programa, con permanente contacto tanto con todas las partes interesadas como con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de tal forma que los resultados alcanzados en términos de grado de implantación y rendimiento permiten catalogar el desempeño de esta oficina como excelente.

En segundo lugar, la gestión de esta oficina en materia de telefónica ha constituido un elemento clave para potenciar el ahorro de costes, siempre desde el prisma de la mejora de la relación precio-calidad para los usuarios. Finalmente, la contribución de esta oficina en materia de preparación y difusión de datos y cifras de la UGR ha sido fundamental tanto para mejorar la transparencia como para cumplir con las demandas de información realizadas a la UGR desde el Ministerio de Educación y desde otras entidades.

Se han realizado diversas acciones, que a continuación se detallan:

■ Contratos Programa

- Contrato Programa con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, (CEIC) de 2010. En el año 2010 se firmó el cuarto Contrato Programa entre la Universidad de Granada y CEIC en el que se aceptaban por parte de la Universidad una serie de compromisos a cumplir en 31 de diciembre de 2010, con implicación de los mismos en la financiación vinculada a resultados, que era necesario evaluar internamente, presentar el informe de cumplimiento de resultados a CEIC, y superar la evaluación externa. Se ha realizado la recogida, análisis y evaluación de los datos implicados en dicho contrato, así como su presentación de acuerdo con las exigencias de CEIC.



- Contrato Programa con CEIC de 2011. Se han realizado acciones de evaluación interna para establecer los niveles de compromiso que podía aceptar la UGR y diversas entrevistas con los miembros de la citada Consejería para establecer las bases del mismo. En este momento estamos pendientes del establecimiento con CEIC de los objetivos de cumplimiento de 2012 y el establecimiento de nuevos objetivos en el horizonte 2015.
- Reflejo de los Contratos programa en la UGR. Como consecuencia de esta recolección de datos y de los objetivos marcados por CEIC para el horizonte 2011, se han establecido planes de actuación tendentes a la integración de dichos objetivos en el Plan Estratégico de la UGR y el compromiso de corresponsabilidad por parte de diferentes estructuras de la UGR. Así, se ha diseñado el Plan Interno en la Universidad de Granada que permite repercutir y corresponsabilizar a los Institutos de Investigación, Departamentos, Centros y Servicios y los diferentes estamentos con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen responsabilidades. Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos programa con la totalidad de Centros Docentes, 26, e Institutos de Investigación (13), y con la mayoría de Departamentos (122 de 123). Durante los meses de noviembre y diciembre se realizarán las primeras fases de evaluación de estos contratos programa. La evaluación definitiva se llevará a cabo en febrero de 2012. En esa misma fecha existe el compromiso de entregar la memoria de evaluación a CICE.

■ Telefonía

Se ha evaluado el Plan de calidad del servicio, que incluye la difusión pública de todas las condiciones del contrato, el establecimiento de un sistema de información de derechos a los usuarios y de un sistema de quejas y reclamaciones.

En esta etapa se han realizado diversas acciones:

- Concesión a cada punto telefónico fijo de un número directo desde el exterior, eliminando el paso por centralita.
- Ampliación del número de primarios para conexiones de telefonía móvil, y conexión a Centralita Asterisk, lo que permite el total despliegue del tráfico a su través aprovechando las tarifas reducidas del contrato.
- Ampliación de las ofertas de telefonía para personal de UGR y vigilancia del cumplimiento de las mismas.
- Información exhaustiva a través del portal web de la Oficina.
- Diversas mejoras en el contrato de Orange.

Durante los meses de agosto y septiembre se ha procedido a la negociación y evaluación de posibilidades de renovación de contratos de suministro, habiéndose prorrogado el contrato de telefonía móvil con Orange y se está pendiente de la decisión acerca de la telefonía fija y la red de datos.

■ **La Universidad en cifras. Sistema Integrado de Información Universitaria.**

Se ha realizado el diseño de un Plan Estadístico para UGR, para el establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida de modo sistemático de los datos que constituyen la descripción de la Universidad numéricamente. Participación en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación y SEIC. El sistema está ya funcionando y se están entregando datos al sistema.

■ **SIIU**

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría General de Universidades, y concretamente de la Subdirección General de Análisis, Estudios y Prospectiva Universitaria, ha puesto en marcha el Sistema Integrado de Información Universitaria, SIIU, que abarca a las Comunidades Autónomas y a las Universidades, tanto públicas como privadas, ubicadas en territorio español, que se encuentran en situación de impartir y expedir Títulos Oficiales, que recabe la información de sus diferentes orígenes, la procese de forma homogénea y finalmente proporcione un conjunto de indicadores que permitan la comparabilidad de las diferentes instituciones dentro del Sistema Universitario Español.

Además del objetivo de que toda la información de tipo estadístico esté planificada con antelación suficiente, es importante destacar que en este plan se incorporan dos novedades importantes: Se solicita información en los ámbitos relacionados desde un solo lugar, el SIIU, y además toda la información se canaliza a través de la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, que se convierte de este modo en interlocutor único con cada una de las universidades.

En la Universidad de Granada, desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva, se ha creado un equipo multidisciplinar, coordinado por José Antonio Arjona Nieto, Jefe de Sección de la Unidad de Estadística, que ha integrado a personal del CSIRC y que ha implantado con éxito todas las fases de este año previstas en el Calendario del Ministerio:

- Ficheros auxiliares. Curso 2010/10
- Ficheros auxiliares. Curso 2011/11
- Ficheros de PDI. Curso 2010/2011
- Ficheros de PAS. Curso 2010/2011
- Ficheros de ACCESO. Curso 2011/11
- Ficheros AVANCE. Curso 2011/11
- Ficheros de RENDIMIENTO. Curso 2010/11.



■ Datos

- Informaciones estadísticas diversas. En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la Universidad se han recogido diversos datos solicitados desde distintas instancias como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Andalucía, acciones relacionadas con la CEIC y otras, validando la calidad de los mismos y su inclusión en la Universidad en cifras.
- Análisis e informes de encuestas. Se han analizado diversas encuestas que se están realizando o se van a realizar en la Universidad y elevado informes para su mejora e integración en la Universidad en cifras. Se ha diseñado un Plan de Recogida de Datos que contemple que todas las acciones de recogida de datos garanticen el anonimato, en los casos en que este sea necesario, y la integridad de los datos, de tal manera que no quepa duda de que se conservan fielmente.



6

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

6.**ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO****■ PRINCIPALES ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS**

La memoria que aquí se presenta corresponde a la gestión realizada en el ámbito competencial del Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus y limitada al ejercicio 2011. Para ejecutar las distintas acciones en materia de infraestructuras es necesario cubrir una serie de etapas del ciclo de vida del proyecto (licitación y ejecución del proyecto de construcción, licitación y ejecución de la obra, mantenimiento, rehabilitación y mejora,...) por lo que la gran mayoría de ellas tienen carácter plurianual.

Al margen de todas las actuaciones que a continuación se expresen de forma concreta, existe una labor de gestión técnica y administrativa propia de la ejecución de obras e instalaciones en el ámbito de la Administración Pública y que pasa por la licitación de expedientes, la tramitación de licencias, permisos, planes, programas, estudios, etc., completamente necesaria para el correcto desarrollo de las acciones de gobierno que se formulan todos los años. Todo este cometido se aborda con personal propio, del Vicerrectorado y de la Unidad Técnica de Construcción, o disponiendo de contrataciones de terceros que, por razones de especificidad o cualificación técnica, no se disponen en ese momento en plantilla.

Los criterios y principales objetivos establecidos desde el Vicerrectorado para acometer todas las acciones que se llevan a cabo son los siguientes:

- Rehabilitación de edificios históricos, siendo algunos de ellos Bien de Interés Cultural.
- Establecimiento de un plan de mejora de la relación de estos edificios y espacios universitarios con el entorno.
- Mejora de espacios deportivos.
- Refuerzo de la especialización de los distintos Campus y nodos de la UGR (Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS), Campus Tecnológico de Aynadamar, Campus Humanístico y Social de Cartuja y Campus Científico-técnico de Fuentenueva).
- Reformas para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), buscando la calidad en la educación desde la calidad en la arquitectura en que se desarrolla y aprovechando la oportunidad que supone la implantación de los nuevos Grados no solo para modernizar las infraestructuras sino transformar paulatinamente aquellos espacios vacíos de funciones académicas, comunicándoles un valor añadido en el proceso de aprendizaje.
- Conseguir una mayor y mejor dotación de recursos dedicados a la I+D+i y de su gestión, impulsando el Centro de Instrumentación Científica (CIC), el Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones (CSRIC) y nuevos institutos de investigación.

Es importante señalar las dificultades añadidas que presenta el ingente patrimonio de la UGR e incluso la localización de muchas de sus infraestructuras, presentando en bastantes casos unas exigencias de protección histórica y arqueológica que no solo afectan a la concepción de los proyectos y las actuaciones, sino también a sus plazos y costes. El Campus de Cartuja es un claro ejemplo de esta circunstancia. El proyecto de reurbanización del Campus, actualmente en redacción, las obras

del Instituto Mente, Cerebro y Comportamiento, el nuevo módulo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la nueva piscina de la Facultad de Ciencias del Deporte están incorporando de forma permanente el concepto de conservación y puesta en valor de dicho patrimonio.

Todas las actuaciones que a continuación se recogen se financian a través de: recursos propios de la Universidad, recursos obtenidos en distintas convocatorias públicas (como es el caso de los fondos FEDER y del Campus de Excelencia Internacional), recursos a través de convenios con otras instituciones tanto públicas como privadas, y otros recursos derivados de acuerdos de financiación (como es el caso del Plan Plurianual de Inversiones de la Junta de Andalucía).

Durante el año 2011 son destacables las siguientes actuaciones, entre otras:

- **Actuaciones financiadas con recursos propios:** finalización de la restauración de las Verjas del Jardín Botánico, comienzo de las obras de construcción del nuevo módulo, ampliación y reforma de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; comienzo de la adecuación e incremento de espacios adaptados a los nuevos grados en la Facultad de Ciencias de la Educación; arranque de las obras de terminación del antiguo Hospital Militar como sede de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (actuación cofinanciada junto con el Ministerio de Fomento); continuación de las obras de la nueva Piscina de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (financiada junto con la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte); reforma integral de la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias; redacción del Proyecto básico y de ejecución del Pabellón destinado a competiciones de la Universiada 2015 y su utilización posterior por el Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada y redacción del proyecto de obras de ordenación de espacios exteriores de la Facultad de Bellas Artes y del nuevo módulo de escultura y conservación y restauración de bienes culturales.
- **Actuaciones financiadas con fondos FEDER:** obras de construcción del Instituto Mente, Cerebro y Comportamiento, el Instituto Español de Matemáticas, el Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud y conclusión de las obras de la ampliación del Centro de Investigación Biomédica. Se han finalizado los proyectos de reforma de dependencias en el edificio Mecenas para ubicación de un laboratorio de bioseguridad P3 y el proyecto de reforma de la planta de producción de dietas especiales para animales de experimentación y laboratorios de análisis en el Campus Universitario de Cartuja, dependientes ambas instalaciones del Centro de Instrumentación Científica.
- **Actuaciones financiadas a través del Plan Plurianual de Inversiones de la Junta de Andalucía:** finalización de las obras de recuperación de La Madraza y puesta en servicio como espacio cultural de la Universidad de Granada; continúan a buen ritmo las obras correspondientes a la primera fase del Campus Universitario de Ciencias de la Salud (obras de Urbanización y Edificio de Servicios Centrales, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Medicina); la rehabilitación de las cubiertas del Patio de los Inocentes y Cimborrio del Hospital Real y las obras de demolición del edificio entre medianeras C/Paz Nº 10 y construcción de edificio para uso de seminarios de la Facultad de Traducción e Interpretación.
- **Actuaciones financiadas en el ámbito del proyecto Campus de Excelencia Internacional:** obras de adaptación del Palacete de los Condes de la Jarosa para la Escuela de Posgrado; licitación de concesión de obra pública para la



redacción del proyecto, construcción y explotación del centro de empresas TIC de la UGR (CETIC); comienzo de las obras de reforma de los laboratorios de Ingeniería de Edificación para adaptación del nuevo grado; equipamiento de los nuevos espacios de despachos y seminarios creados en la antigua ubicación de la biblioteca de Ciencias de la Educación; equipamiento de diversas aulas de la Facultad de Trabajo Social, una vez que se habían adaptado a las necesidades del nuevo Grado; redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación del edificio Gran Vía 48 para albergar el Centro de Transferencia Tecnológica y otros servicios de investigación y transferencia de la Universidad de Granada; mejora de la carpintería exterior del Albergue Universitario.

Las acciones de adquisición y primera implantación están dando paso a las de rehabilitación, conservación y mantenimiento. Para ello se continúa con el proceso de implantación del Sistema de Información Geográfica (SIG –UGR) mediante el desarrollo y captación de datos. El SIG-UGR será una herramienta básica en la gestión de espacios y permitirá avanzar en la toma de decisiones de forma objetiva y analítica.

La mejora en materia de sostenibilidad y eficiencia energética continúa siendo uno de los pilares básicos a la hora de diseñar, proyectar y ejecutar todas las infraestructuras e instalaciones así como su posterior conservación, mantenimiento y explotación. Se está llevando a cabo la implantación de un sistema de gestión integral de las instalaciones de la UGR con objeto de poder optimizar todos los aspectos relacionados con el mantenimiento y consumo energético. Esta técnica permite que se supervisen adecuadamente todas las instalaciones y consumos (eléctrico, agua, gas-oil, gas natural) y se controle el funcionamiento en tiempo real, con las ventajas evidentes que esto supone.

En el presente año se está finalizando la implantación de dicho sistema de gestión centralizada de las instalaciones en dos edificios: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones (ETSIIT), el CITIC y, en breve, se realizará la Madraza. Este proceso de implantación que se va a ir acometiendo en el resto de edificios de la Universidad, hará de la UGR una de las universidades más avanzadas en sistema de control de los recursos energéticos empleados y del control de las instalaciones de la forma más adecuada, llegando a obtener un ahorro energético por encima del 15%. Esta actuación supone un apoyo importante al esfuerzo realizado desde la UGR en materia de sostenibilidad y a su programa de Calidad Ambiental.

En el anexo IV se exponen de forma más detallada algunas de las actuaciones que, con alcance general o de una forma concreta en centros y dependencias de la Universidad de Granada, se han acometido durante el año en curso. Es importante señalar que si bien se incluyen las que por su presupuesto y alcance suponen un esfuerzo inversor por parte de la UGR, solo se listan algunas de las actuaciones de medio y pequeño importe, pero que, en su totalidad, exigen la dedicación de gran cantidad de recursos propios, tanto monetarios como de personal.

(Ver Anexo 6.1)

■ ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO PROMOVIDAS POR EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

■ Sustitución de Carpintería en el Albergue Universitario de Sierra Nevada

Con esta actuación se persigue aprovechar una referencia para los practicantes de deportes de montaña como valor estratégico y específico de la oferta de este campus, suponiendo también una actuación relevante que da respuesta a necesidades de la comunidad universitaria al permitir la realización de actividades relacionadas con la nieve o la montaña y mejorar actividades de extensión universitaria.

El presupuesto, a través de la subvención recibida, ha sido de 102.643,34 € y la empresa adjudicataria ha sido UTE Ecoholística S.L. La rehabilitación comenzó en octubre de 2011 teniendo un plazo de ejecución de aproximadamente 2 meses, habiéndose iniciado el desmontaje de las ventanas y la colocación de las nuevas ventanas en los huecos existentes.

■ Adaptación del Palacete de los Condes de la Jarosa para la Escuela de Posgrado de la UGR

Este edificio albergará los servicios administrativos, el centro de formación continua y aulas para los seminarios que se celebren y completará el Campus del Centro de la Universidad. La obras cuentan con un presupuesto de 726.420,25 €, iniciándose, en mayo de 2011, los trabajos de albañilería para instalaciones, la colocación de conductos, limpieza y restauración de carpintería interior y exterior. El plazo de ejecución total de la obra es de 6 meses, esperando que esté operativa para inicios del 2012.

■ Proyecto Reurbanización del Campus de la Cartuja

Se trata de un proyecto de reurbanización integral que afecta a todas las instalaciones, servicios y canalizaciones existentes en el campus, a todos sus viales, a su jerarquización y redefinición en cuanto a secciones tipo y tratamiento constructivos, incluyendo, en su caso, espacios específicos para la movilidad con bicicleta y medios auxiliares de ayuda. También incluye la definición y tratamiento de los espacios verdes, de ocio y esparcimiento que completan la extensión del campus, junto a aquellos espacios dedicados a aparcamientos.

■ Ampliación y rehabilitación de espacios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Desde el 6 de junio de 2011 se comenzó una primera con la implantación de la obra, ubicación de casetas de obra, adecuación de espacios para almacenaje de materiales, etc. Ello se une a las obras de mejora ya realizadas durante el año 2010.

(Ver anexo 2.1)

■ ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL PTS

■ Impulso a las infraestructuras docentes de la UGR en el PTS

El Vicerrectorado PTS ha ofrecido apoyo continuo al Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus en los procesos de construcción de los edificios docentes (Facultad de Medicina, Ciencias de la Salud y Edificio de Servicios Centrales).

■ Ampliación del Centro de Investigación Biomédica

El Vicerrectorado del PTS coordinó la solicitud competitiva al programa de actuaciones en parques científicos y tecnológicos. En sucesivas convocatorias (ACTEPARQ 2009; INNPLANTA 2010), hemos obtenido un total de casi 3 M€ para la ampliación del edificio del Centro de Investigación Biomédica, obteniendo financiación tanto para su construcción como para la dotación de su equipamiento científico y funcional. Este edificio está a punto de finalizarse y albergará, entre otros sofisticados equipamientos científicos, un laboratorio de seguridad biológica tipo P3 (único en Granada en este momento) así como unidades de citometría, microscopía e instalación radiactiva, entre otras. Todas estas unidades, en las que se ha realizado un gran esfuerzo inversor, serán gestionadas por el Centro de Instrumentación Científica.

■ Unidad de experimentación animal del CIC en el Centro de Investigación Biomédica

En marzo de 2011 se inauguró la unidad de experimentación animal situada en el Centro de Investigación Biomédica. Se trata de la más sofisticada instalación del sur de España, que, con una inversión cercana a los 6 M€, cuenta con un irradiador de Cs, zona SPF, zona convencional, así como diversos laboratorios. La unidad, ya en pleno funcionamiento, está gestionada por el Centro de Instrumentación Científica, y la Universidad está procurando su adecuada dotación humana y material, encontrándose disponible para toda la comunidad investigadora granadina.

■ Instituto Mixto Salud y Deporte

El Instituto Mixto Salud y Deporte es un ambicioso proyecto de investigación y transferencia tecnológica y de servicios que pretende avanzar en el estudio de los efectos que el deporte tiene en la mejora de la salud. El Instituto tendrá carácter mixto junto al Centro Andaluz de Medicina del Deporte, y abarcará cinco grandes áreas de trabajo: biomecánica (técnica, fuerza y equipamiento); deporte y entrenamiento (individual/colectivo; entrenamiento específico; condición física; prevención y readaptación); biomedicina (fisiología, traumatología, nutrición, fisioterapia, podología, genética, doping); psicosocial y humanidades (psicología, derecho, sociología, historia, didáctica, empresarial); y nuevas tecnologías (informática, telecomunicaciones y electrónica). La construcción del edificio, que comenzó en Septiembre de 2011, y su equipamiento, han sido asegurados a través de fondos procedentes de los programas INNPLANTA 2010 y 2011. El edificio ocupará una posición central dentro del gran proyecto deportivo del Parque, el complejo NES-Salud, situado en el extremo sur del PTS, y tendrá unos 2.500 m² de superficie, además de una zona deportiva y pista de atletismo.

■ Centro de Investigación del Alimento Funcional (CIDAF)

La Universidad de Granada, la Fundación Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud y la Consejería de Agricultura y Pesca firmaron en octubre de 2011 un protocolo para el desarrollo del Centro de Investigación del Alimento Funcional (CIDAF). Este centro, que estará situado en el Centro de Desarrollo Farmacéutico y Alimentario del PTS, tiene como misión la investigación traslacional en alimentos funcionales. El CIDAF se concibe como un espacio de generación, difusión y transferencia de conocimiento en el ámbito de la alimentación funcional humana, en el que se integrarán profesionales de diferentes disciplinas con el objetivo de conseguir una mejora en la oferta de estos productos a la ciudadanía y en el desarrollo social y económico de Andalucía. Para ello, el CIDAF realizará una investigación orientada a la traslación de los resultados a la práctica del sector agroindustrial andaluz, a través de su oportuna transferencia y difusión, de tal modo que potencie la generación de nuevos productos, servicios o procedimientos con valor añadido en todos los términos.

■ Impulso a las infraestructuras del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

El Vicerrectorado ha apoyado a la Fundación Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en el desarrollo de diversas actuaciones relacionadas con el desarrollo del Parque, entre ellas:

- **Centro de Empresas de Base Tecnológica del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.** Se ha procedido a la licitación, contratación y comienzo de las obras de la primera fase este proyecto con una inversión prevista de más de 16.5 M€ y cuya financiación se ha obtenido a través del programa INNPLANTA. Se trata de un edificio que tendrá en su totalidad alrededor de 19.500 m², distribuidos en 110 módulos para empresas que deseen permanecer de manera estable en el PTS para desarrollar su actividad fundamentalmente en los ámbitos de la salud, biotecnología y bioinformática, y que hayan crecido en el entorno del PTS o bajo la iniciativa de Andalucía BioRegión.
- **Centro de gestión del Parque (Cortijo de las Angustias).** El histórico Cortijo de las Angustias será la sede de la Fundación PTS y centro coordinador de la gestión del Parque. Durante este año, se han finalizado las obras y se ha adjudicado el mobiliario. La actuación ha sido escrupulosa en recuperar este inmueble histórico, haciéndolo al mismo tiempo compatible con la función encomendada. La inauguración de sus instalaciones es inminente.
- **Centro coordinador Andalucía BioRegión.** Andalucía BioRegión tiene como misión posicionar a la Biotecnología como un catalizador del bienestar social y del desarrollo de la economía Andaluza, potenciando las fortalezas locales y proyectándolas sobre una base competitiva global. La Misión y Visión de Andalucía BioRegión están centradas en extraer de la biomedicina, agroalimentación, medio ambiente y energía todo el potencial científico y empresarial posible utilizando la biotecnología, y trasladarlo linealmente hacia un incremento significativo de valor de la socio-economía andaluza. Las obras de este edificio han sido financiadas con el PlanE, y están próximas a finalizarse habiéndose licitado y adjudicado su equipamiento y mobiliario.
- El Vicerrectorado del PTS ha trabajado, pues, en estrecha colaboración con la Fundación PTS para impulsar las infraestructuras públicas del Parque, donde, en la actualidad, hay ya 9 edificios totalmente finalizados y en funcionamiento, y otros 12 en construcción, varios de ellos a punto de finalizarse. Las distintas instituciones y empresas presentes en el Parque han invertido, hasta la fecha, 531 M€. De estos, corresponden a la UGR más de 140 M€, invertidos sobre todo en la construcción de los nuevos edificios docentes, el Centro de Investigación Biomédica y el Instituto Mixto Salud y Deporte.



7

**COMPROMISO
CON LA MEJORA
DE LOS
SERVICIOS**

7.**COMPROMISO CON LA MEJORA DE LOS SERVICIOS**

Un objetivo a corto y medio plazo del Equipo de Gobierno es impulsar de manera sostenida la excelencia en sus servicios de apoyo a la docencia y a la investigación y la implicación del Personal de Administración y Servicios, fuertemente responsabilizado con la promoción de dicha calidad a través de distintas acciones. Para cumplir con este compromiso, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, a través de su Secretariado de Evaluación de Servicios, ha puesto en marcha los siguientes subprogramas:

■ PLANES DE MEJORA DE LA GESTIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD

Durante este año, desde el Secretariado de Evaluación de Servicios, se ha seguido fomentando y apoyando técnicamente la elaboración del Contrato-Programa 2011. Las unidades han elaborado el Contrato-Programa 2011, que, tras ser evaluado por la Comisión de Valoración del Contrato-Programa, nombrada por el Rector y con representación de todos los sectores de la comunidad universitaria, ha sido firmado por las unidades funcionales de la Universidad de Granada.

Para agilizar la elaboración y tramitación de los Planes de Mejora, este año se ha diseñado e implantado una aplicación informática para la gestión unificada de los sistemas de gestión de la calidad de los servicios de la UGR (planes de mejora, ISO, cartas de servicios), que ha sido utilizada por las unidades y la comisión.

Los contratos, fruto de los planes de mejora de las unidades y de la evaluación de la comisión, pueden consultarse en la siguiente dirección: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios

La calidad de los servicios ofrecidos por la Universidad de Granada se evidencia, entre otras razones, por el grado de cumplimiento de las acciones específicas y estratégicas recogidas en el Contrato-Programa 2010 de las 38 Unidades Funcionales. Para este curso, del total de 156 acciones específicas presentadas por los servicios y unidades funcionales de la UGR, se ha conseguido un grado de cumplimiento del 99 %.

■ CERTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMA ISO 9001 DE LOS SERVICIOS DE LA UGR

En la misma línea de potenciar unos servicios eficientes, las unidades funcionales y los servicios de la UGR certificados según la norma ISO 9001, han iniciado procesos de mejora continua que les han permitido al 55% superar su segunda auditoría de seguimiento, al 11% renovar su certificado, al 31% superar su primera auditoría de seguimiento, tras el proceso de renovación, y al 3% superar su segunda auditoría, tras su renovación del certificado.

Los datos pormenorizados de la evaluación seguida por los distintos servicios en este proceso de mejora continua, basado en la norma ISO 900,1, se muestran en el anexo.

(Ver anexo 7.1)

■ SEGUIMIENTO DE LAS CARTAS DE SERVICIOS

Este año, los servicios y unidades funcionales de la UGR han presentado su informe de seguimiento de las Cartas de Servicios elaborados a través de la plataforma Evaluación de Servicios. La comisión Interna de Carta de Servicios ha valorado, tanto el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por las unidades funcionales, como las modificaciones propuestas tras la evaluación de sus cartas de servicios.

Para el año 2011, las unidades funcionales se comprometieron con un total de 382 compromisos, de los cuales, el 90% se han cumplido y para el 10% no cumplidos se han planteado procesos de mejora continua.

■ FORMACIÓN PARA EL PAS EN MATERIA DE CALIDAD

El Secretariado de Evaluación de los Servicios y el Área de Formación del PAS de Gerencia han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Además, se ha diseñado un itinerario específico de formación en Sistemas de Gestión de Calidad, que permitirá formar a los miembros de las unidades con mayor especialización en esta materia. Este itinerario está formado por 3 módulos independientes:

- La Gestión de la Calidad en los servicios públicos. En este año, se han realizado 4 ediciones, con un total de 84 participantes.
- Desarrollo e Implantación de la Norma ISO 9001:2008. Se ha realizado una edición con la participación de 23 personas.
- Acciones formativas introductorias en el modelo EFQM:
 - Actualización al modelo EFQM
 - Ruta hacia la excelencia
 - Evaluador acreditado

Por último, y con la intención de seguir mejorando en los sistemas de control de la calidad y de establecer redes de trabajo sobre ellos, la Universidad de Granada, Murcia y Jaime I, junto al Club Excelencia en Gestión (CEG,) pusieron en marcha el proyecto: Aplicabilidad del Enfoque de Innovación del CEG y su Metodología de Diagnóstico a la Universidad. El objetivo de este proyecto es realizar un análisis global, sistemático y regular de la gestión de la innovación de las universidades comparándolo con un Modelo de Referencia: Marco de Referencia de Innovación.

El resultado de este proyecto ha sido El Modelo de Referencia de Innovación adaptado a las universidades y un informe de Diagnóstico de la Universidad de Granada, que recoge: Puntos fuertes y áreas de mejora más relevantes; Resumen de evidencias; Información numérica y gráfica del resultado de la Autoevaluación; Informe detallado de puntos fuertes y áreas de mejora por criterio y subcriterio del Marco de Referencia; y datos comparativos y gráficos de posicionamiento de la organización con respecto al resto de Universidades evaluadas.

■ GESTIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS

La tarea diaria desarrollada en los distintos Servicios de la Universidad de Granada implica el desarrollo de nuevas actividades y proyectos que suponen una mejora en su gestión. La actividad concreta desarrollada por cada uno de los servicios puede consultarse en los siguientes **anexos**:

- Anexo 7.2.** Archivo universitario
- Anexo 7.3.** Biblioteca
- Anexo 7.4.** Centro de Actividades Deportivas
- Anexo 7.5.** Centro de Enseñanzas Virtuales (CEV)
- Anexo 7.6.** Centro de Instrumentación Científica
- Anexo 7.7.** Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicación (CSIRC)
- Anexo 7.8.** Editorial
- Anexo 7.9.** Gabinete de Acción Social
- Anexo 7.10.** Gabinete de Calidad de Vida y Envejecimiento
- Anexo 7.11.** Gabinete de Comunicación
- Anexo 7.12.** Herbario
- Anexo 7.13.** Oficina de Software Libre
- Anexo 7.14.** Oficina Web
- Anexo 7.15.** Secretaría General-Área administrativa
- Anexo 7.16.** Secretariado de Documentación, Edición e Información
- Anexo 7.17.** Servicio de Asuntos Generales (Registro, Títulos y Oficina de Información General)
- Anexo 7.18.** Servicio de Comedores Universitarios
- Anexo 7.19.** Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
- Anexo 7.20.** Servicio de Protección Radiológica
- Anexo 7.21.** Servicios Jurídicos
- Anexo 7.22.** Unidad de Calidad Ambiental



8

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UGR

8.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

■ PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

■ Autoempleo

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP), además de la oferta de Orientación Laboral, las Prácticas en empresa y la Agencia de Colocación, como ejes que vertebran su actuación para el empleo (ver anexo), ha implementado dos planes estratégicos durante el año 2011, por un lado, el **Plan de Fomento del Autoempleo y de la capacidad emprendedora**, orientado fundamentalmente a potenciar la formación de nuestros estudiantes en emprendimiento y a incentivar, mediante una serie de acciones coordinadas con la Fundación General Universidad Empresa y con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, la creación de empleo por cuenta propia.

Las actividades diseñadas dentro de este plan han estado compuestas por acciones de información, motivación y soporte, presentando a nuestros estudiantes la idea de que el perfil profesional de éxito es el perfil emprendedor y que este es alcanzable. Además, se han desarrollado acciones de formación y fomento del emprendimiento mediante el concurso emprendedor/a universitario/a 2011, en colaboración con el Ministerio de Educación y la Federación Andaluza de Junior Empresas. Dentro de estas acciones de fomento del autoempleo y de la capacidad emprendedora, se ha desarrollado, organizada por la Fundación General UGR-Empresa (FGUGREM), la iniciativa “TÚ puedes montar TU empresa”, con una serie de eventos en los Campus de Aynadamar, Fuentenueva, Cartuja y Centro en los meses de octubre y noviembre.

■ Prácticas

Por otro lado, el **Plan General de Prácticas Profesionales de la Universidad de Granada** cuyo objetivo general es incrementar el número de prácticas ofertadas a nuestros estudiantes de grado y posgrado, así como de titulados por nuestra universidad, diversificándolas en función de los intereses de los agentes intervinientes, a favor de un incremento en las posibilidades para su inserción laboral. Un total de 1854 estudiantes realizaron prácticas externas en empresas o entidades.

La Universidad de Granada, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) y de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente, ERASMUS PRÁCTICAS, para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en países de la Unión Europea.

A lo largo del curso académico 2010-2011 se han recibido 1.701 solicitudes de participación en el Programa, siendo concedidas un total de 90 becas (70 en la edición anterior).

En cuanto a las nuevas acciones que desarrolla el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, cabe destacar la administración de las prácticas curriculares de másteres oficiales, curso 2011/12. La Escuela de Posgrado ha encomendado al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas la gestión administrativa de las prácticas curriculares de Másteres Oficiales para el curso 2011-12.

Dada la larga tradición en la gestión de prácticas en empresas que desarrolla el CPEP, el Vicerrectorado de Estudiantes asume a partir de este curso la gestión. Para facilitar la labor en la realización de las prácticas a cada una de las partes implicadas, y teniendo como objetivo el buen funcionamiento, se ha elaborado un protocolo que normalice su funcionamiento (<http://empleo.ugr.es/practicasmaster.asp>), describiendo el tipo de prácticas que se atienden y la documentación administrativa que sustenta dicho protocolo.

■ Orientación

En el ámbito de la Orientación laboral destaca el incremento significativo de las acciones realizadas en los centros de la UGR para desarrollar actividades orientadas a la inserción laboral. Realizadas 47 jornadas o talleres, específicas para las necesidades de cada titulación, han implicado a un total de 4973 estudiantes. La Orientación laboral, a través del **Plan Andalucía Orienta**, ha atendido a más de 1200 estudiantes entre acciones individuales y talleres colectivos. La teleorientación ha sido una herramienta útil para 427 estudiantes que han preferido este procedimiento para obtener asesoramiento laboral. La auto orientación se ha consolidado como una vía de orientación laboral llegando a 705 universitarios.

El Informe anual del Observatorio Ocupacional fue presentado públicamente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el 18 de mayo de 2011. Contiene datos relativos a la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Granada. Además, es el tercero de una serie de trabajos que se vienen desarrollando en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desde el año 2008.

El objetivo del estudio es triple, ya que por un lado se examina lo sucedido con los egresados universitarios que finalizaron en la Promoción 2007-2008 (un año después del egreso), de otro, se lleva a cabo el seguimiento de la promoción 2006-2007(2 años después del egreso) y, finalmente, el de la promoción 2005-2006 (3 años después del egreso), con respecto a la inserción laboral.

Se trata de un estudio con una importante potencia descriptiva en tanto que para su realización se han usado datos de gestión de la Universidad de Granada, datos del Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo y datos de la Seguridad Social. En definitiva, la base del estudio se nutre de datos reales de inserción contrastados y verificados. La muestra objeto de estudio ha sido la totalidad de las personas egresadas en estas tres promociones, ascendiendo a 16.361 personas, alcanzando una alta significación estadística.

■ Empleo

En cuanto al área de empleo, se han ofertado 569 puestos, incrementándose ligeramente a pesar del aumento del desempleo, lo que indica la calidad de la Agencia De Colocación. En la tipología de las ofertas, según nuestra división de sectores de actividad, destaca especialmente el sector técnico-experimental (Ingenierías e Ingeniería Informática), le siguen todas las ofertas referentes a actividades de gestión y administración en la empresa, ofertando puestos a los titulados/as en carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas. Y destaca, no tanto por el número de puestos como por el aumento respecto al año pasado, las ofertas para el sector de la Formación Y Docencia. Dentro de este área cabe resaltar el programa UNIVERSEM, el cual proporciona orientación profesional, formación, y prácticas internacionales a un grupo de 40 mujeres recién tituladas por la UGR.

(Ver anexo 8.1)

■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2010/2011 se ha desarrollado la décimo séptima edición del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada, conocida como Aula de Mayores. Una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de sus alumnos, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea, la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, a través de Dirección del Mayor. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos respectivos y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Proponemos, por tanto, una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a: incorporar a aquellos mayores que por su trayectoria laboral no han tenido acceso a una formación académica, ayudándoles a superar barreras sociales y geográficas; y garantizar un contacto intergeneracional, enriquecedor para toda la sociedad.

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las sedes. Se está consolidando el número de alumnos matriculados en cada una de las sedes. En este curso se ha realizado una campaña de difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar el número de alumnos matriculados. Las actividades culturales organizadas desde el Aula también han mantenido un grado de aceptación y participación muy alto.

Las evaluaciones de la actividad docente han sido altamente positivas, dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación de los alumnos y profesores coordinadores de cada una de las asignaturas. En octubre de 2011 se han realizado las auditorías internas y externas para el mantenimiento del certificado de calidad ISO:9001 con resultados positivos.

Por último, la vertiente de investigación se ha mantenido en las distintas líneas que se desarrollan, respaldando nuestra presencia en los distintos foros nacionales e internacionales relacionados con la educación universitaria de mayores, como se puede constatar en los datos reflejados en el anexo de la memoria, y en los congresos, reuniones y proyectos de investigación en los que el APFA participa activamente.

(Ver anexo 8.2)

■ COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Se está llevando a cabo un trabajo de evaluación para analizar la situación de la cooperación al desarrollo en la UGR en sus diferentes líneas de trabajo, para informar el trabajo de elaboración del Plan Estratégico de Cooperación de la UGR que se prevé para los primeros meses del año 2012.

En resumen, en 2011:

- En el área de Cooperación Internacional, se han subvencionado 18 proyectos, (257.620 €), ejecutados en: Marruecos, la RADS, Togo, Burkina Faso, Kenia, Zimbabwe, Cuba, Méjico, Guatemala, Perú, Bolivia, Argentina y Camboya.
- Participación en la misión a Marruecos dentro del Programa Art Gold de Desarrollo Local. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Participación en el III Encuentro Internacional: Universidades con África.
- Subvención de 18 proyectos Fin de Carrera y Practicum (16.960 €), en Medicina, Ciencias Ambientales e Ingeniería Superior de Caminos, Canales y Puertos, Ciencias de la Educación y Trabajo Social.
- El Master Universitario en Desarrollo y Cooperación del CICODE, ha sido verificado por la ANECA y transformado en Master Oficial de la UGR “Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs”.
- En el área de Acción Social, Formación y Sensibilización se han subvencionado 14 proyectos (27.237 €), sobre formación de personas con discapacidad intelectual; género y ámbito transfronterizo.
- Desarrollo del “Programa de prevención en materia de drogodependencias” en el ámbito universitario.
- Desde la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se ha participado en la organización y desarrollo del “Primer Seminario sobre la Modernización Económica de Marruecos”, organizado por la UGR y la Universidad de Fez. A su vez, se ha participado con la conferencia: La Universidad de Granada y su presencia en la formación académica de alumnos procedentes de Marruecos.

(Ver anexo 8.3)

■ CENTRO MIXTO (CEMIX) UGR/MADOC

Aprobado su Reglamento de Régimen Interno por la Comisión Mixta en su reunión anual de 29 de junio de 2010, y por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 28 de julio, quedó oficialmente constituido el Centro Mixto a través del cual se canalizarán en lo sucesivo las actividades derivadas del Convenio existente entre la Universidad de Granada y el Ministerio de Defensa.

A lo largo del presente año, el objetivo principal ha consistido en la organización del Centro, adecuando su estructura a las pautas marcadas en el Reglamento de Régimen Interno, procurando dotarlo de aquellos instrumentos que hagan posible alcanzar el objetivo previsto de una mayor coordinación entre ambas instituciones, de manera especial en las áreas de Formación e Investigación, aunque también en aquellos otros aspectos que, como la Unidad de Apoyo o el Observatorio, serán esenciales para amortizar el esfuerzo hasta ahora realizado, consolidar los logros alcanzados en el transcurso de los años, y proporcionar un horizonte más amplio a una colaboración que va convirtiéndose en punto de referencia a nivel nacional.

En este sentido, adquiere una especial importancia el hecho de que el Centro Mixto disponga en la actualidad de una sede específica en el Complejo Administrativo Triunfo, lo que sin duda contribuirá a optimizar su actividad.

Entre las actividades del Centro a lo largo del año, cabe destacar:

- Se continuaron, en sus diferentes módulos, los cursos de "Experto Universitario en Metodología de la investigación y análisis prospectivo" y del "Curso de Supervivencia en la Naturaleza".
- Durante el primer semestre cabe resaltar la presentación de un Máster en fenomenología terrorista (febrero), con la aportación de alumnos militares del MADOC; la celebración, en el Instituto del Agua, de un seminario sobre amenazas en el abastecimiento de aguas (marzo); el desarrollo en Ceuta de unas Jornadas sobre geopolítica y geoestrategia en el norte de África, con la participación de 20 alumnos de la UGR (marzo) y la realización del Seminario "Conflictos futuros", organizado por el MADOC con la participación de alumnos y profesores de la UGR (mayo).
- En la línea de colaboración mantenida en los años anteriores, pueden mencionarse otra serie de actividades como las de Telemedicina con la Base Antártica española Gabriel de Castilla, y el Hospital Central de la Defensa, en colaboración con la Facultad de Medicina, el CEVUG y los servicios informáticas de la UGR (febrero); la conferencia sobre el conflicto en BiH (Bosnia-Herzegovina) por parte de un analista del MADOC en el salón del artesonado del acuartelamiento de La Merced a alumnos de la Universidad de Delaware, inscritos en el CLM de la UGR, o la conferencia que el 12 de mayo impartió el general secretario general del MADOC, Honorio Cantero, en el colegio mayor San Bartolomé, abordando el tema del conflicto afgano.
- Estas relaciones de colaboración quedaron plasmadas de manera evidente en el acto de entrega de diplomas a los alumnos de la UGR que han venido realizando prácticas en el MADOC a lo largo del último año, y que tuvo lugar en el edificio de la Capitanía General el pasado 17 de mayo.

- A lo largo del segundo semestre es preciso referirse como actividades más destacables a la colaboración del Centro Mixto en la organización del Foro Hispano-Ruso, con motivo del Año Dual España-Rusia 2011 (septiembre); la celebración del curso de verano "El género en el contexto de los conflictos, la seguridad y las fuerzas armadas" (septiembre) y la participación, como en años anteriores, de alumnos de la Universidad en el XIX Curso Internacional de Defensa "Seguridad global y potencias emergentes en un mundo multipolar" desarrollado en Jaca 26 al 29 de septiembre
- Especial relevancia tiene, tras la organización y realización del Curso de Asesor de Género en Operaciones (AGO) en su edición 0 el pasado año, el desarrollo del curso AGO 1, cuya fase presencial tuvo lugar entre el 17 y el 21 de octubre, y del que debe derivarse la publicación de un "Manual" en la colección Conde de Tendilla.
- También en el mes de octubre se celebraron en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina las II Jornadas de Sanidad Militar sobre operaciones en el exterior, telemedicina y evacuación sanitaria.
- Como experiencia pionera, y con la ayuda de una subvención concedida por la DIGERINS, en los días 2 y 3 de noviembre, se pusieron en marcha las "Jornadas de acercamiento al patrimonio histórico y cultural del Ejército", desarrolladas en el Museo del Ejército con la asistencia de 50 alumnos de la Universidad de Granada.
- Finalmente, hay que resaltar la continuidad de las publicaciones que en el año anterior tuvieron su inicio a través de la recién creada colección Conde de Tendilla, cuya primera obra era presentada en abril de 2010. Así, el 31 de marzo de este año era presentada la obra *Constitución y fuerza militar (1808-1978)*, cuyo autor es el coronel en la reserva Ramón Gómez Martínez. Poco después, el 9 de mayo, se presentaba *El Conde de Tendilla, primer Capitán General de Granada*, reedición de la obra de José Szmolca Clares.
- La actividad del CEMIX en este campo no se ha limitado a las publicaciones citadas. A lo largo del presente curso y en colaboración con el Instituto de Estudios Estratégicos se publicó en enero el nº 148: *Conflictos, opinión pública y medios de comunicación. Análisis de una compleja interacción*, cuya presentación se realizó en el Salón del Trono de la sede del MADOC el 1 de marzo, con la asistencia del Director General de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa y del Director del Instituto de Estudios Estratégicos que, en la línea de contactos institucionales establecidos otros años, mantuvieron en la mañana de ese día una reunión de trabajo con el Rector de la UGR.

■ ACCIONES PROMOVIDAS DESDE EL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

■ Campus científicos de verano 2011:

Este programa fue una iniciativa promovida por el Ministerio de Educación, que permitió a las universidades españolas reconocidas como Campus de Excelencia Internacional ofertar talleres formativos de verano para estudiantes de 4º curso de ESO y 1º de Bachillerato con una nota media mínima de 7,5. Los participantes pudieron conocer así la realidad universitaria, teniendo la oportunidad de desarrollar sus capacidades y orientar su futuro académico y profesional.

En tal proyecto de innovación docente participaron profesores, medio centenar entre los de secundaria y la UGR, principalmente de la Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y Deporte y Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones. A través de estos campus, jóvenes estudiantes de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de toda España visitaron nuestra universidad durante 2 semanas, realizando sendos cursos de iniciación a la investigación, impartidos por grupos de investigadores. De esta forma, los estudiantes tuvieron una oportunidad única de integrarse por unos días en un grupo de investigación universitario de excelencia internacional, conociendo de cerca la labor que desarrollan, sus métodos de trabajo y participando activamente en el desarrollo de experimentos y análisis de resultados.

■ Jornada de Puertas Abiertas del Parque de las Ciencias:

El Campus de Excelencia Internacional BioTic GRANADA, a través del proyecto: GENIL, participó en las Jornadas de Puertas Abiertas del Parque de las Ciencias de Granada que se celebraron el 7 de Mayo de 2011. El proyecto GENIL, dentro de su línea de divulgación, organizó una serie de talleres divulgativos sobre ciencia y tecnología. Las actividades de desarrollarán en el Aula Newton del Parque de las Ciencias e incluyen las siguientes:

- Información sobre el CEI.
- Dispositivos móviles aplicados a educación y salud.
- Digitalización 3D y Realidad virtual.
- Taller de robótica.
- Taller de juegos matemáticos.
- Exposición de posters sobre Ciencia y Tecnología.

■ Estudios de egresados 2007

Desde el año 2004, se viene realizando un diagnóstico mediante el seguimiento de los egresados universitarios donde se plantea, cada vez más, la necesidad de un mayor acercamiento entre la institución académica y su entorno socioeconómico. En este año, de nuevo, se ha realizado el estudio de egresados de la Universidad de Granada, en este caso con los graduados en 2007. Nuestra Universidad forma a un gran número de estudiantes que se incorporan al mercado laboral; por tanto, estaba obligada a realizar un eficaz diagnóstico que le permitiese conocer la posterior situación de aquellos que pasaron por sus aulas, para así contar con una útil información al adoptar las decisiones y líneas estratégicas para la mejora en la prestación de su servicio.

La presentación del estudio tuvo lugar el 13 de junio en el Hospital Real. El estudio se puede consultar en la siguiente dirección web: <http://marketing.ugr.es/encuesta/stats10/>

■ Participación en jornadas y seminarios

- Participación en las Jornadas CEI. Curso de verano de El Escorial organizado por la Universidad Complutense de Madrid “Campus de Excelencia Internacional: balance y experiencias internacionales”.

- Visita al Karlsruhe Institute of Technology (KIT). Uno de los tres proyectos que resultó seleccionado en la primera convocatoria alemana. Octubre 2011
- Conferencia sobre Espacios Sociales de Aprendizaje, Noviembre 2011, Barcelona.
- Nuevas líneas de ayuda a las I+D+i: El pasado 29 de junio el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) presentó su nueva estrategia para la inversión empresarial en proyectos de I+D+i y dio a conocer los distintos programas de ayuda que pone a disposición de empresarios e investigadores para el desarrollo de estos proyectos. Esta jornada estuvo organizada por la Fundación General UGR-Empresa, en el marco del Campus BIOTIC Granada.
- Jornadas de recepción de estudiantes 2011: El Campus de Excelencia Internacional participó en la pasada Jornadas de Recepción de estudiantes que tuvieron lugar el 19 y 20 de octubre mediante la instalación de un stand junto a otros vicerrectorados de la UGR. En ella los estudiantes pudieron informarse y conocer de primera mano el proyecto CEI BioTic.

■ Actuaciones en desarrollo de difusión y plataformas digitales

Con el objetivo de ofrecer información, mejorar la gestión de las distintas acciones y actuaciones del proyecto así como de impulsar la difusión del CEI BioTic a lo largo del 2011 se ha llevado a cabo las siguientes mejoras en cuanto a plataformas de comunicación:

- Desarrollo de la página web: Se ha realizado el impulso, modernización y actualización de la página del CEI BioTic. También un sistema de seguimiento continuo y actualizado de las acciones que se están desarrollando. Las mejoras concretas que se están desarrollando son:
 - Nuevo aspecto visual del portal
 - Revista virtual: se tratará de una publicación electrónica periódica en las que se pueden encontrar artículos de interés.
 - Intranet: zona privada en la que las distintas comisiones tendrán un espacio colaborativo de trabajo.
 - Encuestas
 - Inclusión de redes sociales
 - Portal de los Campus Científicos de Verano
 - IDEÁPOLIS: se trata de una plataforma perteneciente al CEI BioTic, ideada para la generación e intercambio de ideas y de innovaciones.
 - Sistema de información del CEI (SICEI): Actualización y mejora de la aplicación. Reajuste en función de las nuevas líneas y acciones que permita una gestión continua y ordenada por parte de las diferentes unidades de la universidad implicadas en el proyecto.
 - Preparación del Plan de Comunicación del CEI

■ Colaboración con ciclos superiores de formación profesional:

- Participación en la Jornada Fórum-FP Andalucía 2011. Córdoba, 10 de marzo. Estudio de posibles vías de colaboración entre ambas áreas de educación superior.



- Organización de la jornada de colaboración CEI BioTic-FP. El objetivo era establecer objetivos de colaboración y crear redes de trabajo entre el CEI BioTic, la Universidad y los centros que imparten ciclos formativos de grado superior y las empresas para mejorar la formación y el acceso al empleo.
- Durante el 11 de abril de 2011 en la Sala de Conferencias del Complejo Administrativo Triunfo acogió la Jornada de Colaboración CEI BioTic Granada y F.P., un encuentro que pretendió establecer los objetivos de la colaboración y crear redes de trabajo entre el CEI BioTic, la Universidad y los centros que imparten ciclos formativos de Formación Profesional de grado superior y empresas. En dicha jornada se presentaron experiencias de colaboración y se expondrán nuevas oportunidades que permitan crear sinergias en los campos de la docencia, la investigación, la transferencia y la creación de empresas. Se trata de desarrollar un ecosistema de innovación y empleo en conexión con las empresas al mismo tiempo que se busca un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y privados para un desarrollo integral del territorio.

■ Plan FACE

Plan de Fomento del Autoempleo y la Capacidad Emprendedora de la Universidad de Granada. “Tú puedes montar TU empresa”, con el objetivo de concienciar y animar a la comunidad universitaria, especialmente al colectivo estudiantil, a considerar como una opción profesional la creación de su propia empresa.

■ Concurso universitario de Software libre:

Participación del CEIBioTic al concurso universitario de software libre. Estos concursos de desarrollo de software, hardware y documentación técnica libre participan estudiantes universitarios de primer, segundo y tercer ciclo; así como estudiantes no universitarios de bachillerato, grado medio y superior del ámbito estatal español. El objetivo principal Libre es fomentar la creación y contribuir a la consolidación de la comunidad del Software Libre en la Universidad.

■ Entrevistas con agregados

Ayuntamiento de Granada, Diputación de Granada, Caja Granada y diferentes empresas

■ Trabajos para dinamizar las áreas de Sistema Tierra, Cultura y Patrimonio

Proyecto CORE

En el marco de la ejecución de la convocatoria Euroempleo, la Fundación General Universidad de Granada-Empresa está desarrollando el Proyecto CORE (Cualificación, Oportunidad y Reconocimiento para la Empleabilidad), cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo y el 20% restante por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. El CEI BioTic participa en el desarrollo y creación de

una red de entidades que trabajen en la mejora de los instrumentos para el reconocimiento, evaluación y el apoyo a la adquisición del prior learning, las competencias transversales y la empleabilidad.

Programa Atracción e incentivación del talento

El CEI BioTic Granada está organizando encuentros internacionales con premios Nobel y personas de muy reconocido prestigio internacional con el fin de:

- Atraer talento y fomentar la interacción con jóvenes investigadores.
- Fomentar la creatividad y la vocación científica de los jóvenes universitarios.
- Explorar nuevas formas de desarrollo social, económico y sostenible.

Ya se ha cursado la invitación a personas que participarán en este evento entre los que hay premios Nobel (Medicina, Economía, Paz y Literatura), medallas Fields y premios Turing. Se ha establecido como requisito que han de ser premios Nobel de diferentes categorías, medalla Fields, premio Pritzker, premio Pulitzer, premio Turing, medalla Wollaston, premio Schock, premio Kyoto o asimilados, en particular en los campos de BioSalud, Matemáticas-Tecnologías de la Información y la Comunicación, Sistema Tierra y Patrimonio y Cultura.

■ ACTUACIONES EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (VICPTS) desde su nacimiento y durante el presente año, ha trabajado en pro de la difusión del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada y de sus potenciales efectos positivos en la Universidad de Granada, en el tejido empresarial granadino y en el desarrollo de la comunidad andaluza.

El Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud tiene como finalidad impulsar estratégicamente el PTS y la presencia de la Universidad en el mismo, así como dar respuesta a las necesidades de coordinación general, contribuyendo al diseño de un marco científico y sanitario común a todas las instituciones presentes en el mismo. Para el logro de dicho propósito, y en lo que compete a la UGR, las relaciones con el PTS se enraízan en los principios de descentralización, flexibilidad e integración. Dichos principios confluyen en un modelo que persigue que el Vicerrectorado del PTS, en coordinación transversal con el resto de Vicerrectorados de la UGR.

Este Vicerrectorado, a lo largo del año 2011, se ha responsabilizado de la gestión y desarrollo de las siguientes líneas de trabajo:

- Desarrollo del PTS, de su plan científico, infraestructuras y equipamiento.
- Programa INNPLANTA de Apoyo a Infraestructuras de Parques Científicos.
- Difusión del PTS.
- Actividades relacionadas con el desarrollo científico y docente en el PTS.

(Ver anexo 8.4)

■ ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN GENERAL UGR-EMPRESA

La Fundación General Universidad de Granada-Empresa es una fundación privada clasificada como “docente, científica, de investigación y de desarrollo tecnológico”, que pretende fomentar las relaciones entre la Universidad y su entorno socioeconómico. La entidad, que desempeña su actividad desde el año 1989, tiene como misión el fomento y desarrollo de la cooperación entre la Universidad de Granada y las empresas y entidades, tanto privadas como públicas, en los ámbitos de la investigación, desarrollo e innovación, la formación, la promoción de iniciativas empresariales y el empleo. En Septiembre de 2011, la Fundación General Universidad de Granada-Empresa queda integrada en la nueva Delegación del Rector para la Transferencia, Innovación y Empresa, lo que ha supuesto varias modificaciones reseñables: En primer lugar, un cambio de Patronos, en segundo lugar, la creación de la Vicepresidencia Ejecutiva de la entidad, cargo ocupado por el profesor Jesús Chamorro Martínez y finalmente, un cambio en la Gerencia, que pasa a ser desempeñada por la profesora M^a Mercedes Romerosa Martínez.

■ Gestión de la I+D+i

En relación con la contratación en I+D+i (artículo 83 LOU), a través de la Fundación, se procede a realizar una estimación para el año 2011 teniendo en cuenta los contratos cuyas fechas de suscripción se han realizado con anterioridad al 30 de septiembre de 2011. En concreto, se considera un volumen de contratación por importe de 2.615.000 € estableciéndose el número de contratos suscritos en 145. Del total de contratos, 68 corresponderán a I+D, mientras que 77 a prestación de servicios; de estos últimos 14 pertenecerán a la modalidad denominada “abiertos”. Estas cifras suponen una distribución de un 47% en I+D y de un 53% en prestación de servicios. En relación con los importes contratados, los correspondientes a los de I+D representarán el 70% (1.379.000 €) frente a un 30% de los de prestación de servicios (582.600 €). No se encuentra incluido en esta estimación para la totalidad de la anualidad los contratos ya suscritos, pero condicionados a la concesión de financiación pública. Así, en caso de concesión, habría que tener en cuenta 6 contratos, que supondrían un aumento en el volumen de contratación en 530.104€.

En relación con la tipología de las entidades con las que se ha contratado, las empresas privadas se situarán a la cabeza alcanzando un importe contratado de 1.937.532 €, correspondiente a 80 empresas. Con gran distancia, seguirán las entidades sin ánimo de lucro con un importe de 337.980 €, a través de unos 19 contratos suscritos, así como las administraciones públicas con un volumen contratado total de 290.714 € y 26 contratos, cuya distribución se indica a continuación: estatales (116.764 € con unos 8 contratos), autonómicas (94.624 € con unos 7 contratos) y locales (79.326 € con unos 11 contratos). Asimismo, el mayor volumen de contratación se concentrará en empresas españolas localizadas fuera de Andalucía (58 %), seguidas por las empresas de Granada (27%) y de las empresas andaluzas no granadinas (13%). A 30 de septiembre de presente año la facturación asciende a 4.722.533 € (IVA incluido en los casos que corresponda). La estimación para final del presente año supera los 6 millones de euros.

En relación a actividades de promoción de las relaciones Universidad-Empresa, con el objetivo de dinamizar y fomentar la innovación en el entorno socioeconómico de Granada, se han desarrollado múltiples acciones que han permitido difundir y transmitir los resultados de investigación logrados en la UGR, potenciando con ello la transferencia de conocimiento especializado a las empresas para mejorar su capacidad competitiva.

■ Formación

La promoción y el desarrollo de actividades formativas impulsadas por la Fundación en el año 2011, permiten proyectar un cierre de ejercicio en el que se alcanzarán aproximadamente 197 acciones. Dentro de las diversas actuaciones desarrolladas en este ámbito son reseñables por su importancia las siguientes:

- Suscripción del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y Fundación para la Promoción, Desarrollo y Gestión en materia de Formación. Dicho convenio, permitirá a la Fundación participar en la gestión de los Títulos Propios de la Universidad de Granada.
- Puesta en marcha del Servicio de Gestión de Congresos, Jornadas y Simposios, que en el 2011 tiene previsto gestionar un total de 6 eventos.
- Potenciación de programas formativos diseñados a medida para grandes empresas. En este campo cabe destacar el *Diploma de Especialización en Tecnología de Productos Lácteos. II Edición* para Abbott y el *Diploma de Especialización de Agente Financiero. I Edición* para Caja Rural de Granada, ambos Títulos Propios de la Universidad de Granada.
- Impulso de proyectos de posgrado innovadores que han buscado la especialización de los alumnos en nichos de mercado emergentes y que han contado con el apoyo y el patrocinio de un gran número de entidades y empresas. Destacan por su importancia en esta línea de actividad el *Máster en Gestión Empresarial de la I+D+i. I Edición*, el *Máster en Animación 3D de Personajes. I Edición* y el *Máster Propio en Entrenamiento Personal. I Edición*.
- Incremento de la oferta de cursos virtuales (e-learning). Se estima que a final de 2011 se hayan impartido un total de 60 cursos, en los que participarán aproximadamente 1.596 alumnos.
- Estrecha colaboración con Proyecto Melilla S.A (Promesa) que se conforma como la actividad de formación más relevante de las impulsadas por la Sede de la Fundación de la Ciudad Autónoma.
- Desarrollo del primer proyecto formativo impulsado por la Fundación en colaboración con el Campus de Ceuta de la Universidad de Granada. El *Master en Dirección y Administración de Empresas Turísticas I Edición (Edición Ceuta)* se ha celebrado en la Ciudad de Ceuta a lo largo del año con un total de 19 alumnos. El Máster, que es Título Propio de la Universidad de Granada, ha contado con la financiación de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

■ Servicios virtuales

Durante el año 2011 se han llevado a cabo las siguientes acciones, enmarcadas dentro del Convenio de Colaboración firmado con la UGR para el desarrollo de enseñanzas virtuales a través del CEV:



- Virtualización de asignaturas regladas de la UGR. En el curso 2010/11 se impartieron 122 asignaturas a 5.510 alumnos. La previsión para el curso 2011/12 es de 121 asignaturas.
- Virtualización y puesta en marcha de másteres oficiales de la UGR.
- Mantenimiento de las asignaturas virtuales regladas del Campus Andaluz Virtual (CAV) y evaluación de la calidad.
- Mantenimiento de distintos procedimientos: Acceso PRADO y Acceso CONFIA.
- Producción virtual de contenidos didácticos para diferentes organismos: MADOC, Ejército de Tierra y UGR.
- Impartición de formación específica y especializada a distintos colectivos (profesorado y PAS de la UGR, miembros del MADOC,...).
- Puesta en marcha y mantenimiento de los recursos técnicos del CEV (hardware, aplicaciones multimedia, webs específicas, servicio streaming, canal de podcast, etc.).
- Tareas de mantenimiento y evaluación del servicio prestado.

■ Empleo

A través de la Fundación General se han llevado a cabo acciones dirigidas al fomento del empleo y la inserción laboral. Para ello, se han acudido a diversos programas y proyectos financiados, de los que destacamos los siguientes:

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel regional:

- Convocatoria del Programa EUROEMPLO. Proyecto CORE (Cualificación, Oportunidad y Reconocimiento para la Empleabilidad). Consejería de Empleo. Junta de Andalucía.
- Convocatoria del Programa de Acciones Experimentales. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. (Fecha de Ejecución: 01.11.2010-31.10.2011). Se ha atendido a un total de 403 usuarios, insertando a 88 y se ha contactado con un total de 145 empresas.
- Convocatoria del Programa de Acciones Experimentales. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. (Fecha de Ejecución: 01.11.2011-31.10.2012)
- Sede en Melilla: Plan de acción para la inclusión social de personas con discapacidad en materia de empleo. IV Edición. (Fecha de Ejecución: 15.10.2010-14.10.2011). Los resultados alcanzados han permitido que más de 35 usuarios se inserten en empresas.

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas a nivel nacional:

- En el marco del Pacto Local por el Empleo en la Ciudad de Granada, la Fundación participó en la convocatoria 2008 de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, en el marco del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo, cuya ejecución se ha prolongado hasta el año 2011.
- Programa de Accesibilidad Universal para Estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Granada desarrollado en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada y el patrocinio de La Caixa.

- En el marco del Pacto Local por el Empleo en la Ciudad de Granada, y en la convocatoria 2011 de la Secretaría de Estado de Cooperación territorial dentro del Programa Operativo Adaptabilidad y Empleo. La Fundación ejecutará las tareas de evaluación del desarrollo del proyecto.
- Sede en Melilla: Acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo (OPEA) 2010/2011. (Fecha de Ejecución: 15.11.2010-15.03.2011). El objetivo era atender a 64 usuarios. Se ha alcanzado finalmente la cifra de 101 usuarios atendidos.
- Sede en Melilla: Acciones de orientación profesional para el empleo y autoempleo (OPEA) 2011/2012. (Fecha de Ejecución: 02.09.2011-30.03.2012)

Proyectos financiados a través de convocatorias públicas en el ámbito europeo:

- Proyecto “Desarrollo de un modelo de competencias clave para los programas de posgrado de la Universidad”. Action Erasmus Multilateral Projects.
- Proyecto Piloto para el desarrollo de partenariados de conocimiento. Directorate- General Employment, Social Affaire and Equal Oportunities. (Proyecto solicitado pendiente de resolución).